AÑO 22. Viérnes 31 de Marzo de 1865.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y San Félix, confesor, santa Balbina, mártir, y San Amós, profeta. NUM. 77.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Con el fin de evitar entorpecimientos en la recaudacion del cobro del impuesto municipal en los partidos rurales de esta capital, el Excmo. Sr. Gobernador Presidente ha dispuesto que por los Capitanes y Celadores respectivos se fijen cedulones en los parajes mas públicos de sus demarcaciones, anunciando á los vecinos que del 11 hasta el 20 de abril próximo venidero estará el agente recaudador en la Capitanía de los Quemados, el 21 en Puentes Grandes, el 22 y 23 en el Calvario, el 24 en Arroyo Apolo, el 29 y 30 en Arroyo Naranjo, donde respectivamente habrán de ocurrir los contribuyentes á hacer efectivo el pago de las cantidades que adeudan.

Habana, marzo 29 de 1865.—El Secretario, José Eduardo Gaytan.

Juzgado de la Capitanía general.—Escribanía de Guerra.—Auto.—En la siempre fidelísima ciudad de la Habana á 27 de marzo de 1865, el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce y Garay, marqués de Castell Florite, senador del reino, gran cruz de la real y militar órden de San Fernando, de la de Cárlos III y de la de San Hermenegildo, condecorado con tres cruces laureadas de San Fernando y con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, Teniente general de los ejércitos nacionales, Capitan general Gobernador general militar y civil de la siempre fiel isla de Cuba, Presidente de su Consejo de Administracion, Vice-Patrono de sus Iglesias, Director general de todas las armas é institutos del Ejército, etc., etc., dijo S. E. que en observancia de lo que disponen las leyes debia mandar y mandaba que se pase visita general á los presos de los juzgados de esta Capitanía general y de armas prohibidas, y á los de los cuerpos de la guarnicion de la plaza el dia 6 del entrante mes, teniendo lugar el acto en el cuartel de la Fuerza, donde á las ocho de la mañana del citado dia estarán reunidos todos los presos con causas pendientes en dichos Juzgados y Cuerpos; que se provenga á los Fiscales y demás empleados que intervengan en los procesos la asistencia al acto y la remision al infrascrito Escribano, lo ménos con un dia de anticipacion, de las respectivas relaciones en que se espresen los nombres de los presos, la fecha de la prision, el delito de que se les acusa y el estado de las causas; que se participe este auto al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza para lo referente al Juzgado de Armas prohibidas y para que se comunique á los Cuerpos de la guarnicion en la órden del dia; que se haga saber al Alcaide de la cárcel y se publique por medio de la Gaceta oficial, poniéndose copia en el Estado Mayor á los fines oportunos. Que por este que S. E. proveyó, de acuerdo con el Sr. Majistrado Auditor de Guerra interino de este Ejército y Capitanía general don Manuel de Armas, así lo mandó y firmó con su señoría, de que yo el Escribano de Guerra doy fé.—Domingo Dulce.—Manuel de Armas.—Antonio María Muñoz.

Y para su publicacion libre la presente. Habana, 29 de marzo de 1865.—Antonio María Muñoz.

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—El matriculado hábil del distrito de Manzanillo Angel Antonio Erroca, hijo de Bartolomé y de Manuela Anca, natural de la Coruña, se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarle de un asunto que le concierne. Habana marzo 28 de 1865.—*Almeiras.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las nueve de la mañana del dia 1º del mes entrante se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor-correo español "Pelayo," á los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Jacmel, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Pto. Rico y San Thomas, dejando en este último punto toda la que ocurra para Europa.

Habana, 24 de Marzo de 1865.—*Leon.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos siguientes se presentarán en esta Comandancia en hora hábil de despacho, para que sean enterados de la concesion hecha por su Jefe sobre prórroga de licencia para permanecer en este Puerto.

Cayetano Vagnér, hijo de José, matrícula de Mallorca.

Tadeo Radoschite y Schit, matrícula de Barcelona.

Habana, marzo 21 de 1865.—*Almeiras.*

Regimiento de Artillería de Montaña.—Tenencia Coronela.—Debiendo contratarse los suministros de maiz y maloja para el ganado de este Regimiento por el término de un año á contar desde el 15 del mes entrante, las personas que quieran interesarse en dichos servicios, pueden enterarse de los pliegos de condiciones que diariamente estarán de manifiesto en esta Oficina sita en el cuartel del Regimiento, en el concepto de que el dia primero del próximo abril á las ocho de la mañana tendrá lugar la subasta ante la Junta Económica del Regimiento.

Habana 10 de Marzo de 1865.—El Teniente Coronel, *Manuel de Tapia Ruano.* 21-11.

TRIBUNALES.

De Guerra.—En los autos testamentarios del Teniente D. Francisco de Paula Varela radicados en el Juzgado de la Capitanía general y por ante mí está mandado que por el Diario de la Marina en 30 dias consecutivos se anuncien las adjudicaciones propuestas por si alguno quisiere mejorarlas, y son las siguientes: Por la casa situada Chacon 32 acera del Norte que una accesoria contigua que hace esquina á la calle del Atand, de mampostería y teja, con 10½ varas de frente por 25¼ de fondo, se dan los 3673$ 34 rs. de la tasacion.—Por la casa situada Jesus María (intramuros) n. 74 acera del Norte con dos accesorias que hacen esquina á la calle del Curazao, de mampostería y teja, con 14 varas de frente por 21½ de fondo, se dan los 13574 rs. de la tasacion.—Habana, enero 2 de 1865.—*Antonio María Muñoz.* 31-17 Mzo.

Ordinario.—En los autos que D. Ramon Martinez, conocido por Tacon, promovió haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, se anuncie al público, que habiendo acreditado Martinez, haber satisfecho á los acreedores que en él convinieron la cesion, se le ha declarado libre de toda responsabilidad, y concluido el juicio en todas sus partes.—Habana, marzo 15 de 1865.—Por D. Bernardo del Junco, *Br. Andrés Mazon.* 21-19

Real tribunal de Comercio de Matanzas.—En auto proveido por los señores Prior y cónsules de este Real tribunal con la consulta del Sr. Asesor propietario L. don Manuel Cardenal, en los autos promovidos por el capitan del bergantin español Trueba, de la matrícula de Bilbao, está dispuesto que por término de 30 dias se anuncie por su cuenta de quien corresponda y con las formalidades de derecho, debiéndose pregonar por tres horas en los dias 19, 20 y 30 de la consabida subasta. Matanzas marzo 15 de 1865.—*Manuel Zambrana.* 32-19 Mz.

Ordinario.—En el exhorto librado por el Sr. Juez de primera instancia de la ciudad de Palma en Mallorca, en el intestado de D. Antonio Bosch, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro que en tres números consecutivos de este periódico se cite y emplace al siguiente:—Don Ciriaco Pora de Larriba, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma: En virtud del presente edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Antonio Bosch y Batallez que falleció en la ciudad de la Habana en 4 de Agosto de 1862 para que dentro de veinte dias, que se contarán desde el dia siguiente en que se publique este edicto, se presenten en este juzgado y escribanía del refrendo á deducir el que tengan en legal forma, apercibidos de que si no lo verifican les parará el perjuicio que hubiese lugar.—Palma 6 de febrero de 1865.—*Ciriaco Pora de Larriba.*—Por su mandato, José Arbos.—Habana marzo 24 de 1865.—*Gabriel de Salinas.* 4-28

De Marina.—Por auto del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero proveido con la consulta del Sr. Auditor del mismo, en los de la testamentaría del Sr. Alférez de fragata don Antonio Guerrero Cantrelondo, se ha señalado el dia 1º del entrante mes de abril á las 11 de la mañana para el remate de las casas correspondientes á dicha testamentaría, situadas en la ciudad de Matanzas, cuyo acto tendrá lugar en la morada del espresado señor Auditor, que se halla en la calle de los Oficios n. 85.—Una casa de mampostería y tejas en la calle de [illegible] retasada en $2017-87 cs.—Otra idem de idem en la [illegible] con el n. 17 en $2168-81 cs.—Otra idem de idem en la calle de Vera esquina á la de San José con el n. 12, en $1684-3 cs.—Otra idem de idem en la misma calle de Vera con el n. 15 en $1693-34 cs.—Otra idem de idem en la propia calle con el número 16 en $1165-78 cts.—Una casa accesoria calle de Acosta con el número 1, en $910-35 cts.—Otra casa de mampostería y tejas en la calle de Acosta con el número 2 en $853-27 cts.—Otra idem de idem en la misma calle con el número 3 continua á la anterior en $927-21 cts.—Otra idem de idem en la propia calle con el número 4 en $719-31 cts.—Cinco casas y una accesoria de tablas y de tejas sin número en la calle de San Antonio esquina á la del Espíritu Santo, formando todos sus cuerpos con patio comun, retasadas en $2361-21 cts.—Igualmente está señalado para dicho dia, en el mismo lugar, el remate de una casa ciudadela con cuatro accesorias, situada en esta ciudad en la calle de Omoa nº 11 (barrio del Horcon) retasada en $5766-25 cts., y para el de un negro nombrado Damian, criollo de 35 años de edad, retasada en $700, y un capital de $10,065 impuestos á censo en 119 caballerías y dos tercios de las del Hato de Canimar jurisdiccion de Matanzas. Advirtiendo que D. Benjamin C. Guerrero y Valdés, albacea tenedor de bienes de su difunto padre el Sr. D. Antonio propone adjudicarse en todo lo que le corresponda dos casas, las cuales se hallan en las calles de América números 15 y 17 (Matanzas) por los dos tercios de sus retasaciones y 5$ mas. Lo que se hace saber al público por este medio, y por el periódico oficial de este Apostadero Diario de la Marina, para que el que quiera hacer proposicion ocurra al lugar indicado, ó ante la Escribanía de mi cargo á tomar las instrucciones que crea conveniente. Habana, 10 de marzo de 1865.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 4-28

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, ante mí, en la testamentaría de don Gaspar Fuster, está prevenido se anuncie al público el remate que debe celebrarse el dia 3 de abril próximo venidero, á las doce, en el juzgado, sito en la calle del Aguacate n. 114, de tres esclavos, nombrados Pascual, criollo, de oficio tabaquero, tasado en 850$; Tomás, mulato, tabaquero, tasado en 850$, y German, congo, de campo, en 700$, y varios muebles, libros y otros efectos, tasados en 91$ 3 rs. para que el que quiera hacer postura ocurra á la escribanía ó al lugar señalado. Habana, 28 de marzo de 1865.—*Agustin Valerio.* 4-29

Ordinario.—A consecuencia del intestado de don José Perez Sanchez, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de Colon se haga saber á la persona que hubiese obtenido la representacion de los herederos del referido Perez Sanchez y que entendió en las diligencias de su intestado que si tiene en su poder los autos del citado Sanchez los devuelva á la escribanía dentro de los ocho dias despues del último anuncio. Y para su publicacion libro la presente. Habana, 27 de marzo de 1865.—Manuel Pimentel. 4-29

Juzgado de la ayudantía militar de Marina y matrículas del distrito de Regla.—Por auto proveido por el Sr. Ayudante de este distrito con la consulta del Asesor titular, en la causa formada con motivo de haberse caido al mar, de que resultó haberse ahogado los matriculados José Miguel Zavala, contramaestre y Manuel Blanco carpintero de la barca española mercante Loyola, fondeada al O. del bajo de Regla, en momentos de hallarse trabajando en una plancha á la proa de dicho buque la mañana de 24 del actual; se ha dispuesto se convoquen por tres números consecutivos del periódico oficial Diario de la Marina á las personas que puedan dar razon del hecho, así como á los parientes inmediatos de los espresados Zavala y Blanco, para que dentro de quinto dia, despues del último anuncio se presenten en este juzgado, los primeros á manifestarlo, y los segundos á espresar si se muestran parte en el procedimiento. Regla, marzo 23 de 1865. *Ldo. Fernando Galvez.* 4-28

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los testamentarios de Dª Andrea Gonzalez y García, se ha señalado nuevamente para el cuarto pregon y remate de tres casas de tabla y teja, situadas en la calle de San Ramon números 39, 41 y 43, en el pueblo de Regla, tasadas en 9,634$, el dia 3 del mes próximo venidero, cuyo acto tendrá lugar á las once de la mañana en las puertas de la Asesoría, calle del Obispo n. 30.—Lo que se publica para que el que quiera hacer postura ocurra el dia designado.—Habana, 27 de marzo de 1865.—*Cárlos de Acosta.* 3-30

Ordinario.—En los autos seguidos por D. Ramon Momoitio contra D. Fernando Peralta y Rives en cobro de $16,416-41 cs., ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Jesus María, por ante mí como administrador de la Escribanía de D. Eugenio Ponton, se haga saber al público por este órden la prohibicion en que está el referido Peralta y Rives de celebrar ningun contrato en que comprometa sus bienes propios y la legítima paterna, lo mismo que lo que pueda corresponderle en la testamentaría de su abuelo D. Manuel Arrate de Peralta, de que conoce el Sr. Alcalde Mayor de San Rafael.—Habana, 23 de marzo de 1865.—*José A. de Quiñones.* 3-30

Ordinario.—En el cuaderno á los autos que D. Manuel Riveto y Gonzalez sigue contra D. Benito Angulo sobre perjuicios formado para tratar de las citaciones de eviccion y saneamiento, ha dispuesto por ante mí el Sr. Alcalde mayor del Cerro que por tres números consecutivos de su periódico se cite de eviccion y saneamiento de la venta que por escritura de veinte y siete de Setiembre de 1841 ante el escribano de Real Hacienda hizo á Doña Rafaela Santibañez el Dr. D. Simon de Hevia autorizado por el Juzgado de Hacienda á consecuencia de los autos del concurso de D. Juan Antonio y D. Gabriel Valdés Navarrete de diez y medio solares de los que constituian la Quinta de Navarrete en Marianao y forman la manzana marcada en el plano con número 5 letra E con el frente á la calle de San Rafael, el fondo á la de la Lealtad, un costado á la de la Amistad y el otro á la del Paraiso, cuya citacion se entiende con los herederos y sucesores de los referidos D. Juan Antonio y D. Gabriel Valdés Navarrete y para su caso con los acreedores de su concurso y demás personas que resulten ser causantes de la señora Santibañez, á fin de que acudan al pleito principal pendiente con Angulo, reunidos bajo una sola representacion con poder instruido y espensado un procurador público, advertidos de que vengan ó no al juicio, serán de su esclusivo cargo las costas, costos, daños, perjuicios y demás resultas y consecuencias que hayen tenido y pudiéra tener dicho pleito. Y al efecto libro la presente. Habana y marzo 24 de 1865.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-30

De Marina.—Por auto del Exmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor del mismo, en el incidente á los autos del concurso del Sr. D. Miguel Gaston y compartes, formado para tratar de la calificacion y graduacion de los créditos, está mandado se haga saber á los acreedores que no hubiesen presentado los documentos justificativos de sus créditos, lo verifiquen dentro de quinto dia: en concepto de que siendo este el último plazo que se les concede, sino lo verifican se procederá á la calificacion y graduacion de los presentados parándolo á los omisos el perjuicio consiguiente. Habana 27 de marzo de 1865.—*L. Plácido M. Borrego.* 3-31

En el incidente á la cesion de bienes del capitan Don Juan Bautista Duarte formado para tratar del arrendamiento del ingenio demolido "La Constancia," se ha señalado por el Sr. Juez de Hacienda el dia 25 de abril próximo para el remate de dicha finca situada en el partido del Aguacate, compuesta de 25 caballerías de tierra, tasada en 23634$; cuyo acto tendrá lugar á las 11 de la mañana de dicho dia en la puerta del juzgado, situado en la calle de Mercaderes n. 16. Y se anuncia al público para que los que quieran hacer proposiciones ocurran al lugar y dia señalados ó á la escribanía de Hacienda á instruirse.—Habana, marzo 23 de 1865.—*Ldo. Marcelino de Allo* 3-31

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 30—De arribada vapor confederado Owl, cap. Maffit, ton. 450, con efectos, á D. C. Helm.

De Matanzas en 1 dia berg. oldem. Johanne, cap. Wessels, ton. 171, con tasajo, á los Sres. Ruiz y comp.

De Cayo-Hueso en 1 dia pail. am. Champion, cap. Geiger, ton. 29, en lastre, al capitan.—Pasag. 29.

De Belize en 29 dias vivero ing. Paquete de Belize, cap. Sabatini, ton. 26, con pescado, á D. F. Marty.

De Liverpool en 56 dias frag. ing. Jane, cap. Phillips, ton. 606, con carbon, á D. G. Chapman.

De Hull en 90 dias corb. rusa María, cap. Keikel, ton. 5, con carbon, á los Sres. Adot Spalding y cp.

SALIDAS.

29—Para Matamoros barca ing. Uibiia, cap. Murray, por los Sres. Adot, S. y cp.

30—Para Génova barca esp. Pedro Antonio, cap. Pagés, por D. A. Serpa y cp.

Para Barcelona y el estrangero berg. esp. Manuel, cap. Herrera, por don A. Serpa.

Para New York, via Caibarien, barca ing. G. Palmer, cap. Reynolds, por los Sres. Moll y Martinez.

Para Trinidad berg. ing. Ravens, cp. Anthony, por los Sres. Noy y Stocker.

Para Cárdenas y Falmouth barca francesa Leopold, cap. Ficher, por los Sres. Meyer y Tapia.

Para Abo frag. rusa Patris, cap. Muller, por los señores Runge, Balbiani y comp.

Para New-York bca ing. Annui, cap. Samper por don J. Marsden.

Para Falmouth frag. ing. Colonist, cap. Gibson, por D. B. Deulofeu.

Para Aguadilla gol. esp. Catalana, cap. Pins, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Cárdenas y N.-York berg. ing. S. B. Nova, cap. Talbot, por D. M. A. Herrera y cp.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Matamoros vap. ing. Lam, cap. Marffh, por Don C. G. Ramsay.

Para Sisal berg. esp. Nuevo Carmencita, cap. Ormaechea, por D. R. B. de la Concha.

Para N. York vap. am. Columbia, cap. Adam, por Don J. M. Morales y cp.

Para Falmouth bca. ing. Splanysa, cap. Damana, por los Sres. Scharfemberg Tolmé y cp.

Para Falmouth berg. ing. Vaddeja, cap. Brown, por los Sres. Scharfemberg, Tolmé y cp.

Para Falmouth berg. sueco Minona, cap. N......, por los Sres. Vignier Robertson y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz vap. correo España, cap. Carricarte, por los Sres. Samá, Sotolongo y cp.

264 libras azúcar, 30 libras café, 7050 libras picadura, 449 millares 750 tabacos torcidos, 3236 cajetillas cigarros, 19114 libras tabaco en rama, 2160 libras dulce y 6 libras rapé.

Para Aguadilla gol. esp. Catalana, cap. Campisnos, por los Sres. Samá, S. y comp.

30 pipas aguardiente de caña, 71 millares tabacos torcidos y 544 cajetillas cigarros.

Para New-York via de Cárdenas berg. ing. J. B. Nova, cap. Mamuy, por D. M. A. Herrera y comp.

Varios efectos del Depósito.

Para Liorna pera. esp. Elisea, pat. Coll, por D. Antonio Serpa.

879 cajas azúcar.

Para Cádiz gol. esp. Carmela, cap. Fernandez, por los Sres. Marsan y Rodriguez.

493 cajas de azúcar, 280 galones de miel de abejas, 1 millar de tabacos torcidos, 3247 libras de tabaco en rama y 2 arrobas de dulce.

Para New-York barca ing. Annie, cap. Samper, por D. J. Marsden.

1415 cajas de azúcar, 130 bocoyes de idem, 40 millares de tabacos torcidos y 12175 libras de tabaco en rama.

Para New-York barca ing. Glen Adeille, cap. Donald, por los Sres. Morales y comp.

1321 cajas azúcar y 137 bocoyes id.

Para Falmouth barca ing. Colonist, cap. Gibson, por los Sres. Vignier, R. y comp.

400 cajas de azúcar.

Para Abo frag. rusa Patrie, cap. Mullet, por los Sres. Runge, Balbiani y comp.

3197 cajas de azúcar.

Para Falmouth via de San Juan de los Remedios bca. danesa Hilda, cap. Nissen, por los Sres. Fesser y cp.

300 cajas de azúcar.

Para Sagua la Grande berg. ing. W. Henry, cap. Birnal, por D. J. de la Portilla.

En lastre.

Para Matanzas balandra esp. Lauburn, cap. Garay, por los Sres. Rigal y Dardet.

En lastre.

Para San Juan de los Remedios frag. ing. Atlanta, cap. Waycot, por D. J. M. Morales y comp.

En lastre.

Para Amsterdam berg. esp. Napoleon, cap. Urioles, por los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

De tránsito.

Para Falmouth berg. ruso Laisse, capitan Holt, por los Sres. Sharfemberg, Tolmé y cp.

1250 cajas azúcar.

Para Falmouth gol. ing. Mistery, cap. John, por los Sres. J. M. Morales y cp.

837 cajas de azúcar.

Para Falmouth, via Matanzas, bca. sueca Catharina, cap. Nortessen, por los Sres. Fesser y cp.

300 cajas azúcar.

Para Falmouth bca. sueca Sepfrogen, cap. Pieup, por los Sres. Fesser y cp.

2300 cajas azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Marzo 30—De Mántua gol. Flor de Mántua, pat. Paviones, con 12 ar. cera amarilla.

De Sagua la Grande, gol. Aguedita, pat. Ferrer, con 30 ar. cera amarilla.

De Morón gol. Marianita, pat. Grandal, con 60 ar. cera amarilla.

De Matanzas, gol. Vengativa, pat. Enseñat con 64 caj. azúcar.

De Los Perros, gol. María Luisa, pat. Sobrado, con 8 ar. cera amarilla.

De Cárdenas gol. Rosarito, pat Grandeizco, con 650 caj. azúcar.

De Matanzas gol. Antonia, pat Santiago, con 620 caj. azúcar.

De Mántua gol. Cuatro Hijos, pat. Mendez, con 180 tercios tabaco.

De Sierra Morena, gol. Dos Amigos, pat Cabral, con 340 caj. azúcar.

De Cárdenas berg. Aurelia, cap. Grandal, con 740 cajas azúcar.

De Sierra-Morena gol. Conchita, pat. Cabrera, con 360 cajas azúcar.

De Sierra-Morena goleta Molestadora, patron Rodriguez, con 400 cajas azúcar, 36 bocoyes id. y 8 pipas aguardiente.

De la Dominica gol. Vicenta, pat. Feliú, con 240 cajas azúcar.

De Baracoa gol. Marieta, pat. Costa, con 277 tercios de tabaco y 15 cueros al pelo.

De Canasí gol. Manuela (á) Prieta, pat. Suazo, con 270 cajas azúcar.

De Canasí gol. Josefa, pat. Palacios, con 266 cajas azúcar.

De Cárdenas gol. Trinidad, pat. Terradas, con 310 cajas azúcar.

De Sierra-Morena gol. María, pat. Paula, con 400 cajas azúcar y 16 bocoyes id.

De Cárdenas gol. Rayo, pat. Naranjo, con 589 cajas azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para la Mulata goleta Feliz, patron Crespo, con efectos.

Para Cabañas goleta Céfiro, patron Lopez, con efectos.

Para Nuevitas goleta Sagüera, patron Perez, con efectos.

Para Cárdenas goleta Antonia, patron Santiago, con efectos.

Para Cárdenas goleta Aurelia, patron Grandal, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, marzo 23.—Barca ing. Annduan, Bignertos, de Troon.
Corb. esp. Alianza, Rodriguez, de Cadiz.
Barca ing. Thulm, Stangrius, de Santómas.

CIENFUEGOS, marzo 27.—Vapor de guerra de los Estados Unidos Proteus, su comandante Schufeld, de Cayo Hueso.
Berg. gol. ing. Export, Martyn, de Manzanillo.

CARDENAS, marzo 29.—Berg. ing. Carrie, Williams, de Cardiff.

MATANZAS, marzo 29.—Barca esp. Victorina, de la Habana.
Gol. amer. De Soto, Johnson, de la Habana.
Frag. nor. Júpiter, Tompson, de la Habana.

SALIDAS.

CUBA, marzo 23.—Pol. esp Panchita, Piromelo, para la Habana y Barcelona.

CARDENAS, marzo 29.—Gol. ing. Emma, Guire, para Sto. Stephens.
Berg. amer. Redwood, Baile, para New York.

MATANZAS, marzo 29.—Gol. oldemb. Johanna, Vessels, para la Habana.
Berg. esp. Luisa, García, para Canarias.
Gol. ing. Helene, Felsher, para New Orleans.
Barca americ. Anna M. Gray, Gray, para Boston.
Berg. amer. Crotton, Graham, para Bristol.
Berg. americ. Rio Grande, Laurence, para Portland.

BUQUES A LA CARGA.

SE FLETA PARA CUALQUIER PUERTO DEL Seno Mejicano, el velero bergantin español CASTILLA, su capitan D. Juan Artau. Impondrán sus consignatarios. Calle de San Pedro n. 22, frente al muelles de los Vapores. M. CARBONELL Y CP. 16-14

MALAGA.—La muy velera y acreditada fragata española clipper JULIA, capitan D. Vicente Camaño, saldrá á mediados del próximo abril: admite carga á flete á precio moderado haciendo escala en Cádiz si se le presenta por lo menos un cómputo de 500 cajas azúcar, así como la recibirá en los mismos términos para cualquier otro puerto de España en el Mediterráneo hasta Barcelona: recibe pasageros que pueden alojar con comodidad en su espaciosa cámara, ofreciéndoles el esmerado trato que tan acreditado tiene el referido capitan, quien impondrá á bordo ó sus consignatarios los Sres. ANTONIO SERPA Y CP. 15-23

GIJON Y AVILES.—Se aguarda por momentos el velero bergantin TRES MARIAS, su capitan Ocal. Tiene la mayor parte de la carga comprometida y admite un resto, como tambien pasageros, que serán bien atendidos por su capitan. No se demorará mas tiempo en esta que el necesario para descargar y cargar. De otros pormenores informará, calle de Mercaderes, número 38, su consignatario D. FRANCISCO PALACIO. 15-23

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de marzo el berg. esp. SAN JOSE su cap. Lopez admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá su consignatario D. DIDERICO ERDMANN. 20-19 mzo.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA PALMA Y Gran Canaria.—Saldrá positivamente el 1º de Abril el bergantin español FLORENTINO, su capitan D. Francisco Padron.—Admite un resto de carga así como pasageros. Lo despachan calle de San Pedro n. núm. 22 frente al muelle de los vapores, los Sres. M. CARBONELL Y CP. 15-19

GIJON Y AVILES.—Saldrá del 9 al 12 del próximo abril, el nuevo y velero bergantin TRES MARIAS, su capitan don Evaristo de Ocal, admite alguna carga y pasageros de popa y sollado, que serán atendidos con todo el esmero que dicho capitan tiene acreditado: de otros pormenores impondrá su consignatario, calle de Mercaderes n. 38 D. F. PALACIO. 15-24

MALAGA Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin goleta español DOLORES, su capitan Ors. Admite un resto de carga á flete, si se presenta con oportunidad. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía n. 3. MORALES, PEYRA Y COMP. 8-30

COPENHAGUE.—El berg danés CHARLOTTE HAGE, admite á flete tabacos torcido. Impondrán sus consignatarios FESSER Y CP. 5-31

NUEVITAS.—Saldrá lo mas breve posible la goleta CRUZ DE MAYO, su patron Rivas: admite carga á flete Impondrá á bordo su patron en el muelle de Paula. 4-30

NUEVITAS.—Saldrá lo mas pronto posible la goleta costera SAGUERA: admite carga á flete. De mas pormenores impondrá su patron abordo. 8-23

VIGO Y OPORTO.—Se espera por momentos y saldrá del 25 al 30 de abril la hermosa y velera fragata esp. SALMANTINA, al mando de su acreditado capitan Martinez; admite un resto de carga á flete, si se presenta en tiempo, así como pasageros para los que tiene hermosas cámaras, y además recibirán el esmerado trato de su referido capitan. Se despacha Obispo 21 por su consignatario J. A. BANCES. -21M

CORUÑA.—Saldrá á fines del corriente mes de marzo el bergantin español FIRME, al mando de su capitan Pardo. Admite solo pasageros para dicho puntos é impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y COMP -14 Mz.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias su llegada el bien conocido y velero bergantin español GUANCHE, al mando de su acreditado capitan D. Domingo Seris. Admite carga á flete así como pasageros los cuales recibirán esmerado trato por parte del referido capitan. Lo despacha sus consignatarios los Sres. ANTONIO SERPA Y CP. 11 Mz.

SANTA CRUZ DE TENERIFE LA PALMA Y PUERTO DE LA OROTAVA.—Saldrá del 20 á el 25 del entrante el bergantin español BELLA ENGRACIA, recientemente carenado: admite carga y pasageros á quienes se dará el esmerado trato que su capitan D. Simon Sosvilla tiene acreditado. Se despacha Oficios n. 7 MARCOS SALMON. 20-22mz.

CORUÑA.—Saldrá á fines de abril la hermosa fragata española ISABEL, antes Abella. Admite carga á flete y pasageros á los que brinda el buen trato de costumbre su acreditado capitan Laparte. Impondrán calle de Cuba n. 88, sus consignatarios los Sres. J. DEMESTRE Y COMP. 15-22

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá el dia 2 del próximo Abril el velero bergantin español PISOGAS y admitirá alguna carga ligera á flete si se presenta con oportunidad así como los pasageros que quieran aprovechar el buen trato que les ofrece su capitan D. Nicolás Mir. Impondrá Oficios núm. 6 D. JOSE FONTS. 8-24

CADIZ.—Se espera dentro de breves dias la hermosa y velera fragata española PAQUETE ELOISA, su capitan Dalliot, la que saldrá á mediados de abril. Admite un resto de carga á flete y pasajeros en sus hermosas y ventiladas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan. De mas pormenores impondrán Obrapía n. 3 sus consignatarios Sres. MORALES, PEIRA Y Cª 30 11-Mz

AVILES.—Saldrá el 15 del próximo abril el bergantin español RAPIDO: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece el conocido capitan Muñiz el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá Mercaderes 29, Cruz Verde, sus consignatarios INCLAN, ESCHAUZIER Y C. 25 21

MATAMOROS.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español CASTILLA, capitan Artan: admite un resto de carga á flete moderado. Impondrán San Pedro n. 22, frente á la antigua empresa de Vapores, sus consignatarios los Sres. M. CARBONELL Y CP. 8-31

SANTANDER, BILBAO Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la brevedad posible el bergantin español MARIA IGNACIA, capitan Cirion; admite carga á flete y pasageros para cualquiera de dichos puntos: Impondrán Oficios 51, sus consignatarios los señores FERNANDEZ, LOPEZ Y CP. 12-31

VALENCIA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin esp. ENRIQUEZ, su capitan D. Pedro Domenech: admite un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad. De más pormenores impondrán Mercaderes nº 31, sus consignatarios los señores ZALDUA CERCELOS Y COMP 8-31

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á principios de Abril próximo la corbeta española MARIA capitan D. José María Anza: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán Oficios n. 12 sus consignatarios los Sres. CARRAGA, ZUBIAGA Y COMP. 15-24

TRUJILLO, OMOA Y BARRA DE IZABAL.—Saldrá próximamente el nuevo y muy velero pailebot paquete español NUEVA ESTRELLA, su capitan Dole, admite pasageros para los tres puntos en sus espaciosas Cámaras y carga, solamente para el último. Lo despachan en la calle del Empedrado n. 21; sus consignatarios los Sres SERRA Y SERRA 31-12Mz

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá el 20 de abril la fragata española GRAN CANARIA, capitan D. Pedro Arozena, admite un resto de carga á flete y pasageros á los que el referido capitan ofrece un esmerado trato. Impondrán, Sol n. 4, sus consignatarios J. DE LA CRUZ Y CP. 23-21 Mz.

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad el velero berg. esp. DIEGO DE LEON, su capitan D. Juan Copiers; admite carga á flete solamente. Informará su capitan ó los consignatarios los Sres. ANTONIO SERPA Y CP. -8 Mz

MARSELLA.—Saldrá á principios de Abril la hermosa fragata española EUFEMIA: admite un resto de carga ligera á flete y un corto número de pasageros á los cuales ofrece su acreditado capitan D. Lorenzo Salas el trato que acostumbra. Impondrán Obra-pía 15, sus consignatarios CABARGA, CAMPBELL Y CP. 28-15mz.

STA. CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá el dia primero de Abril el bergantin español ROSARIO su capitan D. Miguel Perez: admite un resto de carga á flete y pasageros á los que su referido capitan brinda un esmerado trato. Impondrán Sol n. 4, sus consignatarios J. DE LA CRUZ Y COMP. 21-9M.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA PALMA Y PUERTO DE LA OROTAVA.—Saldrá del 20 al 25 del mes entrante el bergantin esp, BELLA ENGRACIA, recientemente carenado; admite carga y pasageros á quiénes se les brinda el esmerado trato que su capitan D. Simon Sosvilla tiene acreditado, Se despacha Oficios núm 7, MARCOS SALMON 20-22

CORUÑA, SANTANDER, BILBAO Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá á mediados de Abril la fragata española "F. U." capitan Jbaceta: admite carga á flete y pasageros para dichos puntos. Impondrán Cuba 88, sus consignatarias los Sres. J. DEMESTRE Y CP. 15-22

CORUÑA.—Saldrá á mediados del mes de abril próximo la fragata española SEGUNDA PERLA, al mando de su capitan Lopez: admite carga á flete y pasageros para dicho punto. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP 14-Mz.

RIVADEO Y SANTANDER—Saldrá dentro de breves dias la hermosa y velera fragata española SANTANDER. Admite un resto de carga á flete si se presenta en tiempo, así como pasageros á quienes brinda toda clase de comodidades su hermosa cámara y el esmerado trato que acostumbra dar su acreditado capitan Ruiz Vargas. Se despacha por su consignatario J. A. BANCES 21-Mz

SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española OBSERVADOR, capitan Vidal, admite un resto de carga y pasageros. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 76 su consignatario L. G. BARRON. 15-29

CORUÑA.—Saldrá á los pocos dias de su llegada la hermosa, velera y bien conocida corbeta española DOS HERMANAS, al mando de su capitan D. Santiago Echeverría. Admite solamente pasageros en su espaciosa cámara, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado el referido capitan. Sobre pasages y demás informarán calle de San Ignacio número 70 esquina á la de Teniente-Rey sus consignatarios MIER Y SANCHRIAN. 16-17-Mz.

MALAGA Y ALICANTE.—Se espera dentro de breves dias el velero y sólido bergantin goleta TERESA capitan Soler, el que saldrá á los pocos dias de su llegada, admite un resto de carga á flete. Impondrán Obrapía, número 3, sus consignatarios MORALES PEYRA Y CP. 21-11

BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin-goleta español VIRGEN DE LOS REMEDIOS capitan don Antonio Ors, admite un resto de carga á flete. Impondrán calle de los Oficios esquina á la de la Obra pía, sus consignatarios Sres. LLOPART, VEGUER Y CP. 16-14

HAMBURGO.—Se despachará el 15 de abril el bergantin holandés HAVANA PACKET, su capitan Harmena. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá su consignatario D. DIDERICO ERDMANN. 29-20

GIBARA Y MANATI.—Admite carga la muy velera goleta EXPRESO DE GIBARA, su patron Garriga. Impondrá el patron á bordo en el almacen de víveres, Oficios esquina á Luz. D. FRANCISCO HERRERA. 8-28

PONCE (Puerto Rico).—Saldrá positivamente el dia 1º de Abril el bergantin español EUSTAQUIO, su capitan Cimiano: admite carga á un flete muy moderado. Impondrán sus Sres. D. RAFECAS Y CP.

MATAMOROS.—Saldrá dentro de pocos dias la goleta inglesa R. S. HOOD, su capitan Spidell: impondrán para flete y pasageros Obrapía 16 sus consignatarios los Sres. CHS LEWIS Y CP. 8-30

SISAL Y CAMPECHE.—Saldrá sin falta el dia 2 del próximo Abril el nuevo y muy velero bergantin goleta español SEGUNDA CANTINERA. Admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan Poch para mas pormenores impondrá S. Ignacio n. 66 su consignatario. SANTOS VILLAVERDE. 8-28

CORUÑA Y AVILES.—Se espera por momentos y saldrá del 20 al 25 de abril el velero bergantin español FRANCISCA, admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes brinda grandes comodidades su hermosa cámara y el esmerado trato que recibirán de su capitan. Se despacha por su consignatario J. A. BANCES. 21-Mz

TRUJILLO.—Saldrá quincenalmente de Batabanó el cómodo muy velero pailebot inglés, de tres palos NUMERO UNO, admite pasageros para quienes cuenta con espaciosas y ventiladas cámaras y á los que ofrece un esmerado trato. Lo despachan en la calle del Empedrado n. 21 los Sres. SERRA Y SERRA. 167-24 D

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español CIUDADELANO su capitan D. Gerónimo Millet, tiene la mayor parte de su cargamento listo; admite un resto á flete y tambien pasageros que serán alojados cómodamente. La despachan sus consignatarios ANTONIO SERPA Y CP. 25-f

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá á principios del entrante Abril la nueva y velera frag. MATARÓ su capitan D. Antonio Mataró. Admite un resto de carga á flete y algunos pasageros que serán alojados en su hermosa y ventilada cámara y á quiénes se ofrece el mas esquisito trato. Impondrán Oficios n. 5 su consignatario JOSE LLANUSA. 16-23

MATAMOROS.—Admite carga á flete la goleta inglesa MARY (de 1º) la cual pasa la barra. Saldrá á la mayor brevedad. Impondrán Obra-pía n. 18 sus consignatarios CABARGA, CAMPBELL Y CP. 17-14

PAQUETES DE D. J. B. HAMEL.
CALLE DE S. IGNACIO N. 6.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la muy velera y hermosa bca. ing. LIZZIE RAYMOND, su capitan Croker, admite carga á flete moderado. Impondrán su consignatario. D. J. B. HAMEL. -9 Mz.

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin esp. FORTUNA, capitan Garrido. Admite carga á flete moderado. Impondrá en la calle de San Ignacio número 6 su consignatario. J. B. HAMEL. 21-M

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca española FRANCISCA, capitan Domenech. Admite carga á flete moderado. Impondrá en la calle de San Ignacio número 6 su consignatario J. B. HAMEL. 21-M

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata francesa TRAPIQUE, cap, Barbeflé. Admite carga á flete moderado. Impondrá en la calle de San Ignacio número 6 su consignatario J. B. HAMEL. 21-M

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca española PROVIDENCIA, capitan Campoamor, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán San Ignacio n. 6, su consignatario J. B. M. HAMEL. 16-24

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la barca inglesa A. I. LORD CHANCELLOR, su capitan Mc. Donald, admite carga á flete moderado. Impondrán su consignatario. J. B. HAMEL. -9 Mz

NEW-ORLEANS.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y hermoso bergantin inglés GERTRUDE, su capitan Child. Admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario D. J. B. HAMEL. 29M

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y CP.
VIAGES ORDINARIOS PARA CADIZ.

Saldrán y desde ahora admiten pasageros los hermosos y acreditados vapores

ESPAÑA, capitan don Benito Carricarte el 30 de marzo.

PRINCIPE ALFONSO, capitan don Guillermo Villaverde el 15 de abril.

INFANTA ISABEL, capitan don J. Gomez Quintana el 30 de idem.

PRECIOS DE PASAGES.

De 1ª	$250
— 2ª	140
— 3ª	60

VIAGE ESTRAORDINARIO PARA LA CORUÑA Y SANTANDER.

El vapor Isla de Cuba, capitan D. Leoncio Rivero saldrá el 30 de abril y desde ahora admite pasageros.

PRECIOS DE	1ª	2ª	3ª
	$200	$140	$60

NOTA.—Si por algun accidente imprevisto no pudiere efectuar el viage cualquiera de los cuatro vapores designados, será reemplazado con otro de la misma empresa. En este caso queda á voluntad de los señores pasageros, admitir ó no el cambio de vapor ó volvérseles el importe del pasage á los que no estuviesen conformes. Se suplica á los señores pasageros la entrega de sus pasaportes cuatro dias antes de la salida de cada vapor.

Los despachan calle del Baratillo nº 2 los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 25-F

VERA-CRUZ.—Saldrá el dia 1º del entrante mes sin falta el vapor mejicano VERA-CRUZ al mando de su acreditado capitan D. Jaime Parés; admite carga á flete y pasageros: de más pormenores impondrán Mercaderes esquina á la Plaza Vieja sus consignatarios GARCIA TUERO Y CP. 8-22

MATAMOROS. Saldrá el sábado 1º de abril á las 12 el vapor inglés MEXICO capitan Roach. Admite carga á flete y pasageros Oficios núm. 58 C. COPPINGER Y CP. 8-24

NEW-YORK.—El vapor correo de los Estados Unidos LIBERTY, capitan D. Tomás W. Wilson estará de regreso en este puerto sobre el 3 del próximo Abril y continuará su viaje para el de New-York. Informarán Lamparilla núm. 16, sus consignatarios I. M. ZANGRONIZ Y CP. 4-29

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

El vapor de dicha Compañía SOLENT su capitan Bax estará de regreso de Vera-Cruz sobre el dia 5 del próximo mes de Abril y admitirá carga para Europa y un resto las Antillas, los conocimientos para Europa se entregarán en esta Agencia el dia 4 y los de las Antillas el 2 y la carga se admitirá el 5 en el muelle de caballería.

Se recomienda á los señores cargadores que las cajas estén bien condicionadas y marcado el punto de su destino sin cuyo requisito no podrán ser admitida.

No reconocerá esta Agencia medida alguna á no ser la que presente su dependiente encargado de ella 10-25

BARCELONA.—Saldrá del 20 al 25 de Abril próximo el vapor español MARIA, capitan Netto. Admite carga á flete y pasageros, é impondrán, calle de Cuba, número 88, sus consignatarios los Sres. D. J. DEMESTRE Y CP. 19 Mzo.

NEW-YORK.—Los vapores-correos americanos de primera clase

MORRO CASTLE, su capitan D. R. Adams,
EAGLE, " " J. J. Lawrence,
COLUMBIA, " " D. B. Barton,

saldrán para dicho puerto en el órden siguiente:

Columbia	1º	de abril
Morro Castle	8	"
Eagle	15	"
Columbia	22	"
Morro Castle	29	"
Eagle	6	mayo
Columbia	13	"
Morro Castle	20	"
Eagle	27	"
Columbia	3	junio
Morro Castle	10	"
Eagle	17	"
Columbia	24	"
Morro Castle	1º	julio
Eagle	8	"
Columbia	15	"

Las salidas se efectuarán á las 12 del dia y la correspondencia se recojerá una hora antes.

Precio de pasage 60$ en 1ª cámara. No hay pasage de segunda clase ni de proa.

Ningun pasage se considera comprometido si no está pagado, y al tomarlo es preciso entregar el pasaporte visado por el señor Cónsul de los E. U. La carga se admite hasta la víspera de los dias de salida.

Dichos vapores, construidos expresamente para esta carrera, se han distinguido tanto por la rapidez como por la regularidad de sus viajes y por el trato de sus acreditados capitanes.

Los pasages se han de tomar en el escritorio de los consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP. 29M

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Se recuerda á los señores pasageros que deben proveerse del billete de embarque en las respectivas casas consignatarias de los vapores de esta Empresa evitando así el disgusto de tener que cobrarle la 2ª parte de aumento á bordo.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VIAJE A SAN THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Vapor PELAYO, capitan Ochoa.

ORDEN DE VIAJE.

Abril 1º—Saldrá de la Habana á las 12 de la mañana y llegará á Nuevitas el 3.
3—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4.
4—De Gibara y llegará á Cuba el 5.
6—De Cuba y llegará á Jacmel el 7.
7—De Jacmel y llegará á Sto. Domingo el 8.
9—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 10.
10—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 10.
10—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 11.
12—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 12.

RETORNO.

17—De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 17.
18—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19—De Mayagüez y llegará á Sto. Domingo el 20.
20—De Sto. Domingo y llegará á Jacmel el 21.
21—De Jacmel y llegará á Cuba el 23.
23—De Cuba y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

☞ La carga se recibirá el 30 para St. Thomas, Pto. Rico, y Santo Domingo y el 31 para esta Isla.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sres. Santos Gibbs y Cª
Gibara—Sres. Longoria, Rosal y Cª
Baracoa—Sres. Mauri y Mones.
Cuba—Sres. Ros, hermanos y Cª
Jacmel—Geo Ballard y Cp.
Sto. Domingo.—Sres. Vicente hermanos.
Mayagüez—Sres. Gutierrez y Lloreda.
Aguadilla—Sres. Kuster y Cª
Puerto Rico—Sres. Vicente hermanos.
St. Thomas—Sres. Helse Schmith y Cª

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y Cª y Don Ramon Herrera, calle de los Oficios núm. 58.

El muy sólido vapor de hierro BARCELONA, PAQUETE DE VERACRUZ, al mando de su muy acreditado capitan D. Juan Iniesta, queda establecido para hacer viajes mensuales entre la HABANA, SISAL, VERACRUZ, TUXPAN Y TAMPICO.

ORDEN DE VIAJE.

Saldrá de la Habana el dia 8 de cada mes á las 5 de la tarde y llegará á Sisal el 10.
11—De Sisal y llegará á Veracruz el 13.
14—De Veracruz y llegará á Tuxpan el 15.
16—De Tuxpan y llegará á Tampico el 17.

RETORNO.

19—De Tampico y llegará á Tuxpan el 20
21—De Tuxpan y llegará á Veracruz el 22.
23—De Veracruz y llegará á Sisal el 25.
26—De Sisal y llegará á la Habana el 28.

CONSIGNATARIOS.

Habana—San Pelayo, Pardo y cp. y D. Ramon Herrera, Oficios 58.
Sisal—D. Pedro Rotger.
Veracruz—Sres. A. Somohano, y cp.
Tuxpan—D. Diego del Noval.
Tampico—D. Antonio Gutierrez y Victory.

NOTA.—La llegada de este vapor á la Habana es dos dias antes de salir para Cádiz el vapor correo español trasatlántico.

La carga se recibe los dias 4, 6 y 7 para todos los puntos.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
TEMPORADA DE SAN DIEGO.

El vapor CRISTOBAL COLON solo hará escala en Dayaniguas el sábado 25 de marzo para llevar pasageros á los Baños de San Diego desde Batabanó: En dicho viage y en los subsecuentes verificará la entrada en Dayaniguas al retorno para Batabanó todos los mártes de los meses de marzo y abril á las 6 de la tarde á fin de recoger los pasageros que regresen de los Baños de San Diego.

El vapor CONCHA hará sus viages á Dayaniguas como de costumbre, saliendo los juéves de Batabanó y los domingos de Dayaniguas.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Vapor español COMANDITARIO, capitan D. Constantino Inana.

VIAJE DE BATABANO A SANTIAGO DE CUBA con escala en Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas de Sancti Spíritu, Sta. Cruz y Manzanillo.

ITINERARIO DE SALIDA.

Abril 7—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el 8 á media noche.
8—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
8—De Trinidad por la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia.
9—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el mismo dia.
10—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
11—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

21—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 22.
22—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 23.
23—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche.
24—De las Tunas de madrugada y llegará á Trinidad el mismo dia.
24—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
24—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 25.

ADVERTENCIA.

Los pasages y fletes se abonarán en la administracion general de la empresa, calle de la Amargura núm. 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía. Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS.

1ª La carga se despachará para Batabanó los dias 4 y 5 de abril, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana antes de las 5 de la tarde; y en la inteligencia que las guias y conocimientos deberán entregarse los espresados dias (sin falta) en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cª Se esceptúa la carga para Trinidad; pues no admitirá mas que pasaje por ser muy corta la escala en dicho punto.

2ª No se admiten bultos cuyo peso esceda de 40 arrobas.

3ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá en seguida á los Sres. pasageros hasta San Felipe; en cuyo punto pasarán al tren Expreso de Matanzas y llegarán á la Habana el mismo dia Se entiende, siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano; pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario echar mano en S. Felipe del tren de Batabanó.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana, Sres. San Pelayo, Pardo y Cª
En Cienfuegos, Sres. Solozabal, Campo y Cª
En Trinidad, Sr. D. Salvador Zulueta.
En las Tunas y Sancti-Spíritus, Sres. Ortiz, Revilla y Comp.
En Puerto Príncipe, Sr. D. Ramon Rovirosa.
En Santa Cruz, Sres. Goicochea y Martí.
En Manzanillo, Sres. Caragol, Ecay y Cª
En Cuba, Sres. Ros, hermanos y Cª 25 Mz.

Vapor español CARDENAS capitan D. Mateo Cusí.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

ITINERARIO.
IDA.

Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las 7 de la noche y llegará á Cárdenas los miércoles y sábados de madrugada.

RETORNO.

Saldrá de Cárdenas los miércoles y sábados á las 8 de la noche y llegará á la Habana los juéves y domingos de madrugada.

NOTAS.

Si á la llegada del vapor á la Habana se hallase el muelle de Luz ocupado por otros vapores, no tendrán derecho los Sres. pasageros á exijir el desembarque en dicho punto, pero en recompensa se les dejará en los muelles de Regla ó San José.

Los fletes de carga y pasaje se abonarán en el almacen del muelle de Luz.

Dicho buque recibe carga los dias de su salida hasta las 4 de la tarde; esceptuando la maquinaria que se recibirá el dia precedente al de la salida.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura 16.

En Cárdenas, Sres. Dihigo, Boudix y Cp.

Vapor español "NUEVO CAROLINA," capitan Don José Ramon Burguero.

Viages semanales entre la Habana y Caibarien con escala en Matanzas y Sagua.

ITINERARIO DE SALIDA.

De la Habana los juéves á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia al medio dia.

De Matanzas los juéves á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los viérnes de madrugada.

De Sagua los viérnes por la noche y llegará á Caibarien los sábados.

RETORNO.

De Caibarien los Domingos despues de la llegada del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

De Sagua los domingos despues de la llegada del tren por la tarde y llegará á Matanzas los lúnes por la mañana.

De Matanzas los lúnes por la mañana y llegará á la Habana los mismos dias al medio dia.

ADVERTENCIAS.

1ª La carga para Sagua y Caibarien se recibirá todos los miércoles hábiles y las órdenes para su admision se darán desde el mártes.

2ª Los pasages y fletes se abonarán en casa de los Sres San Pelayo, Pardo y compañía: calle de la Amargura número 16.

3ª Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.

CONSIGNATARIOS.

Habana.—Sres. San Pelayo, Pardo y comp.
Matanzas.—Sres. Amezaga y Arena.
Sagua.—Sres. Moré y Ajuria.
Caibarien.—Sres. Artaza y cp.

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO, capitan don José Joaquin de Ceballos.

Viage semanales entre Batabanó y Trinidad con escala en Cienfuegos.

ITINERARIO DE SALIDA.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias á media noche.

De Cienfuegos los juéves por la mañana y llegará á Trinidad, los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados por la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias por la tarde.

De Cienfuegos los sábados á media noche y llegará á Batabanó los domingos á las 2 de la tarde.

Vapor español GENERAD DULCE, capitan Facia.

Viages de Batabanó á Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Sancti-Spíritu, Santa Cruz y Manzanillo.

ITINERARIO.

Abril 1º—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45' de la mañana, y llegará á Cienfuegos el mismo dia á media noche.
2—De Cienfuegos y llegará el mismo dia á Trinidad.
2—De Trinidad por la tarde y llegará á las Tunas el mismo dia.
3—De las Tunas y llegará á Sta. Cruz el mismo dia.
4—De Sta. Cruz y llegara á Manzanillo el mismo dia.
5—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

8—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el dia 9.
9—De Manzanillo y llegará á Sta. Cruz el dia 10.
10—De Sta. Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche.
11—De las Tunas de madrugada y llegará á Trinidad el mismo dia.
11—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
11—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el dia 12

NOTA.

Los Sres. pasageros, despues de la llegada del vapor á Batabanó, encontrarán un tren especial que los conducirá á la Habana el mismo dia, siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde.

La carga deberá estar en Batabanó los dias 28, 29 y 30 de marzo, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los Sres. Llopart, Vegner y Cp. calle de la Obrapía esquina á la de los Oficios. 29M

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.
EXPORTADOS HOY 30 DE MARZO DE 1865.

Azúcar, cajas	12392
Idem bocoyes	267
Aguardiente de caña pipas	30
Café, libras	30
Miel de abejas, galones	280
Tabacos torcidos, millares	497'850
Tabaco en rama, libras	64536

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	5746
Idem, bocoyes	52
Aguardiente de caña, pipas	8
Cera, arrobas	350
Cueros al pelo	15
Tabaco en rama, tercios	437

REJISTRADOS.

Azúcar, cajas	5820
Azúcar, bocoyes	20
Aguardiente de caña, pipas	13
Café, arrobas	38
Miel de purga, bocoyes	110
Miel de abejas, galones	14000
Tabacos torcidos, millares	437'350
Tabaco en rama, libras	5292

OPERACIONES DE MUELLE.
REALIZADAS HOY 30 DE MARZO DE 1865.

OBSERVADOR, de Lóndres:	
400 sacos arroz semilla bajo	9 rs.
MANUELA, de Liverpool:	
30 barriles botellas cerveza	25 rs.
20 idem idem medias	$4
JOAQUINA, de Liverpool:	
50 bar. botellas de cerveza	25 rs.
30 idem idem medias	$4
JESUSA, de Glasgow	
60 bar. botellas de cerveza	25 rs.
40 idem idem medias	$4
ADELAIDA, de Liverpool:	
25 bar. botellas de cerveza	25 rs.
25 idem idem medias	$4
40 cajas botellas de cerveza	25 rs.
40 idem idem medias	25 rs.
V. BARCELONA, de Veracruz	
23 bar. pámpano	$12
JOSEFA, de Mallorca:	
100 pipas vino Samá	Reservado.
40 medias idem idem	
700 cajas jabon	
V. COLUMBIA, de New-York:	
200 ter. manteca	Reservado
PENSATIVO, de Mallorca:	
150 pipas vino Samá	Reservado
40 medias idem idem	
3097 botijas aceite	
200 cajas pasas lechos	
100 idem idem	
176 sacos garbanzos menudos	
23 idem idem gordos	
127 idem idem idem	
46 bar. vino seco	
54 cajas dulce	
150 gar. aceitunas	
50 idem marrasquino	
150 idem licores	
160 cajas jabon	
511 idem idem	
404 idem alcaparras	
761 gar. anisado	
750 idem holanda	
100 bar. harina	
40 cajas frutas almíbar	
35 cajas aguarrás	
50 bar. almendras	
200 idem idem	
575 cajas pasta Sevilla	
160 garrafones aceitunas	
1200 ristras ajos	
15 cajas aceite almendras	
300 idem idem	
10 tinajas pimenton	
ELOISA, de Cádiz:	
192 sacos garbanzos	14½ rs.
41 idem menudos	Reservado.
ALMACEN:	
800 sacos arroz semilla bajo	Reservado.
230 idem idem bueno	
130 cajas de 160 cuartos sardinas francesas	4½ rs.
100 tercerolas manteca	Reservado
400 resmas papel para cilindrar	5½

DEPOSITO MERCANTIL.
EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 30.

A EXPORTACION:

—En el bergantin español Joaquin, con destino á Liverpool.

Por Don M. Carbonell y comp: 52935 lbs. algodon limpio.

—En el vapor inglés Méjico, con destino á Matamoros.

Por los señores Jimenez y Sobrino: 215 bar. harina de trigo.

Por Don E. Ramirez y comp: 9 docenas pares botas para montar.

Por los señores Suarez Linau y comp: 500 onzas sulfato de quinina.

—En el bergantin español Nuevo Carmencita, con destino á Sisal.

Por D. Ramon B. de la Concha: 2140 varas bayeta.

AL CONSUMO:

Por Don I. C. Carbonell: 1765 varas punto de algodon y 1843 idem casimir.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blanco inferior á regular		10 á 10½
Idem bueno á superior		10½ á 11
Idem florete		
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		10 á 11
Idem bueno á superior		11½ á 13
Cogucho inf. á regular,	n. 8 á 9 (T. H.)	5½ á 6
Idem bueno á superior	n. 10 á 11 idem.	6¼ á 6½
Quebr.º infº á regular,	n. 12 á 14 idem.	6½ á 7¼
Idem bueno	n. 15 á 16 idem.	7½ á 8½
Idem superior	n. 17 á 18 idem	8½ á 9½
Idem florete	n. 19 á 20 idem	9½ á 9¾
Mascabado inferior á regular		
Idem bueno á superior		6¼ á 7

Cafés.

Finos de Pto. Rico 1ª clase	á 18 qtl.
De segunda idem, 2ª clase	de 17 á 18 qtl.
Triachea corrientes y buenos	de 12 á 14$ qtl.

Cambios.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España	de 2 á 3 p§ pr.
Lóndres	de 11½ á 11¾ p§ pr.
Paris	1½ á 1¼ p§ dto. 60 d.v

Acciones.

Banco Español de la Habana 2 acciones á 5-7 p§ prem. contado.

Señores corredores de semana.

De frutos.—D. Ignacio Peñalver; don José Sobrino.

De cambios y acciones.—D. Agapito Gutierrez; don José Maseras.

Habana, marzo 30 de 1865.—El Síndico *Juan Julió.*

ALMONEDA.

Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Político se rematarán por esta almoneda el dia 1º de Abril, entre once y doce de la mañana á favor del mejor postor todos los utensilios de la agencia funeraria correspondiente al menor Toribio Lamar, situada en la calle de los Sitios número 167, los cuales están tasados en 162 pesos.

En el intestado concursal de D. Benito Oceguera, está dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, se rematen por esta almoneda el viérnes 31 del corriente entre 4 y 5 de la tarde en la calle de Jesus Peregrino n. 7 los muebles y enseres de tabaquería que existen en ella tasados en 1092.

El mártes 4 de abril próximo entre 11 y 12 de la mañana en el muelle de caballería se rematará la polacra corbeta española Peregrina, que actualmente se halla atracada en el carenero de los Sres. Mazorra Lavandeyra y cp. en Casa-blanca. El inventario se encontrará en poder de los referidos Sres.

El viérnes 31 del corriente, entre 11 y 12 de la mañana en las inmediaciones del muelle de caballería se rematarán 160 pipas ó sean aguadas.

El viérnes, 31 del corriente, entre once y doce, en las inmediaciones del Almacen de Averías, se rematarán, por cuenta de quien corresponda, 259 piezas ruan de algodon, de 30 yardas, y 350 piezas estorilla de 30 yardas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Los tenedores de Bonos del Tesoro de la 1ª série á 6 meses plazo, vencible el 1º de abril próximo, pueden ocurrir á este establecimiento en horas de despacho desde dicho dia en adelante á percibir su importe y el de los intereses.

Habana, marzo 29 de 1865.—El Director. *Francisco de Goyri y Beazcoechea.* 3-30

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la Junta ordinaria señalada para el dia 17 del corriente, por la insuficiencia del número de accionistas prevenidos por la Ley, se convoca para otra nueva que deberá celebrarse el dia 7 de Abril próximo á las 11 de su mañana en el edificio del Banco, con la advertencia de que se verificará y serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de los sócios que asistan segun dispone el art. 56 de los estos autos. Habana 17 de marzo de 1865.—El Director, *Francisco de Goyri y Beazcoechea.* 15-18

SUN FIRE OFFICE,
COMPAÑIA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710.
Agentes—Schmith y Strm, Mercaderes n. 26.

CASA DE CONTRATACION,
CALLE DE LA HABANA NUM. 66.
Esta casa fundada hace años 4 con la autorizacion competente, da dinero sobre acciones y otros documentos que representen mayor suma de la que se pretenda, descuenta pagarées, anticipa sueldos, montepios, réditos de censos y de capellanías, alquileres y rentas de fincas y el de las libranzas ... de fincas y el de las libranzas y albajas; advirtiendo que continúa pagando por los depósitos el 8 por 100 de interés al año que no lo paga ningun otro banco. 31-22-F

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Don Juan Manuel Perez ha ocurrido manifestando haberle estraviado los recibos provisionales de los cuatro últimos décimos de cinco acciones correspondientes á la segunda série que hubo de D. Enrique Vignier y solicitando que se le provea de los títulos definitivos. Y de conformidad con lo acordado para estos casos se hace esta publicacion por tres dias á fin de que el que se considere con algun derecho á esos recibos ocurra á reclamarlo á la Contaduría de la empresa calle de San Ignacio número 23 dentro de los ocho dias siguientes al último anuncio, pasados los cuales sin que se haga reclamacion se despacharán los títulos definitivos. Habana, 28 de marzo de 1865.—El Secretario, *Benigno Del-Monte.* 4-30

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $10.000,000.
Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan N. Crawford, calle de San Pedro n. 1. [illegible]

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE LOS FERROCARRILES DE CAIBARIEN A SANTO-SPIRITU.

Por disposicion de la Junta Directiva de acuerdo con el señor Inspector de ferrocarriles se convoca á los señores accionistas para la Junta general que ha de celebrarse á las doce del dia [illegible] de abril próximo [illegible] en las oficinas de la Empresa [illegible] número 31 de la calle de [illegible] línea hasta San Andrés y se tratará otros particulares de interés comun. [illegible] de 1865.—*Joaquin de Sosa*, secretario. 2-14M

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

La Junta directiva [illegible] el dia 31 del presente [illegible] general de accionistas con el objeto de presentar el inventario balance y demás documentos [illegible] próximo pasado. Como tambien para cumplir lo que previene el artículo 11 del Reglamento.

Se advierte á los Sres. [illegible] Contador. [illegible]

FERROCARRIL Y ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.

Conforme á lo acordado en la junta general ordinaria que tuvo efecto el dia 12 de [illegible] último y con autorizacion del Sr. inspector económico y administrativo de ferrocarriles de la Isla, se convoca para el dia 12 de abril próximo la junta general estraordinaria que debe celebrarse con objeto de revisar el acuerdo que se adoptó en la precitada junta anterior sobre contratacion de empréstito por la compañía.—El secretario, Francisco Soriano. 12-21

COMPAÑIA DEL FERRO CARRIL DE MATANZAS.

El dia 6 de abril próximo á las once de la mañana tendrá efecto una junta general estraordinaria, con el objeto de nombrar una comision de tres accionistas, despues de discutida la conveniencia de una fusion de esta Compañía con empresas análogas, para que estudie el proyecto esa comision, sin perjuicio de que siga sus trámites la solicitud pendiente de la Compañía sobre la prolongacion de su línea, en cuya junta se facultará á la Directiva para pedir al gobierno Superior de la Isla la autorizacion de llevar á efecto la superconstruccion y esplotacion de los últimos quilómetros hasta Sabanilla de Guareiras, debiendo tambien en esa misma Junta nombrarse sócios revisadores de las cuentas, si los elejidos en la última reunion no aceptaren; y lo participo á todos los Sres. sócios de esta empresa para que se sirvan asistir á dicha Junta. Matanzas marzo 13 de 1865.—José María Casal, Secretario. 18-17

LA TUTELAR.
Llegada la época para la presentacion de las fées de vida de los asegurados en las pólizas cuya liquidacion corresponde al presente año de 1865, advertimos á los suscritores que han terminado su quinquenio el 31 de diciembre de 1864, la imprescindible obligaciones que tienen de hacer llegar dicho documento á la Direccion general ántes del 30 de Junio próximo, yá opten por continuar en la Compañía, yá por retirarse de ella: lo mismo para las suscriciones corrientes, como para as que se hallen caducados. La falta del citado requisito (estendido por el cura párroco de su feligresía y legalizada por la autoridad local) ocasiona á los suscritores la *pérdida total del capital impuesto y de los beneficios obtenidos.*
Queriendo facilitar á los interesados la remision del espresado documento de supervivencia, puede el que guste remitirlo á las oficinas de esta Inspeccion general ántes del 30 de Mayo próximo. 63-18E

LLOYD HABANERO
SEGUROS MARITIMOS.
Aguiar nº 75, esquina á Obrapía. 62-11 F.

"LA UNION."
COMPAÑIA ESPAÑOLA GENERAL DE SEGUROS.

Se avisa á los señores accionistas a ésta Compañía que la Direccion general de la misma ha acordado que se pague un dividendo de 6p§ sobre desembolso de las acciones correspondiente al 11º Cupon, lo que se pone en conocimiento de los interesados á fin de que pasen á percibirlo á la casa de los comisionados en la Habana, San Ignacio n. 17.—P. Dasse y Compañía. 15-23

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.—SOBRESTANTIA DEL TRAFICO.

En el depósito de Villanueva existe una yegua dorada al pelo marcada con las letras J. M. y despachada en San Nicolás por M. [illegible] á la órden del mismo: lo que se publica con el objeto de que [illegible] pueda presentarse á recoger [illegible] su flete [illegible] costas, en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este, procede á esta compañía á rematar en público la mencionada yegua con arreglo al artículo 64 de su tarifa aprobada por el Gobierno [illegible] de la isla.—Habana, marzo 28 de 1865.—*M. L. Izquierdo.* 5-30

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

El Excmo. Sr. Marqués Duquesne ha participado á la Presidencia haberse le [illegible] los recibos números [illegible] de los dividendos pasivos que pagó correspondientes á las acciones que representa en la empresa; lo que se hace saber al público por el presente anuncio que se publicará [illegible] en los periódicos de esta capital segun acuerdo de la Directiva para estos casos para que las personas que sepan del paradero de aquellos documentos lo manifiesten al interesado ó en la Secretaría de la institucion calle de la Habana nº 66, en el concepto que de no verificarlo en el término indicado se proveerá al Sr. Duquesne, del duplicado ó títulos de acciones que en lugar de aquellos solicita. Habana y marzo 22 de 1865.—*Joaquin Lastres Gónzalez,* Secretario. 8-25

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
LIVERPOOL Y LONDRES Y GEOBO
A PRIMA FIJA.
SCHARFENBERG, TOLMÉ Y Cª
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 36,
ESQUINA A LA DE AMARGURA.
Año-3 E.

AVISOS VARIOS.

EL BERGANTIN GOLETA ESPAÑOL JOVEN PEPITA, de 74 toneladas de porte y propio para el cabotage se vende. Está atracado al muelle de D. Juan Lluria en Regla, é impondrán calle de Cuba n. 88.—J. DEMESTRE Y CA. 15-22

LOS SRES. SERRA Y SERRA HAN TRASladado su escritorio á la calle del Empedrado n. 21. 60-4Fb.

J. NILES Y CP.
COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES.
SAN TOMAS, LAS ANTILLAS.
Ordenes para fletar buques serán atendidas con todo esmero y prontitud.
REFERENCIAS,
SRES. BROOKS DOUGLAS Y Cª—HABANA
SRES. BROOKS Y Cª SANTIAGO DE CUBA.
año-17 julio.

SE VENDE EL BERGANTIN GOLETA ESPAÑOL JOVEN PEPITA de 74 toneladas de porte y propio para el cabotaje. Impondrán calle de Cuba núm. 88. J. DEMESTRE Y CA. 7-F

BILLETES DE LA MONEDA DEL NORTE O Green Backs, Habana 77 entre Obispo y Obrapía, en los altos del Paquete los compra en todas cantidades pagando en oro de los Estados-Unidos ú oro español—El precio lo mas alto. Don Guillermo L. Tinker, cirujano dentista. 31-25 F.

AVISO.

Ponemos en conocimiento del comercio de esta plaza que hemos sido nombrados agentes de las compañías de Seguros Marítimos del Havre.—Habana, noviembre 26 de 1864.—*Durruty Plassan y comp.* 184-27-N.

AVISO.

Habiendo llegado á esta en la barca española Observador, procedente de Lóndres: S G 53 una caja perfumería á la consignacion del Sr. D. R. Rycroft, se solicita á dicho Sr. ó á su agente en este para que se haga cargo de dicha caja, la cual se halla depositada en los altos de la Real Administracion marítima. Los consignatarios SCHARFENBERG TOLMÉ Y CP. 8-29

SE VENDE LA CORBETA ESPAÑOLA CASUALIDAD, forrada y claveteada en cobre y carenada en el mes de Agosto último en el muelle de los Sres. Samá y Carreras, donde se halla atracada. Está provista de un todo para emprender viaje. De su ajuste informarán los Sres. Llanusa y Cª Oficios 22, plaza de San Francisco, y demás pormenores su capitan á bordo. 31-28-F.

EN EL CONSULADO GENERAL DE MEJICO, Inquisidor n. 1, se solicita á don Dionisio Hernandez Carrasco para un asunto que le interesa. 8-31

CALLE DEL PRINCIPE N. 99 PRIMERA CUADRA ENTRANDO POR LA CEIBA ACERA IZQUIERDA.
CUANTOS ACONTECIMIENTOS.
¡Hombre! ¡hombre! cuantos primores has recibido en ropa hecha. ¡Como no anuncias todas estas grandes novedades para que el público no ignore que en esta casa no solo se puede surtir el gusto mas refinado, sino lo que es mas aun que sus precios están al alcance de todos, supuesto que tienes para todas las clases de la sociedad pues estoy seguro que en 15 dias lo realizarías todo. (Esto me lo decia un amigo que me estaba comprando unas friolerillas hace unos dias.) Sí, amigo mio, sí le contesté yo, pero Vd. sin duda no ha calculado que yo cuando echo un anuncio lo hago para sacrificarme terriblemente, y hoy el sacrificio es doble: figúrese Vd. que ya no es solo el rebaje que hay que hacerle á los efectos, á fin de que el público mire por uno, es que tengo que hacerle gastar el dinero al que tenemos que pagar por los anuncios. ¡Como! me dijo él; ¡dineral! cuando Vdes. entra y sale el año y siempre tienen puesto el anuncio en los periódicos. Pues para que Vd. vea, esas mismas reflexiones se las hago yo á cada rato, y ellos me dicen que no tienen cuenta con eso. Pero eso lo dirán en jarana. Sí, vaya una jarana, así me figuraba yo al principio, pero desgraciadamente he visto despues realizados los hechos. Pues bien, como quiera que sea, yo estoy interesado en que anuncies todo ó parte de lo que has recibido para este invierno: Bien, lo haré, pero créame Vd. que lo hago mas bien por complacerlo que por otra cosa, pues de otro modo... lo haría tambien, y aquí me tienen Vds. con los muy caprichosos
FARRAGUT, BLINDADOS, CANTABROS, LEES, CAVOUR, MC. CLELLAN, Y PIBL DE ORO,
Farragut de castor colores claros y oscuros forrados en seda: tienen mangas y son del mismo corte que los gasta el almirante norte-americano: ademas de ser muy elegantes y sencillos no cuestan mas que 2 onzas cada uno: pero advierto que los tengo tambien sin forrar y los doy á 17 pesos.
SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MONTECRISTOS de superior paño, bien forrados y primorosamente adornados con terciopelo, cinta y cordones de seda de 12 á 17$ uno. CAVOUR, MC. CLELLAN Y BLINDADOS: estos tres clases de prendas aunque diferentes en su corte son muy parecidas pues todas tienen capita larga ó corta, abierta ó cerrada, para resguardo y libertad de los brazos y figuracion de mangas: este traje, el mas cómodo por todos estilos á 17 y 25$. LEES de castor y paño fino con mangas, forrados todos en gró y acolchados: su conjunto es otra cosa que el corte que gasta el general Lee, imitado perfectamente por el mejor sastre de New-York á 25$. Sobretodos impermeables de paño piloto; no les cala el agua y son á 17$. PALETOES de castor claros y oscuros: estos reunen la elegancia á la economía á 12$. Sobretodos de paño hamburgués 10$. Otros de paño grueso propios para el campo á 7$ uno y 6$ docena. CANTABROS de superior paño y bien acolchados á 17$. Sobretodos de dos caras: en estos hay tantos que no puedo decir precio pues me confundiria, BLINDECHS de piel de Rusia y piel de oso de 13 á 20$.
RICOS FLUSES DE CASIMIR á 25$.
MEDIOS IDEM DE CASIMIR á 12$.
LUTOS DE MERINO DOBLE á 14$.
ELEGANTES FLUSES DE CASIMIR para niños.
GRANDES NOVEDADES en abrigos para niños.
UN MILLON DE CAMISAS de 2 á 10$ una.
PASO A LOS PAÑOS Y CASIMIRES.
Paño de Alcoy y Bejar son de buena clase y mucha vista de 4 á 18 rs. vara.—Paño de Tarrasa finos y suaves como la seda de Murcia á 2 rs. vara.—Paño sedan y de San Fernando lejítimo á 4$ vara. Otros de la fabrica de Remedio estos son los mejores que he visto yo, pues reunen á lo tupido la frescura y suavidad del tisú en el momento de concluirse su fabricacion á 6$ vara. Casimires castores y ratinas, en estos tres géneros tengo tanta variedad que de todo punto me es imposible citar clases ni precios solo diga que la persona que busque casimires puede llegarse al "Peñon" y encontrará.
SPOLMAN, MARQUETTIS, LEVITAS, SACOS, Y CHAQUES.
De todas estas prendas tengo buen surtido del mas rico paño, mucho tendria que escribir para esplicar el primor con que están concluidas estas prendas pero me limitaré á decir que valiendo 40$ las doy á 17 y 21. Chaqués de lindos colores, forrados en rica seda y trenzados á $8½. Marquettis y espolman de casimir de cuantos colores se puede uno imaginar á $12½ Sacos, marquettis, espolman y chaqués de alpaca finísima, negra y de colores tes trenzados $6 y sin trenzar un doblon en el "Peñon," Sacos de casimir americano $6. Levitas, chaqués y marquettis de saten negro francés á $8½.
Marquettis y chaques de casimir y castor acolchados, negros y de color, á 17 y 21$
PARA SEÑORAS.
Mariposas y manteletas de blonda y grós. Ricos abrigos de gró de merino, lisos y bordados, granadina del Príncipe Popelin, hilo de hierro lejítimo, corsees, sayuelas, grosé, glasés, mozambiques, cortes de vestidos, tejido de buena gasa de Escocia, merinos, puntas de todas clases. Alfombras, gran surtido de bordados y géneros de todas clases. 30-5 Mz.

MUY BARATA SE VENDE UNA LEVITA LIbrea y un sombrero de última moda enteramente nuevo, para un paje de 12 á 15 años: Jesus María 40 entre Habana y Damas. 5-28

RELOJES BARATOS.
Los hay de 20, 40 y 50$; tambien los hay de plata dorados, Saboneta á 21 y 15$, y Saboneta doradas á media onza. Relojería, Obispo 74. 1ª-30

LA GLORIA Y LA PALOMA
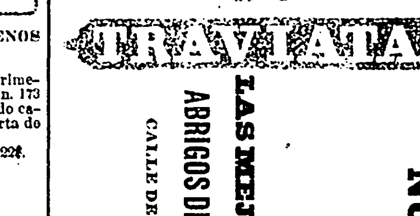
TRAVIATA
NUEVOS SURTIDOS DE ROPA HECHA
LAS MEJORES FABRICAS DE PARIS
ABRIGOS DE ULTIMA PARA CABALLEROS Y NIÑOS
CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO.
19-15
VENDIENDO CON UN 50 POR CIENTO MENOS DE SU VERDADERO VALOR.
Estos dos establecimientos se hallan situados el primero en la calle del Príncipe ántes calzada del Monte n. 173 entre las calles del Indio y San Nicolás, y el segundo calle del Obispo primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate acera izquierda n. 86.
300 fluxes de casimir francesas forrados en seda á 22$.
200 pantalones de id. de mucha variacion á 7$.
200 chalecos de id. id. id. á 3½$.
200 saquitos de casimir forrados de seda á 12$.
200 marquetis y sportmants á 12$.
200 levitas de paño forro de seda á 17$.
250 chaqués de id. id. id. á 15$.
250 senadores, traje de abrigo muy elegante á 34$.
150 sobretodos ó sean Garibaldinos á 17$.
300 id. de paño piloto á 8$.
400 montecristos con cordones muy finos á 12$.
200 id. para niños de 10 á 12 años á 7 y 8$.
1500 chaqués saquitos y marquetis de alpaca á 4½ y 5$.
Un gran surtido de lutos de merino á 13$.
40 saquitos y marquetis de casimir americanos á 8$.
Pantalones, chalecos y marquetis de dril: en esto hay un gran surtido y los vendemos á precios fabulosos por su baratez.
CAMISAS.—Es este un renglon que la GLORIA y LA PALOMA siempre tiene en mucha abundancia de todos precios y muchas medidas.
Vengan á la GLORIA Y LA PALOMA y se convencerán de que en surtido y baratez no hay mas allá. Encabezamos este anuncio con un 50 p.00 ménos de su valor, y en muchos renglones haremos mas rebaja; lo que queremos es dinero: venga este Sr. que tan escaso anda y venderemos á precios nunca vistos en la Habana. 43-22F.

ESTEBAN BONNET
CALLE DE MERCADERES NUMERO 13.
RELOJES de todas clases, JOYERIA Y PRENDERIA FINA incluso la con obra de pelo. Composiciones de relojes y prendas. COMPRA DE METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS.

A LOS SRES. SACERDOTES.
Albas finísimas de varios precios, cíngulos, casullas ternos, misales de gran lujo y de otras clases del rezo divino, Semana Santa, imágenes de hermosa escultura, ángeles y otros objetos de religion en la librería de Andrés Graupera, Obispo n. 36. 32-16-Mz.

VELAS Y JABON.
En la calle de Obrapía n. 30 se reciben órdenes para la fábrica de don Santiago Alemany y Dols, en donde tiene tambien un depósito para cualquier pedido que se necesite de momento. 180-5 Mz.

RELOJERIA Y PLATERIA,
de Otto Doss, Obispo núm. 70 entre Villegas y Aguacate.
Se acaba de recibir un gran surtido de toda clases de relojes de los mejores fabricantes ingleses, ginebrinos y suisos, igualmente un escogido surtido de joyas y de prendería fina los cuales se espenderán á precios muy módicos.
Hay constantemente un surtido de navajas de afeitar de nueva invencion y herramientas de relojería y platería.
Se hace cargo de toda clase de composiciones de relojes sin por dificultosas que sean garantizando la bondad de la obra. 44-24

NUEVOS MALAKOFF
PARA 1865.
GRAN INVENCION DE MALAKOFF DE MUELLE DOBLE ELIPTICO DE ACERO, DE VIDA.
A. J. I. & J. O. WEST,
MALAKOFF PRIVILEGIADOS
DE MUELLE DOBLE Y ELIPTICO DE ACERO
DE J. W. BRADLEY.
Esta invencion consiste en dos resortes Elípticos de acero enlazados injeniosamente por sus estremos, con tal firmeza que forman el resorte mas fuerte, elástico, flexible y durable que jamás se haya usado y que por su elasticidad y flexibilidad puede colocarse y doblarse cuando se usa, con tanta facilidad y conveniencia como el fuera un vestido de muselina ó de seda. Obvia ó impone silencio á las únicas objecciones que se hacen á las crinolinas de aros, á saber: la incomodidad para el público y para la persona que las usa en las REUNIONES NUMEROSAS en los CARRUAJES, CARROS DE FERROCARRIL, ESCAÑOS DE IGLESIA ó en otro cualquier lugar en que haya muchas personas apiñadas, por la dificultad que hay de plegarla y hacerla ocupar un pequeño espacio. Esta invencion destruye dicha dificultad, dando á la crinolina una FORMA COMPLETA Y SIMETRICA y prestándole la apariencia mas LIGERA, ELEGANTE Y HERMOSA PARA LA CALLE, EL PASEO, LA OPERA y aun para el traje de casa. La señora que durante un solo dia goce el placer y la comodidad de usar una crinolina de dos muelles elípticos, no podrá jamás renunciar voluntariamente á ella. Son igualmente mas recomendables y ventajosas que todas las otras crinolinas para las señoritas y niñas que usan vestidos cortos, pues su flexibilidad y elasticidad impiden que se levante el otro lado de la crinolina cuando se tropieza con algo que doble el aro, y además son las mas durables y ménos susceptibles de perder la forma. Las varillas triples de toda la crinolina tambien son de acero doble y cubiertas dos veces para evitar que el uso las destruya, lo que de otro modo resultaría. Tambien están hechas con la mejor cinta y los mejores materiales y garantizadas como las crinolinas mejores y mas cómodas que se conocen.
Los malakoff dobles de muelle elípticos de todos tamaños y formas, se hallarán de venta en la Habana.
NUEVOS MALAKOFF
DUPLEX ELLIPTICO
DE
J. W. BRADLEY
PARA 1865.
Una invencion nueva y estraordinaria combinacion de elegancia, gusto y comodidad.
SE HALLAN DE VENTA EN LA HABANA.
CALLE DE CUBA ESQUINA A LA DEL OBISPO,
TIENDA DE ROPA LA DIANA.
128-14-D

CLAVOS DE HIERRO AMERICANOS,
cortados de 4, 6, 8, 10 y 12 d. San Ignacio 30 esquina á O-Reilly. 14-28

EL NIAGARA.
ESTABLECIMIENTO DE ROPA.
GRAN TALLER DE SASTRERIA,
Y DEPOSITO GENERAL DE ROPA HECHA
ELEGANCIA, ESMERO Y EQUIDAD.
Comparado el efecto no hay mas alla en baratez.
Calle del Príncipe, antes calzada del Monte n. 143 entre Angeles ó Indio, frente al taller de maderas.
Medios fluses de casimir franceses, superiores á 9, 11 y 12$.
Fluses completos de casimir clase superior, y elegante corte, tambien franceses á 25 y 30$ cada flus.
Sportman de casimir y paño á 9, 11, 13, 15, 17 y 21$.
Pantalones de casimir á 6, 7 y 8$.
Idem de paño negro á 7 y 8½$.
Chalecos de casimir á 2½, 28 y 34 rs.
Emperadores de castor, abrigos muy cómodos y elegantes y de lo mejor que se ha recibido de Europa á 34 y 40$.
Sacos de casimir franceses á 6$ uno. Sacos de casimir, superiores, trabajados con mucho esmero y forrados con sarga de Málaga á 8, 9½, 11 y 12$ uno. Marquetis de casimir negros y de colores, corte muy elegante, fabricado en Paris, forrados en seda y muy bien concluidos á 12, 14 y 17$ uno. Marquetis, chaqués, y levitas de alpaca de seda fina de mucho brillo y buen negro, buenos forros y vistosos con galon de seda, cortados y arreglados al último figurín á 4½, 5, 6 y 7$ uno. Sacos de alpaca negra y de colores, en los que hay blancos del mismo género y los vendemos á 26, 28, 32 y 36 rs. uno. Lutos de merino y de paño recibidos últimamente de Paris, muy bien acondicionados y con todos los requisitos que estas prendas requieren al ínfimo precio de 11, 13, 15 y 17$.
LUTOS DE MERINO FRANCESES A TRES DOBLONES.
Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½ y 4$ uno. Id. de dril de colores á 20, 24 y 28 rs. uno.—Chalecos de seda superiores á 20, 24 y 28 rs. uno. Idem de piqué superiores á varios precios MACFERLANES, LEES, GRANTS, CARLIS Y LINCONLS, abrigos los mas elegantes que se llevan en Europa y América, los tenemos de castor, piel de oso y paños superiores, fabricados espresamente para esta Isla á 15, 17, 21 y 25$ uno.
Sobretodos de paño piloto superiores á 9, 11 y 12$.—Advertimos que valen 17$. Montecristos de paño negro y de colores, forrados con bombasí, ribeteados con buenas cintas y elegantes adornos á 10, 12, 14 y 17$. Levitas, chaqués y sacos de dril á varios precios.
CAMISAS Y CALZONCILLOS.
Poseemos un completo surtido general á precios que estamos seguros saldrá satisfecho el que desee vestirse bien y quiera concurrir al Niágara, para cerciorarse que es verdad todo lo que anunciamos.
Hay además gran novedad en artículos de modas para señoras, y caballeros y niños. 217-8 Oct.

PRENDERIA AMERICANA.
Peinetas, argollas, aretes, sortijas, collares, pulsos y hebillas de marfil. Completo surtido en gemelos, leontinas, cadenas y demás efectos de baratillo.
VENTAS AL POR MAYOR.
Amargura núm. 19 esquina á la placeta de San Agustin. MI TIENDA. 183-19-o

CAMISERIA FRANCESA.
Calle de Cuba número 74 en el establecimiento de Don Gaspar Porzio. Además del ramo de sastrería se ha establecido el de camisería, para lo cual además de tener un escelente cortador de camisas, se han recibido telas magníficas blancas y de colores, así como un surtido de pecheras lisas y labradas.
Los precios serán moderados, y contando con un número de buenas costureras se podrá ejecutar cualquier encargo con brevedad. 21-Ar

MANTILLAS DE BLONDA
Y ENCAJES DE HILO, se ha recibido un surtido de superior calidad y á precios de fábrica: casa de don Andrés Graupera, Obispo 36. 31-16Mr

MAS BARATO.
Bareg inglés de pino bordado á real vara; toallas de hilo gallegas á 3 ps. docena; magníficos manteles de hilo adamascados con 3½ varas de largo por 2½ de ancho á 28 rs. uno; servilletas de hilo adamascadas á 20 rs. docena; chales-mantillas negros anchos á 28 rs. uno; idem de centro liso superiores á 28 rs. uno; punto de seda bordado blanco y negro propio para velos, chales y mantillinas; tafetanes de cuadritos para vestidos á 4 rs. vara, nipes de seda superiores á 2½ rs. vara; manteles de union chicos á 7 rs. uno; idem de hilo adamascados con mas de 4 varas de largo y 2½ de ancho á 5 ps. uno; muselinas francesas anchas á real vara; ricos ruanes legítimos de hilo con 55 varas la pieza á 22 ps. pieza; calzada del Monte, primera cuadra bajando, tienda La Gran Bretaña. 11-21

PARA SEMANA SANTA.
Se acaban de recibir los géneros siguientes:
25,349 varas nipes de seda de diferentes clases, y los damos á 1½, 2 y 2½ rs. vara.—Granadinas ó gasas Chambery, de cuarto, con elegantes bordados á 3 rs. vara.—Gró glasé blanco de vara de ancho á 6½ rs. vara.—Otros de colores enteros ó sean glasés á 9 rs. vara.—Tafetan de cuarto á 4 rs. vara.—Gró de listas de colores á 3½ rs. vara.—Tafetanes de colores de vara de ancho á 5½ rs. vara.—Gro antique con listas de colores á 4½ rs.; estos tienen vara de ancho.—Gro negro labrado para vestidos, dibujos de todo gusto á 2½ vara.—Tafetan negro de vara de ancho á 4 y 8 rs. vara.—Gro negro liso de vara y cuarta de ancho á 14 y 17 rs. vara.—Gro de color entero muy doble á 13 rs. vara.—Gro escoceses de la mejor clase á 8 rs. vara.—Chales, mantillas blancas de la mejor seda y bordados de lo mismo á 12 rs. uno.—Chales, mantillas francesas á 28 rs. una.—Otras de blonda catalana á 8, 13, 17 y 25½$ una.—Mantellinas francesas de última moda á 6$ una.—Mantillas á la española á 8 y 30$ una.—Medias, mantas de punto de Chantilly á $6 uno.—Chales, mantillas blancos de punto de Flandes á 10, 12 y 17$ una.—Encajes negros imitando á Chantilly de una cuarta á media vara de ancho á 2 y 3 rs. vara.—Pantalones de olan bordados para niñas á 6 rs. uno. Un completo y variado surtido de tiras, sayuelas, pañales, virretes y pañuelos de olan bordados, abanicos de nácar y marfil, todo de última moda. San Rafael y Amistad, titulada París. 32-16-Ms

CAMISAS PARA TODOS.
Nuevas remesas de hilo puro y elegantes hechuras, precio 9½, 3, 3½, 4½ y 5 ps. y 6, 7½ ps. Estas últimas son á propósito para regalos y no se hallarán iguales ménos de 3 doblones. Las demas clases son la tercera parte ménos del precio á que se acostumbran vender. Escritorio de R. C. Ferré 89, Obrapía n. 34. 13-12

ACABAN DE LLEGAR
POR EL ULTIMO VAPOR
Las mantillinas, mantillas y chales de todas clases.
Groes negros lisos, labrados y de listas.
Tafetanes de colores, gró liso de todos colores.
Fular de color entero de cuartos y listas.
Granadinas, nipes y organdis de infinidad de clases y colores.
Cachuchas de terciopelo, de paja y sombreros de niños
Asimismo otra infinidad de artículos propios para la Semana Santa, todo á precios módicos. Correo de Paris, Obispo esquina á la de Villegas. 18-17

YA SE ENCONTRO EL PINTOR.
Encajes negros imitando el Chantilli de una cuarta á media vara de ancho á 2 3 y 4 rs. v.—Alfombras para iglesia á 9 rs.—Gró de luto para vestidos á 3 y 4 rs. v.—Idem blanco glasé á 6 rs. v.—Pantalones de olan blancos bordados para niñas á 6 rs: San Rafael y Amistad, tienda de ropas PARIS. 32-7Marzo.

A LAS OCHO DE LA MAÑANA
DE HOY,
Hemos recibido un surtido Tarlatana del Brasil fondo jaspeado con bonitos pinos propia para vestidos de señora, y la damos al baratísimo precio de un real y medio sencillo vara. Además hemos recibido un estenso y variado surtido de géneros de todas clases. Sastrería y ropa hecha Elegancia, prontitud y economía. Calle del Obispo n. 100, "La Opera," frente al Almacen de pianos de los Sres. Esperez y Hermano. 9-22

UN ALERTA
A LOS AMIGOS DE VESTIR BIEN Y BARATO.
CAMISAS.
Otra remesa para el almacen de Novedades y gran depósito de ropa hecha, francesa, calle del Obispo esquina á la del Aguacate.
Entre el gran surtido de ropa hecha de verano hemos recibido otro de camisas; éstas vienen confeccionadas, como las anteriores, por los mejores fabricantes de Paris y en hermosos envases, conteniendo cada uno seis camisas, tanto las clases como el buen gusto de sus variadas formas solo puede dar una idea vienedolas; acerca de los precios hay de todos y para todos.
Tambien se ha recibido un surtido completo para niños. Participamos á los que nos tienen hecho encargos de estas, y de la ropa hecha de verano, que ya se halla en nuestro poder. 17-17

LA BOMBA,
PELETERIA CALLE DE CUBA ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.
Esta casa participa á sus favorecedores haber recibido los lindos y caprichosos sacos-ridículos para señoras, que tanto están hoy en moda y aguardaban con anhelo.
En la misma casa se recibió últimamente infinidad de novedades en calzado de diversos gustos y formas, llamando la atencion los zapatos escoceses para niñas, así como unos botines de cabritilla y charol cerrado con botones para varoncitos de corta edad. 4-28

HABANA.

JUEVES 30 DE MARZO DE 1865.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, *marzo*	5	Puerto Rico, *marzo*	17
Barcelona, *marzo*	5	Sto. Domingo, *febrero*	27
Cadiz, *febrero*	28	New-York, *marzo*	23
Paris, *marzo*	8	N. Orleans, *marzo*	19
Londres, *marzo*	8	Méjico, *marzo*	19
Liverpool, *marzo*	8	Veracruz, *marzo*	23

Desde el domingo 26 estamos en deuda con nuestros lectores, pues en el número de aquel dia, al terminar un artículo dedicado á epilogar mas que á comentar las noticias políticas referentes á nuestra España, ofrecimos otro tanto respecto de las extranjeras mas impórtantes, citando como primeras y principales los discursos pronunciados por los monarcas de Inglaterra y de Francia con ocasion de la apertura de sus parlamentos.

Uno y otro son ya cosas viejas, si hemos de medir el tiempo con el ardiente compás y febriles pulsaciones de la impaciencia contemporánea: pero la verdad es que si ha de hacerse la lectura y procederse al exámen de documentos de esa importancia con el detenimiento debido, no está demás esa pausa, ni desdice de la oportunidad un estudio analítico y reposado, siquiera sea tambien somero é incompleto, de esos que pueden llamarse programas ó anuncios de la política que ha de seguir ó que conviene proclamar á cada una de esas dos grandes naciones, cuyo influjo es decisivo ó preponderante en los sucesos contemporáneos.

No es cosa nuestra lo que vamos á decir primero, que ya lo apuntó inmediatamente algun crítico europeo á la simple lectura del discurso que el Lord Canciller pronunció el mártes 7 de Febrero á nombre de la Reina Victoria; el discurso llama la atencion por su reserva, por su limitacion, por lo que calla. Menciona el conflicto de Dinamarca con los estados alemanes; lo da por concluido y se lisonjea con la *"bien-fundada"* esperanza de que no sea temible en mucho tiempo ningun incidente que pueda turbar la paz de Europa: Así sea: pero al menos observador le ocurre, con vista de este párrafo y de estas óptimas esperanzas, si no podrian ponerse en duda tales seguridades de concordia en virtud de lo mucho que queda todavía por arreglar entre Austria y Prusia, ya por el ardiente anhelo con que esta se empeña en adquirir importancia marítima con la posesion de tierras litorales, ya por el no menos receloso cuidado con que la otra se opone á su engrandecimiento y consiguiente preponderancia en la confederacion germánica. ¿Inglaterra tranquila y confiada ante esas luchas, de las que pudiera resultar entre otras cosas una potencia rival en el imperio marítimo de que tan celosa fué siempre la Gran Bretaña? Ese absoluto silencio sobre un punto que llega á lo vivo sin duda alguna á la política inglesa, pudiera quizá atribuirse á reserva diplomática: pero llevada al extremo y consideradas la importancia y significacion de documentos de este género, arguye quizá un tanto de indecision ó falta de la energía propia de quien puede ó debe expresar su parecer de un modo mas terminante.

Pues ¿qué diremos de la famosa cuestion de Italia debatida ya por tantos años y que ahora desde que se firmó el tratado de 15 de setiembre, toma nuevo rumbo y conmueve con renaciente interés á todos ó casi todos los gobiernos europeos? Ni siquiera se nombra en el discurso de que vamos tratando. Si esto es prudencia, es prudencia tímida; y si al juzgarla recordamos actos anteriores del pueblo inglés y de su gobierno, quizá podrá calificarse de maniobra artera este olvido afectado del asunto mas sério que hoy ocupa la atencion de los estadistas; así y todo el silencio podrá no significar abdicacion, pero de seguro no significa fuerza.

En lo que á América se refiere, la misma falta de arranque y de iniciativa. Se da cuenta á las Cámaras de ese nuevo proyecto, que ya conocen nuestros lectores, de formar una confederacion entre las colonias del Canadá, á fin de hacer su suerte todavía mas independiente de la vida metropolitana, y prepararse cautamente para negar el dia de mañana todo linaje de auxilios y de sacrificios en favor de las que nunca fueron provincias británicas y cuyos pobladores nunca se llamaron hermanos de los ingleses. Respecto de la guerra entre los Estados, que á pesar de ella se llaman todavía Unidos, cortas y ya conocidas protestas de neutralidad, breves y ceremoniosos deseos de que termine la lucha, comprendiéndose ambos conceptos en el espacio de dos renglones y medio.

De Méjico ni una sola palabra.

Resulta pues que, salvo la campaña del Japon, no muy difícil ni muy gloriosa por cierto, nada menciona, nada indica, nada promueve, nada propone el discurso de la Reina de Inglaterra que no cupiera anchamente, *mutatis mutandis*, en una alocucion del rey de los belgas ó del príncipe de Monaco. Críticos reparones hay que se atreven á afirmar que Inglaterra envejece á medida que envejece Lord Palmerston: quizá esto no sea cierto, pero el mundo echa de menos su antigua energía, su celosa intervencion en los asuntos que afectan al órden universal. A examinar este supuesto y á deducir todas sus consecuencias bien podrian dedicarse largas páginas: pero aquí no podemos ni pensar en cosa tan prolija.

Otra es la significacion del discurso de Napoleon III: y no porque todo lo aclare ni ménos lo decida: pero sin dejar de mostrarse reservado y receloso aun cuando habla tambien de su confianza en la paz, de todos los asuntos pendientes dice algo, sobre todos indica un vaticinio, con excepcion solamente de la guerra entre los Estados de la antigua Union americana, y ese silencio inesperado, extraordinario y que tan mal se compadece con el tono comunicativo del discurso, todos sabemos que debe atribuirse á la noticia recien llegada de las conferencias de paz que á la sazon estaban celebrando en Hampton-Roads ambos beligerantes, motivo suficiente para acudir á la reserva y ponerse en expectativa hasta saber el resultado de esos parlamentos.

Hecho este parangon entre ambos discursos por lo que en ellos se toca de política internacional, no tenemos para qué engolfarnos en todas y cada una de las cuestiones que actualmente se debaten, porque el público ya tiene noticia cumplida de ellas; como tambien de las juiciosas observaciones con que nuestros entendidos corresponsales las acompañan. Por eso omitirémos cuanto se refiere á la Encíclica de S. S. y al *Syllabus* que la acompaña, que tantos debates ha promovido en el mundo católico y particularmente en Francia: por la misma razon no entrarémos á discurrir sobre los efectos verosímiles del tratado de 15 de Setiembre y de la consiguiente traslacion á Florencia de la capital de Italia; y, hablando con franqueza, por otra razon tambien: porque ni acertamos á formar juicio fundado sobre tan espinoso problema, ni creemos que haya persona humana capaz de vaticinar con sombra de certidumbre en ese asunto tenebroso.

Tambien hablan los documentos que nos sirven de tema de asuntos interiores y revelan con entera claridad las condiciones de ambos paises y las situaciones de sus gobiernos. El inglés pide pan para los pobres y leyes que mejoren su monstruosa administracion de justicia en lo civil, cosas ambas de que la nacion está bien necesitada. El francés recomienda la templanza en las aspiraciones políticas, encarece las ventajas que la nacion reporta ya en términos visibles de la aplicacion de un régimen severo y hasta represivo en lo político á par con las libertades cada dia mas latas en los otros ramos del órden civil. Sea permitido al *Diario de la Marina* reparar en que muchas palabras del discurso del emperador Napoleon, palabras no vanas sino fundadas en hechos y demostraciones irrefutables, llegaron á nosotros muy á tiempo de confirmar las doctrinas que pocos dias antes se habian sustentado en estas columnas.

La práctica, mas elocuente que todas las peroraciones, ha de confirmar mas y mas cada dia este modo de estimar y servir las verdaderas necesidades de los pueblos cultos, y Napoleon III, el político mas hábil de la época sin duda alguna, puede muy bien servir de maestro ó de ejemplo á todos los que de buena fé buscan la solucion posible de las dificultades presentes.

Ancho campo ofrece este asunto; pero dejándolo por hoy concluirémos este resúmen recordando que Rusia se afana por arrasar los cimientos de la nacion polaca, mientras por otra parte le amenazan hondas conmociones, notables sobre todo por el contraste que ofrecen. Allí, en efecto, ocurre la rara observacion de que el soberano parece capitanear el movimiento revolucionario, y encuentra la mayor resistencia á sus designios en la nobleza que aspira á establecer su poder aristocrático.

En Méjico todos sabemos lo que va sucediendo, y por lo tanto nada habria que decir, si no ocurriera una observacion que tiene tanto de curiosa como de instructiva. Es el caso que los demócratas y revolucionarios de Europa y de todas partes pusieron el grito en el cielo cuando vino Maximiliano de Austria y tomó el título de emperador de ese desventurado pais. Risas y chanzonetas, cuando no insultos, se le prodigaban en el tono acostumbrado por ciertos reformadores; por meses, ya que no por dias, contaban el término de su efímero reinado, calificándolo de paso de comedia. Mas he aquí que el nuevo emperador rompe con el nuncio de S. S. y entre otras muestras de disidencia proclama la libertad de cultos en el imperio mejicano: remedio santo: los periódicos y los tribunos perdonan á S. M. su título y sus pecados atrasados, y hasta se inclinan propicios á concederle un largo y feliz imperio. Deseamos á Maximiliano apoyos mas sólidos para bien suyo y prosperidad de sus gobernados.

Nos apresuramos á insertar la siguiente carta que revela una de esas coincidencias poco frecuentes y tanto mas notable cuanto que el hecho á que se refiere nos era conocido hace algunos meses y por falta de oportunidad habia dejado de mencionarse en el *Diario* hasta que ayer, al saber que se iba á tratar de invertir inmediatamente los fondos del último bazar de la Habana, nos vino á la memoria lo que se nos habia dicho mucho tiempo antes acerca del de Madruga. El Sr. Ochoa, á quien no conocíamos todavía ayer, es tan extraño á la noticia que dió motivo á las indicaciones hechas por el *Diario*, que ni aun indirectamente ha podido dar lugar á que las personas con quienes ha hablado del bazar de Madruga se figuren que tiene la menor participacion en lo que espontáneamente ha manifestado el *Diario*, porque así lo ha creido y sigue creyendo justo: en prueba de ello, y aunque no sea necesario, aprovechamos la ocasion para rectificarlo, el Sr. Ochoa nos dice en este momento que el bazar de Madruga se verificó en 1861 y no en 1858 como se nos habia indicado.

SR. DIRECTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Regla, 30 de marzo de 1865.

La casualidad de haber aparecido en las columnas del *Diario de la Marina* de hoy un suelto sobre la inversion de los fondos del bazar de Madruga, cuando ayer mismo gestioné yo acerca del propio asunto con algunos de los señores que entendieron en dicho bazar, me pone en la necesidad de distraer la atencion de V. para rogarle que se sirva dar publicidad á estas líneas, á fin de que por la coincidencia casual, no se me considere partícipe en el espresado suelto, toda la vez que me consta que hace algun tiempo que *estaria satisfactoriamente* distribuida entre los pobres de Madruga la cantidad ó intereses producidos del bazar, á no haberlo impedido una desgracia muy sensible en la apreciable familia que tuvo tan filantrópico pensamiento.

Soy, Sr. Director, con la mayor consideracion de V. afectísimo amigo y S. S. S.—*F. Ochoa.*

Impreso ya lo que precede, se ha acercado á nuestra redaccion una de las respetables personas á quienes alude la carta, y creemos que nuestras manifestaciones la han convencido de que para nada ha intervenido el Sr. Ochoa en este asunto hasta el dia de hoy.

La misma respetable persona ha dejado en nuestro poder el acta celebrada en Madruga el 21 de mayo de 1861 para determinar la inversion que habia de darse á los fondos, cuya acta no podemos insertar hoy por lo avanzado de la hora; pero anticiparémos á nuestros lectores que en ese documento se dispone hacer ingresar los fondos en el Banco Español de la Habana, donde en efecto han estado hasta que dicho establecimiento acordó no pagar interés por los depósitos: con ese motivo, segun se nos ha hecho ver, fueron trasladados al Banco de San José.

Hemos recibido una carta de los Sres. D. Pedro de Lemonauria y D. Blás Domingo Toron en que nos participan nuevos descubrimientos hechos en la mina de oro *San Blás*, sita en Guaracabuya, jurisdiccion de Remedios, de que hemos hablado recientemente en el *Diario*, algunos de ellos notables por la extension considerable que indicarian tiene la veta.

Con su carta nos remiten los Sres. Lemonauria y Toron un ejemplar de la roca aurífera tomada á las 22 varas del pozo San Francisco, que se halla en el centro de las pertenencias que corresponden á la mina San Blás: tenemos una satisfaccion en ceder al ruego de dichos señores, que nos han manifestado el deseo de que se permita ver este producto de la industria minera cubana á los que con ese objeto acudan á la redaccion del *Diario*.

La *Sociedad*, periódico que sale á luz en la capital del imperio mejicano, publica en su número del 16 del actual la carta siguiente de S. M. la Reina de España á S. M. el Emperador Maximiliano:

Señor mi Hermano y Primo:

D. Francisco Facio, al poner en mis manos sus credenciales de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de Vuestra Majestad Imperial, me ha entregado la carta que Os habeis servido dirijirme, notificándome Vuestro advenimiento al Trono por eleccion de la gran mayoría del pueblo mejicano. Me ha sido muy grata esta comunicacion y me complazco en felicitaros con tan fausto motivo. Los antiguos vínculos entre España y Méjico, los lazos de parentesco y amistad que me unen á Vuestra Majestad Imperial, así como la sábia administracion con que no dudo regireis la Nacion Mejicana me hacen esperar que las relaciones entre los dos Estados, felizmente estrechadas ya entre nuestras familias, serán tan útiles para los intereses de una y otra Nacion como ambos deseamos. Animada de estos sentimientos, solo me queda rogar á Vuestra Majestad Imperial que acepte las seguridades del afecto verdadero y de la estimacion profunda con que soy, Señor mi Hermano y Primo, de Vuestra Majestad Imperial buena Hermana y Prima.—(Firmada:) Isabel.

En el Palacio de Madrid, á 17 de octubre de 1864.—(Refrendado) *Alejandro Llorente.*—A S. M. el Emperador de Méjico.

El 7 del actual presentó sus credenciales á S. M. el emperador de Méjico el ministro de S. M. el rey de los belgas, Mr. Blondel. Hé aquí el discurso que S. E. dirigió al emperador Maximiliano, discurso que sale de los límites en que suelen encerrarse los documentos de esta clase:

Señor:

El Rey mi augusto soberano se ha dignado encargarme de presentar á V. M. I. la *espresion de sus sinceras y afectuosas felicitaciones* por el advenimiento de V. M. I. al trono de Méjico.

Esta mision me ha colmado de gratitud, y para ejecutar las órdenes que recibí, tengo solo que espresar la simpática admiracion que imponen á todo hombre de corazon el valor y la generosidad de un príncipe tan elevado, que sacrificando su patria, sus hábitos de vida y todas las dulzuras de una existencia ilustre y tranquila, se consagra á la felicidad de un pueblo cuyos largos y tristes desórdenes le habian impedido colocarse en el rango á que la Providencia tan manifiestamente lo llama.

Hace mas de cuarenta años que este grande y bello país se emancipó de su noble metrópoli. Estos cuarenta años están llenos de crueles esperiencias y de vanas tentativas de organizacion. V. M. I. le trae, en fin, su verdadera independencia, el respeto de las naciones y la libre disposicion de sí mismo.

Todas las fuentes de riqueza y bienestar que Dios prodigó á Méjico han sido emancipadas por el genio y el poder desinteresado de un gran soberano de la influencia esterilizadora de las discordias civiles: la historia confundirá en una sola admiracion la generosidad de la Francia, la sabiduría del pueblo mejicano que supo confiar sus destinos á tan dignas manos, y la noble abnegacion de V. M. I., que acepta la sublime mision de salvar á un pueblo y de conducirlo al lugar honroso que le corresponde en la gran familia de las naciones cristianas, lugar que alcanzará bien pronto para vuestra gloria imperecedera, para su felicidad y para bien de todos bajo la direccion tutelar de V. M. I.

El Rey mi augusto soberano y la Bélgica entera que se asocia con entusiasmo al pensamiento de su Rey, hacen los mas ardientes votos por la felicidad de V. M. I. y la prosperidad de su Imperio; votos tanto mas sinceros, cuanto que la augusta y noble consorte de V. M. I. *nació entre nosotros, y todo corazon belga* le consagra un tierno respeto, un afecto inalterable y la acompaña por todas partes con su solicitud y su amor.

Permítame V. M. I. que al poner en sus manos la carta del Rey, tambien ponga á sus piés el humilde homenaje de mi respeto y solicite su benevolencia. Si tuviese yo la felicidad de merecerla, habré llenado los deseos formales del Rey, y quedará colmada mi mas cara ambicion; casi me atreveria yo á esperarla, si para hacerme digno de ella bastase tener hácia V. M. I. una adhesion profunda, sincera y respetuosa.

S. M. el Emperador tuvo á bien contestar:

Señor Ministro:

Recibo con el mas vivo placer la carta que me presentais de vuestro Soberano, lo mismo que acepto los sentimientos de benevolencia y afecto que tan noblemente habeis espresado en su nombre y en el de la Bélgica, patria querida de la Emperatriz, mi augusta esposa.

Siempre recordaré con emocion grata y profunda las claras y reiteradas muestras de adhesion que allí recibí y que nuevamente me ha confirmado con el envío de su hermoso cuerpo de voluntarios.

Seguro, señor Ministro, de mi estimacion hácia vuestra persona, sed, para con vuestro augusto Soberano, el intérprete de los sentimientos del filial afecto que cordialmente le profeso.

Tanto y tan diversamente se ha hablado en los periódicos de Nueva-Orleans y Nueva-York de la supuesta expulsion de Matamoros de un individuo de los Estados-Unidos que desempeñaba allí el empleo de agente comercial de su nacion, que creemos deber publicar los documentos oficiales siguientes, en los cuales se restablece la verdad de lo sucedido:

Ejército mejicano.—Division Mejía.—General en jefe.—Vapor *Tuckawanna* de los Estados-Unidos.—Brazos (Tejas), febrero 18 de 1865.—Al comandante de las fuerzas que ocupan Matamoros.—General: Al visitar esta parte de la costa de Tejas confiada á mi cuidado, he recibido informes de que el cónsul de los Estados-Unidos en Matamoros no solamente ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones, sino que en virtud de una órden emanada de Vd. ha salido ya de la ciudad. Sin pretender inquirir las razones que en concepto de Vd. justifiquen esta medida extrema, cuya decision pertenece ya á nuestros respectivos gobiernos, como único representante del mio en estas aguas, creo conveniente saber hasta que punto puede afectar ese acto al resto de mis compatriotas residentes en Matamoros, al comercio ó á otro trabajo legítimo, del puerto que ocupan sus tropas.—Tengo el honor de ser muy respetuosamente su obediente servidor.—*Geo T. Emmdres*, comandante de las fuerzas navales de los Estados-Unidos sobre la costa de Tejas.

Núm. 65.—H. Matamoros, febrero 19 de 1865.—Comandante: Tengo el honor de acusar á Vd. recibo de su nota oficial, fecha de ayer, referente á la suspension de las funciones del cónsul de los Estados-Unidos en Matamoros y á su salida de este puerto, mediante una órden que se supone emanada de mi autoridad.—Vd. desea saber si esta disposicion afectará á los demás ciudadanos americanos residentes en esta plaza, dedicados al comercio ó á otra clase de trabajos permitidos por las leyes del pais.—Aunque el conocimiento de este asunto pertenece, como Vd. asegura, á nuestros respectivos gobiernos, no creo inoportuno consignar los hechos que han pasado para desvanecer los falsos informes trasmitidos á Vd.—S. M. el emperador ha prevenido á los prefectos del Imperio revisar los pases ó *exequatur* concedidos á los agentes consulares de todos los paises, en uso de los cuales únicamente pueden ejercer las funciones de su clase.—Transcrita literalmente esta órden al señor D. E. D. Etchison, á quien faltaba ese requisito indispensable, ha tenido por conveniente suspender el despacho de su oficina, pidiendo espontáneamente á la prefectura su pasaporte para regresar á los Estados-Unidos.—En cuanto á los ciudadanos americanos residentes en el Imperio, ellos son tratados con las mismas consideraciones que disfrutan actualmente los súbditos de las demás naciones, y ninguna relacion tiene con su personal seguridad la órden general sobre los consulados extranjeros.—Acepto Vd. las seguridades de mi particular aprecio.—El comandante general de Nuevo-Leon, Coahuila y Tamaulipas, *Tomás Mejía.*—Al comandante de las fuerzas navales de los Estados-Unidos sobre la costa de Tejas.—Brazos de Santiago.—Son copias que certifico. H. Matamoros, febrero 20 de 1865.—El secretario de la comandancia general *Anselmo G. Rubio.*—Es copia.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, (Firmado) *Peon de Regil.*

La *Estafette* de Méjico publica entre otras cosas, en su revista quincenal del 11 de marzo, los párrafos que se verán á continuacion:

Los asesinatos cometidos por grupos de saqueadores en las cercanías de Mazatlan han colocado á los jefes de las fuerzas franco-mejicanas en la dura necesidad de recurrir á medidas de rigor. El Presidio de Mazatlan y la villa de San Sebastian, donde se albergaban los bandidos mas peligrosos, han sido objeto de un castigo ejemplar. Se asegura que esas dos guardias han sido destruidas por la columna del coronel Cotteret.

Desde el 10 de Febrero, el general de Castagny habia hecho presentir esos actos de severidad en una proclama en que, al paso que denuncia á la vindicta pública los bandidos de profesion, trata con las mayores consideraciones á los mejicanos, impelidos por un error respetable, aunque igualmente funesto á su país, á tomar las armas contra el nuevo órden de cosas.

Tambien publica lo siguiente el mismo periódico:

Segun las últimas fechas, Rosales, acantonado en El Fuerte, habia entregado, en virtud de una órden de Juarez, el gobierno del Estado de Sinaloa al ingeniero Sanchez Ochoa. Los disidentes hacian grandes esfuerzos para reparar los últimos desastres y aprovechaban la timidez de los habitantes para mandar en todas direcciones agentes encargados de reclutar gente. Hay un hecho indudable, y es que continuaban recibiendo armas y municiones por la costa: recientemente les fueron remitidos de San Francisco 8,000 cuñetes de pólvora. Estos hechos indican bastante cuán importante seria efectuar un reconocimiento por la costa y tener allí un crucero activo. Mientras esto no se haga, el contrabando de guerra que cubre audazmente la bandera americana seguirá llegando sin obstáculos á manos de los defensores de la independencia, cuyos aliados se hallan en San Francisco.

De una carta de Méjico que hemos recibido por el vapor *Barcelona*, tomamos los párrafos siguientes:

Las guerrillas están de malas: perseguidas con encarnizamiento por las tropas imperiales y por las fuerzas rurales, y hasta por los rancheros, han tenido en pocos dias pérdidas considerables, hasta el extremo de que algunas de ellas han quedado completamente aniquiladas. A manos de unos rancheros pereció recientemente el cabecilla afamado, Simon Gutierrez. No sé si ustedes sabrán ya que en Temascaltepec murieron no ha mucho con sus secuaces los jefes Tapia, Juan de Dios y Mariano Ramon.

Despues de la toma de Oajaca, hasta los indíjenas salieron en persecucion de los juaristas. Las fuerzas de Figueroa han sido batidas y derrotadas por 800 de aquellos, armados únicamente con lanzas, hondas y muy pocos fusiles. En Oajaca se han sometido las guerrillas de Cacho y Palacios.

El departamento de Jalisco está de tal manera tranquilo, que se ha levantado el estado de sitio á que estaba sujeto.

El punto de la Soledad, entre Veracruz y Orizava, que no ha mucho tiempo era casi un desierto, tiene ahora una escuela, á la cual concurren unos 40 niños.

Los juzgados inferiores van entrando por el buen camino. Era ya tiempo, y á fé que el gobierno está dispuesto á no tratarlos con paños calientes, como ahora acaba de verse. En uno de los de esta capital, el juez ha pronunciado una sentencia notoriamente injusta; pues bien; el Emperador ha destituido al juez y ordenado que se cumpla la sentencia, pero en perjuicio de los bienes de dicho juez, quien, además, está sujeto á un juicio de responsabilidad ante el Supremo Tribunal de Justicia.

En los departamentos de Puebla, Tamaulipas y Yucatan se ha hecho la demarcacion de terrenos para la inmigracion extranjera. Se han repartido ya algunos.

En el departamento de Jalapa aumentan considerablemente las siembras de algodon. Ahora se está formando una compañía para construir un ferrocarril desde la capital del mismo hasta Veracruz.

S. M. la Emperatriz, cuyo corazon es tan bueno, apénas supo la muerte del señor comandante Marechal en defensa del país, acordó dotar á su hija única con 5,000$, ó sea 25,000 francos.

Con fecha 22 de marzo dicen de Wáshington por telégrafo lo siguiente á un periódico de Nueva-York:

Corre esta noche el rumor de haber sido evacuado Richmond tan válido como cuando mas lo ha sido durante los tres últimos años. Los crédulos se aferran á él; pero los hombres avisados abrigan dudas y preven una lucha porfiada antes de que aquella ciudad deje de ser la capital de la Confederacion. El general Lee no está hoy mas dispuesto á evacuar á Richmond de lo que estaba hace seis meses, á pesar de haberse recibido por varios conductos la noticia no oficial de la ocupacion de Goldsboro y de la union de las fuerzas de Schofield y Sherman.

En la actualidad resalta aquí en la superficie una dósis no pequeña de alborotosa confianza; pero de la corriente inferior brota cierto desasosiego. Se espera la noticia de una batalla encarnizada en la Carolina del Norte.

Se suponia por unos en Wáshington y Nueva-York que esa batalla se empeñaria en Raleigh, donde se calculaba que se estaban concentrando las fuerzas de Johnston, Hardee y Bragg, ascendentes á unos 70,000 hombres, y por otros que la capital de la Carolina del Norte seria ocupada casi sin resistencia, porque Johnston, incapaz de hacer frente á Sherman á causa de la desmoralizacion de sus tropas, se replegaba sobre Richmond para reunirse con Lee.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid, 3 de marzo.

—Parece que en el corriente mes se tenderá sobre el Guadalquivir, cerca de Menjívar, el gran puente de hierro que ha de servir de paso á la vía férrea de Manzanares á Córdoba, habiéndose dado principio ya á las obras necesarias para efectuar el lanzamiento.

—Existen fundados motivos para creer que para el 15 del próximo abril correrá la locomotora desde Córdoba á Málaga, debiendo verificarse inmediatamente la inauguracion oficial de la línea.

—Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en la Haya el Sr. Theran, en la actualidad ministro residente de España en la corte de Dinamarca; y para ministro residente en Dinamarca ha sido igualmente nombrado el Sr. Compte, primer secretario de la legacion de España en Lóndres.

—El dictámen de la mayoría de la comision de negociacion de billetes hipotecarios leido esta tarde en el Congreso, se ajusta, con ligeras variaciones, al proyecto de gobierno.

El voto particular del Sr. Fernandez de la Hoz, leido tambien, dice literalmente lo que sigue:

"Artículo único. Se autoriza al gobierno para negociar en subasta pública que en pliego cerrado tendrá lugar, simultáneamente en Madrid y en todas las capitales de provincia, billetes hipotecarios de los creados por la ley de 26 de junio último, en cantidad bastante á producir un total de trescientos millones de reales, al tipo que prudencialmente fije el Consejo de ministros. El gobierno dará cuenta á las Córtes del resultado de la negociacion para que con conocimiento de los presupuestos y del sistema general de Hacienda, acuerden las medidas que deben adoptarse acerca de la colocacion de los billetes que resulten sobrantes."

—Ayer recibimos el correo de Filipinas cuyas noticias alcanzan al 6 de enero.

Ninguna novedad notable ocurria en el Archipiélago y el estado sanitario continuaba sin alteracion desde el anterior correo.

Madrid, 4 de marzo.

Los gastos por material que figuran en los presupuestos generales, así de la Península como de Ultramar, ascienden á 485.267,165 rs. *La Libertad* excita al gobierno para que vea la manera de hacer grandes economías en esta parte de los presupuestos.

—El lúnes á las cuatro de la tarde se reune en el Congreso la comision para la supresion de las informaciones de limpieza en todos los casos en que se requeria.

—La Academia Homeopática española va á dirigir al gobierno de S. M. una exposicion refutando la que la Real Academia de Medicina de Madrid elevó al gobierno en contra de la que dirigió al Senado la citada Academia Homeopática. La exposicion que anunciamos ha sido escrita, segun creemos, por el eminente médico Dr. D. Joaquin Isern.

—*La France*, periódico del vecino imperio, en un artículo titulado *Les souverains ecrivains*, habla de César, Marco Aurelio, Carlomagno, Enrique IV, Luis XIV, Federico II, Napoleon I y Napoleon III, y hace diversas reflexiones y comentarios para enaltecer las glorias literarias de tan célebres monarcas. Estrañamos, sin embargo, que en esa enumeracion de soberanos literatos haya omitido el nombre de don Alfonso el Sábio, que no por ser español es inferior á ninguno de ellos, dado el caso de que no aventaje á todos.

—Auméntanse fundadamente las probabilidades de que los trescientos millones de billetes hipotecarios se tomen en subasta, sin que haya necesidad de reparto forzoso.

—Anteanoche quedó aprobado en la Real Academia Española el programa del concurso que se ha de celebrar por acuerdo de dicha corporacion, en loor de S. M., por el magnífico ejemplo de desprendimiento que acaba de realizar. El programa será casi igual al que sirvió para el certámen que tuvo lugar cuando la campaña de Africa, y los premios serán de 4 mil rs. uno y un accesit de 2,000.

El proyecto ha sido aprobado por unanimidad despues de un detenido debate, y segun parece, la proposicion fué iniciada por el señor Cañete y firmada por los señores Tamayo y Fernandez Guerra.

—Despues de haber llenado todos los requisitos legales y corrido la complicada tramitacion necesaria para constituirse la "Compañía internacional de crédito", el sábado 25 de febrero anterior levantó el acta de arqueo del 25 por 100 del capital social á presencia y con la intervencion de un delegado especial del señor gobernador de la provincia, que lo fué don Luciano Marin, jefe honorario de administracion, resultando un efectivo en caja en metálico y otros valores por la suma de 30.587,440 reales, que da un exceso considerable sobre los 25 millones que esta compañía estaba obligada á reunir para conseguir la mencionada autorizacion definitiva, autorizacion que uno de estos dias deberá ya aparecer en la *Gaceta*.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Paris, 28 de febrero 1865.

La semana última, la noticia del rasgo patriótico y generoso de nuestra Reina, vino á prestar alimento á todas las conversaciones, desviadas de los asuntos políticos, que ofrecieron poco interés. Todos los periódicos contienen extractos de lo que dicen los de Madrid; de lo que dicen los sinceros y verdaderamente amantes de las glorias patrias; no de aquellos que parecen mortificarse con los actos que pueden darnos renombre y estimacion en el estranjero.

Otro incidente ocupa tambien la pública atencion, y es la vida de Julio César, escrita por el actual Emperador. Todos los periódicos han reproducido la introduccion leida con vivo interés y comentada con imparcialidad. La idea en ella emitida, sobre el destino de los grandes genios que de tiempo en tiempo vienen á dar una nueva impulsion á los pueblos, no es aceptada por los que consideran los hechos históricos como sucesiones lógicas del progreso intelectual de los pueblos, y no como consecuencias de impulsiones individuales que aparecen como los cometas en el espacio. Pero sea lo que quiera de la exactitud de las apreciaciones del augusto autor de la vida de Julio César, es altamente interesante ver un personaje colocado en la posicion difícil en que se encuentra Napoleon III, consagrar sus vigilias á concienzudos estudios históricos y filosóficos, sobre las sociedades y los hombres.

Las demás novedades de la semana se refieren á paises lejanos de la Francia y próximos á esa Isla, cuyas vicisitudes escitan aquí un vivísimo interés y dan lugar á previsiones mas bien tristes que lisonjeras. Por fortuna que el carácter francés de nada se afecta profundamente, y así se ha visto la alta sociedad distraida en los bailes de disfraces, y el público inundando las calles, siguiendo el paseo del *Buey gordo*, que este año ha sido comprado por el célebre carnicero-fondista Duval, y cuyo peso (el del buey, bien entendido) asciende á 1,305 kilógramos ó sean cerca de 114 arrobas.

Como se vé, pues, el público francés se divierte, y la política se halla como en vacaciones esperando que, con el término deseado de los frios, germine la multitud de semillas que se hallan sembradas hace muchos años, en todas partes.

A falta ó escasez de noticias políticas que puedan interesar á los lectores del *Diario*, recurriré á otra fuente de datos interesantes para el conocimiento de los hombres estudiosos que siguen el movimiento de las naciones civilizadas. De este género son muchos de los que se hallan consignados en la exposicion de la situacion del Imperio francés, de las cuales extractaré algunas.

El comercio general francés ha prosperado en el último año como la industria: las importaciones, valuadas en la suma de 2.480.214,000 francos escedieron en unos 54 millones las del año precedente, y las exportaciones llegaron á 2.909.439,000 mayores en 429 millones que las de 1863.

Durante el último año las importaciones de la Inglaterra en Francia en los principales artículos, excepto los algodones y los cereales, ascendieron á 297 millones contra 338 á que habian llegado en el precedente. Los algodones experimentaron una disminucion de 41 millones de francos.

De un estado comparativo de las importaciones de Inglaterra en Francia en valores españoles en los dos años de 1863 y 1864, resultan los datos que acabo de transcribir, y se vé además que en lo concerniente á los artículos comprendidos en el tratado de 23 de enero de 1860 ha habido una disminucion considerable sobre todos los productos metalúrgicos. Así, el hierro colado, del valor de 14.543,000 francos bajó á 2.808,000 fr. y, en cantidades, de 128.663,000 kilógramos á 25.531,000 kil.—Los hilados permanecieron en la misma proporcion. Los tejidos ofrecieron algun aumento, apreciado por el valor de 700,000 francos en los de algodon, 1.200,000 en los de lana, 1.500,000 en los de seda, 130,000 solamente en los de cáñamo, lino y jute.

Las exportaciones de Francia para Inglaterra se presentaron en vía de progreso notable. Así, en 1864 el valor de las principales mercancías alcanzó la suma de 741 millones contra 660 millones en 1863, deduccion hecha de los cereales que presentaron en favor de 1864 un aumento de 326,000 fr. ó sea 21.350,000 fr. contra 21.024,000.

Examinando las partidas del estado comparativo hallo, en animales, un aumento de 5.205,000 francos á 8.575,000; en huevos, de 22.954,000 á 27,618,000; en azúcar refinado de 6.622,000 á 10.018,000; en productos químicos de 10,298,000 á 14.996,000; en vinos, de 33.073,000 á 37.638,000. Los aumentos en los valores de 1864 ascendieron en los tejidos de lana á 8.700,000 francos, en los de seda á 9 millones, en las pieles trabajadas á 7.650,000, en la mercería y botonería á 11.509,000, en los artículos de moda á 2.350,000 fr.

El conjunto de estos hechos confirma de nuevo que la reforma económica, léjos de ser nociva á la industria francesa, ha contribuido, por el contrario, á su desarrollo. El gobierno francés, animado por este *ensayo*, le ha extendido por los nuevos tratados con el Zollverein y la Suiza y con los que se negocian actualmente con los Paises Bajos, la Suecia y la Noruega.

En otro órden de hechos, el Imperio ha obtenido adelantos. Los caminos de hierro presentan una extension total de 20,881 kilómetros. Sobre esta longitud 19,334 kil. corresponden á seis grandes líneas: 1485 kil. se dividen entre 22 compañías diversas. La extension abierta en 1864 fué de 1,043 kilómetros. La longitud de las líneas explotadas llega á 13,057 kil. Los gastos se elevaron en 1864 á la suma de 970 millones, deduciendo los reembolsos hechos por las compañías y los gastos por estas á 5,530 millones de francos. El capital que resta que gastar á las compañías en 1º de enero de 1865 asciende á 2,130 millones próximamente, comprendida la valuacion de las concesiones hechas en 1864.

Los resultados de la explotacion comercial en este año no son aun conocidos de una manera exacta, y por esto el informe solo menciona los del anterior. Durante él, en que la longitud media de los caminos explotados fué de 11,534 kilómetros, el número total de viageros se ha elevado á 71.874,589, habiendo recorrido una distancia media, cada uno, de 42 kilómetros. En cuanto á las mercancías el número de toneladas expedidas á todas distancias fué de 29.793,000 y el tránsito medio de 136 kilómetros, lo que equivale á 4.052,000,000 de toneladas referidas al tránsito de un kilómetro.

Los productos brutos, por los viajeros, ascendieron á 163.431,872 fr.; para las mercancías á 268,872,526, y para los productos accesorios, sea de grande sea de pequeña velocidad, á 63.946,967 fr. Estos guarismos reunidos representan un producto ó entrada bruta de 591.252,425 fr. ó sea de 43,460 fr. por kilómetro.

Comparados estos resultados á los correspondientes de 1862, se evidencian las ventajas resultantes de la disminucion de las tarifas.—Así, el precio medio por kilómetro que habia descendido á 6 céntimos 73 por tonelada, en 1862, bajó en 1863 á 6 céntimos 62. Esta reduccion aplicada á 4.052,000,000 de toneladas transportadas á 1 kilómetro, representa una economía de cerca de 4 y medio millones de francos realizada por el comercio. Remontando á 1855, se halla que, en el período de ocho años, el precio kilométrico ha bajado mas de un céntimo, lo cual corresponde á una economía de cerca de 40 millones.—Las cuentas de 1864 darán resultados progresivamente favorables.

Sobre la explotacion animal, mencionaré como dato que la extraccion del carbon mineral, llegó á la cantidad de 111 millones de quintales métricos, de un valor de 1 fr. 14 c. el quintal. En 1859 la produccion se habia elevado á algo mas de 76 millones de quintales, de modo que en cinco años, esta explotacion ha ofrecido un aumento de 35 millones de quintales.

Los productos de la venta del *tabaco* han continuado creciendo. Las entradas en 1863, habian presentado un escedente de 6 millones de fr. sobre 1862; las de 1864 ofrecen un nuevo aumento de cerca de 7 millones. El aumento regular de las ventas, que asciende anualmente á cerca de 700,000 kilómetros, decidió la administracion autorizar el cultivo del tabaco en los distritos de San Julian (Alta Saboya) y de Libourne (Gironda). El cuidado que se ha tenido en escoger los terrenos y los métodos de cultivo introducidos permiten esperar cosechas de calidades análogas á las exóticas.

En el artículo *Colonias*, se confiesa que la situacion de las Antillas y de la Reunion no es tan próspera como podia esperarse de las modificaciones profundas introducidas en su legislacion comercial. Atravesaron rudas pruebas en el último año. En las Antillas, una sequía pertinaz: en la Reunion la enfermedad de la caña y un huracan de los mas violentos redujeron las cosechas en proporcion notable.

La administracion las ha ayudado para luchar contra los obstáculos que ha ofrecido la última gran reforma social y económica. Entre los medios ninguno era mas poderoso que la creacion de instituciones de créditos, que descontasen los efectos de comercio, procurando á este capitales necesarios, sea para adquirir las nuevas máquinas perfeccionadas que procurasen economías en la fabricacion, sea para librar de hipotecas gravosas las propiedades particulares y preparar así liquidaciones mas favorables y transacciones mas fáciles.

Entre otras creaciones, la del *crédito colonial* fundada en 1860, y cuyas operaciones solo abrazan los préstamos para construccion de ingenios y renovacion de aparatos, fué autorizada en 1863 á tomar el título de *Sociedad del crédito territorial colonial* y á prestar bajo hipoteca hasta concurrencia de ciento veinte millones de francos. En 31 de diciembre último, los préstamos por ella realizados se elevaban á 11.884.650 fr. y los en curso de ejecucion á 4.480.075 fr. que hacen ascender á mas de diez y seis millones el conjunto de créditos abiertos. Los pedidos pendientes ascendian á veinte y tres millones. En fin, el movimiento general de las operaciones de los bancos coloniales, da un total de 86.108.472 fr. y agregando el valor de las emisiones y descuentos que representan el movimiento con la metrópoli, ó sea 52.305.709, se tiene el total de 138.414.182 fr. mayor cerca de siete millones que el del año precedente.

Hablando de las colonias (con cuyo extracto cierro por hoy las notas que del documento oficial he tomado) no es inoportuno decir algo de las empresas azucareras en Francia. El problema de las *fábricas agrícolas* continúa llamando la atencion, no solamente de los agricultores que ven una ventaja en asociar con las tareas de la granja la de la elaboracion del azúcar, sino tambien de los mecánicos constructores que se esfuerzan en simplificar los aparatos para facilitar su introduccion en aquellas. Estos últimos dias, un ingeniero inventor de calderas, que se hallan ya en uso en varias fábricas, me ha invitado á ir á examinar nuevas é importantes modificiones, destinadas á reducir su costo de manera que la instalacion de una fábrica de azúcar de remolacha, que puede trabajar cada dia 20.000 kilógramos ó unas 2.000 arrobas de raices, no costará mas de 30.000 fr. ó unos seis mil pesos fuertes; y los aparatos para fabricacion de 30.000 kilógramos no aumentarian el costo en tres mil duros.

Habiendo visto estos aparatos, me hallo en posicion de dar todos los pormenores que se deseen. Uno de ellos cuece al vacío, y corresponde á la categoría de los llamados de triple efecto.

Cuando se piense en Cuba en la organizacion de pequeños ingenios, en las haciendas y estancias, si es que esta idea se juzga ventajosa, habrá que pensar en los medios de presion de la caña, cuya dureza exije máquinas de una fuerza superior á los rallos para la remolacha. Si la de los animales no es suficiente para una pequeña fabricacion, el empleo de una máquina de vapor parecerá oneroso. En tales casos podrán tener útil aplicacion los motores inventados por Mr. Million, cuyas ventajas, comprobadas por la esperiencia, consisten: 1º En ser del costo de un tercio, y solo del tercio del peso de las mejores máquinas de vapor de igual potencia: 2º En economizar, á lo menos, dos tercios del combustible: 3º En que no exijen depósitos de agua para alimentar las calderas.

La máquina de Mr. Million no es la máquina Ericson ni la máquina Lenoir, aunque pertenezca á la misma familia de máquinas de aire ó gases calientes, sin calderas para engendrar el vapor. Hállase fundada en los principios siguientes:

Sábese que el carbon ardiendo al contacto del aire en hogares convenientemente dispuestos, puede unirse al oxígeno del aire y transformarse integralmente en un gas combustible el óxido de carbono. Sábese tambien que el agua, compuesto formado de dos gases, el oxígeno y el hidrógeno, puesta en contacto en proporciones convenientes con el carbon encendido, se descompone, quedando en libertad el gas hidrógeno que se mezcla al gas del hogar, mientras que el oxígeno, fijado por el carbon dá orígen al óxido de carbono. Síguese de aquí que si se arregla convenientemente la entrada del aire y del vapor del agua en el interior de un hogar, se obtienen dos gases eminentemente combustibles, el hidrógeno y el óxido de carbono, mezclados con el azoe, que no arde.

Los hornos destinados á producir estos gases, son ya muy comunes y llevan el nombre de *gasogenos*; y esos gases son los que Mr. Million emplea para calentar el aire dentro del cilindro motor de sus máquinas. Para inflamarlos, se sirve de la chispa eléctrica obtenida en el aparato de Ruhmkorff.

Se puede conocer desde luego la ventaja de este procedimiento sobre las máquinas Lenoir, que necesitan del gas hidrógeno del alumbrado, que exigen una fabricacion especial, al paso que los gases para la máquina Million, se pueden obtener en todas partes con el carbon y el aire ordinario. La economía de su invencion procede de que utiliza todo el combustible y que comprime los gases y el aire antes de hacerlos penetrar en el cilindro motor. Así disminuye la pérdida causada por la contrapresion de la atmósfera y permite reducir considerablemente el peso y el volúmen de los aparatos.

CORREO DE LA ISLA.

Puerto-Príncipe.—Del *Fanal* del 25 tomamos lo siguiente:

Cambio de monedas.—Ayer hemos recorrido lo menos cincuenta establecimientos en solicitud de que se nos cambiase un doblon, abonando 25 centavos por la plata ó sea un 5'89 p. % de descuento, no habiéndonos sido posible conseguir el cambio.

Dentro de poco tendremos que pagar la plata Dios quiera no sea al 30 p %, de lo que en parte nos alegraríamos siquiera para demostrar...... vamos que la plata escasea. ¡Hombre, señores, por qué no nos decidimos á admitir todos en nuestras transacciones la moneda......? ¡Chiton, tú, Localista! Allá se las haya cada prójimo.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de 8 á 9 del dia se administrará en la iglesia de los Quemados, y de 11 á 12 en la de la Iglesia de Jesus María.

Quejas.—Suscrita por *Varios artesanos* recibimos una carta de lamentaciones sobre el estado en que se encuentra la *cuadra* de la calle de Cienfuegos comprendida entre la de los Corrales y la de Apodaca, estado que, se dice, por parecerse al de los tísicos ya solo inspira, parece, compasion, á la vez que á nadie la voluntad de hacer algo para combatirlo, por considerarse inútil.

¡Pobre cuadra! *¡Morir si giovane!*....

Y es el caso, añaden los comunicantes, que de su *mal* no tiene ella la culpa, como muchos tísicos, no señor: tiénenla dos trenes de caballos de los cuales mana perennemente *fétido líquido* (¡cáscaras, Prájedes!) merced á cuyo se forman baches que revuelven los vehículos con sus ruedas, poniendo peor que en *prietas calzas* el olfato de los vecinos.—El caso es, pues, urgente; que una epidemia se desarrolla con mucha facilidad hasta en la punta de una espada. Y así, para concluir, digo que:

Si de atender son los ruegos
Que no abonan *pergaminos*,
Atenderse, y con tres luegos,
Debe á los *pobres* vecinos
De la calle de Cienfuegos.

Recreo Social.—*Mutatis mutandis* dice en el exórdio de un programa que tenemos á la vista D. Pablo Pildain que, deseosos sus compañeros (los miembros de la seccion dramática) de darle una prueba mas de la buena amistad que le profesan, concibieron la idea de combinar una funcion á su beneficio, y que, prévia la aprobacion de la Junta de Gobierno del instituto, le manifestaron esa espontánea resolucion para que arreglára el programa á su gusto. Que hecho así, la funcion constará (debe verificarse la noche del próximo domingo) de las partes siguientes: 1º Gran sinfonía.—2º El drama en tres actos y verso, de D. Luis M. de Larra, titulado "La Cosecha."—3º Lectura de poesías por los Sres. Lopez de Briñas y Fornáris.—4º La bonita comedia en un acto, de D. M. B. de los Herreros, "Mi Secretario y yo."—Precio de la entrada, para caballeros un peso: las señoras no pagan.—Asientos, dos reales.—Los socios no están esceptuados de pagar.

Concierto notable.—Por fin el eminente violinista Mr. Jehin Prume fué juzgado anoche publicamente en los salones del Liceo por una concurrencia tan selecta como numerosa, en la que figuraban muchas señoras y señoritas y casi todos los profesores y los mas notables aficionados al divino arte en esta capital. Aunque el citado artista combinó esa funcion musical con la cooperacion de los ya conocidos, Mme. Conto Borchard y los Sres. Cervantes y Carrozi era imposible que él dejase de ser el principal objeto de tan notable reunion,

FOLLETIN.

JAVOTTA
Ó
LA MERCADERITA DE CESTOS.

(Continúa.)

III.

Llegaban entonces á la casa de Mr. de Lorme, y se interrumpió una conversacion que empezaba á inquietar á Javotta: la jóven se esforzaba envano en esplicarse las palabras de Rosa; su inocencia la preservó de la vergüenza de comprenderlas.

A poco rato le enviaron sus nuevos trajes, y Rosa se presentó para ayudarla á vestir.

—¡Qué linda! la decia; qué linda! miraos al espejo.

—Lo que me habeis dicho, Rosa, turba la alegría que pudiera causarme este cambio; hay en mí algo que me humilla; estos vestidos tan lindos, me embarazan y conozco que no he nacido para llevar tales trajes.

—Vamos, vamos: jóven como sois, con ese lindo rostro, nada debeis temer; yo respondo de que nuestro amo quedará contento.

—¿Nuestro amo decis?

—¿Pues creeis que si os pone tan adornada es para su vecino?

—¿Qué le importa mi figura con tal de que yo cumpla mis deberes? no puedo exigir mas de mí.

Rosa se echó á reir á carcajadas, y á pesar de las instancias de Javotta, se obstinó en no darla mas esplicaciones.

—Mr. de Lorme, viendo la elegancia de su jóven ama de gobierno, alaba su gusto delicado, elogia su modestia, su celo, su prudencia, y nada le dice que pueda sacarla de la perplejidad en que la han puesto las últimas palabras de Rosa.

Muchas semanas pasaron sin que Javotta pudiese aclarar sus dudas. Su tia estaba ausente y el director espiritual que le habia dejado habitaba en un barrio demasiado distante para que se atreviese á ir á visitarle sin permiso de su amo.

Un dia en que Mr. de Lorme elogiaba como de costumbre el gobierno de Javotta, esta se atrevió á aventurar el deseo de ir á ver al director de su conciencia: Mr. de Lorme la contempló un instante como ideando una repuesta.... y al fin la dijo:

—Dejad el tribunal de la penitencia para los que tienen alguna cosa que reprocharse; los que son virtuosos rara vez se acercan á él por no profanar el mas santo de los sacramentos; si teneis necesidad de un guia, yo lo seré.... Javotta, confiadme vuestros secretos.

—Vos no sois sacerdote.

—¿Y creeis que el hábito cambia el corazon?

—Dios les ha encargado una mision gloriosa.

—La virtud, hija mia, pertenece á todos los estados.

—No soy bastante sábia para poder responder á vuestras preguntas; pero mi conciencia me dice que no es á vos á quien debo dirigirme.

—En ese caso, hija mia, yo soy quien sirviéndoos de segundo padre debo buscaros un hombre de bien; la eleccion es delicada, porque no todos los sacerdotes son virtuosos.

Las miradas de la jóven se fijaron con sorpresa en Mr. de Lorme, que se sonrió; le tomó una mano y añadió con vivacidad:

—La hipocresía es una máscara que sirve para ocultar el vicio.

Javotta respondió, retirando su mano:

—¿Y cómo se conoce?

Esta pregunta turbó á Mr. de Lorme, que estuvo un momento indeciso sobre lo que habia de decir.

—Creed, hija mia, dijo al fin, que los eclesiásticos están sujetos á las mismas pasiones y á los mismos defectos que los demás hombres.

—Dios los sostiene.

—Hasta el momento de la muerte tiene uno tiempo para arrepentirse y obtener el perdon de sus pecados.

—¿Y si muere uno repentinamente?

—La misericordia de Dios es infinita.

—Su venganza persigue siempre al impío.

Las facciones de Mr. de Lorme tomaron entónces una espresion de fria severidad.

—Solo he querido poner á prueba vuestros nobles sentimientos. Javotta, dadme las señas de vuestro director, para que me informe si es digno de toda la confianza que poneis en él.

Y, apénas pronunció Mr. de Lorme estas palabras, se alejó, dejando á la jóven en la mas cruel incertidumbre.

Este hombre, ¿es un malvado, un impío, ó lo hizo realmente por ponerla á prueba?

Hé aquí lo que Javotta no pudo esplicarse; hé aquí lo que llenó su alma de emocion y de miedo.

Tres dias despues de esta conferencia, Mr. de Lorme dió permiso á Javotta para que fuese á casa de su director; la jóven se apresuró á aprovecharse de esa licencia. El digno eclesiástico la tranquilizó diciendo:

—He visto á vuestro amo, quien me participó la prueba que os ha hecho sufrir para conocer vuestros sentimientos. Ha conocido, con la mayor satisfaccion, que sois verdaderamente digna de sus beneficios, y me ha recomendado que procure conservar en vos tan dignos sentimientos. No deis, pues, ningun valor á los discursos de una muchacha inconsiderada y ligera. No hay la menor prueba que justifique vuestras sospechas...... Vuestro amo hace para con vos las veces de padre, y debeis respetarlo como á tal; debeis honrarle y desechar todas las ideas que puedan separaros del respeto que le debeis; sed siempre modesta y reservada en vuestros discursos, y nada tendréis que temer ni de él ni de los demás.

Javotta volvió á casa de Mr. de Lorme con el corazon mas tranquilo. La conducta de Mr. de Lorme para con ella tomó desde aquella época cierta expresion de gravedad; evitaba toda clase de familiaridad, y su tono era el de la confianza y del aprecio.

Mr. de Lorme continuaba, sin embargo, llenándola de presentes; sus lindos dedos estaban, lo mismo que los de Rosa, cubiertos de anillos, y un lindo relojito de oro vino á completar la elegancia de su trage.

Javotta recibia todos estos dones con un sentimiento de vergüenza que no se escapaba á las penetrantes pupilas de su amo.

Pasó entretanto el invierno sin que la situacion de Javotta sufriese el menor cambio: recibia exactamente sus salarios, los que hacia remitir fielmente á su anciano padre: este le escribió para anunciarla que con aquel dinero habia podido proporcionarse un nuevo rebaño, y que iba á ser tan rico como antes de la epidemia. Añadia que el jóven Claudio Anet era el que llevaba el rebaño á pastar y que los cuidados que le prodigaba eran los del hijo mas cariñoso. Que su salud se habia mejorado lo mismo que su situacion, y que pasaba la vida bendiciendo á su hija y deseándole la mayor felicidad.

Hacia algun tiempo que Javotta notaba los deseos que tenia Saint-Jean de acercarse á ella; los modales de este hombre que seis meses antes la acogiera con tanta insolencia eran en un todo diferentes de lo que habian sido; volaba por proporcionar á Javotta cuanto anhelaba poseer, adivinaba sus menores deseos y le hacia cuantos servicios eran compatibles con el empleo de ambos.

La jóven respondía con política á sus atenciones, pero evitaba con cuidado la ocasion de encontrarse sola con él, ocasiones que Saint-Jean parecia desear con tanto afan.

Un dia que Mr. de Lorme y Rosa habian salido, el lacayo aprovechó aquel momento para decirla:

—Que poco tratable sois, linda Javotta.

—Me gusta la soledad.

—¡Cuán feliz es nuestro amo!

—¿Porqué es feliz?

—Feliz en agradar á su edad á una linda jóven como vos.

—¿Hablais de veras, Saint-Jean?

—Al menos todos lo dicen en la casa.

—Si creyese que eso no era cierto no permaneceria en ella un instante mas,

—Vamos, vamos, ¿acaso no conozco yo á Mr. de Lorme? Hace seis años que le sirvo y nunca le conocí mas que doncellas jóvenes y hermosas.

Javotta dejó caer la labor que tenia entre las manos y lanzó á Saint-Jean una mirada en que se veia pintado el espanto.

—¡Como! este hombre que pasa la vida ejerciendo la beneficencia!......

—Es un infame, que con sus dulces palabras atrae á sus redes las jóvenes incautas é inocentes; pero es preciso hacerle justicia, nunca tienen quejas de él; al contrario, es generoso, y las casa siempre asegurándoles una suerte que tal vez no esperaban.

—¡Qué infamia! y yo permanezco aun en casa de un hombre semejante!

—¿Qué os importa? Cuidad de vuestros intereses. Deseaba hablaros para daros un buen consejo; no sabeis lo que haceis, haced lo que Rosa; ha puesto sus favores á buen precio para con su amo, de modo que se ha retirado de esta casa con bastantes ahorros para poder vivir tranquila, y sin la locura que va á hacer seria feliz. Ese matrimonio hará su desgracia, pero eso es cuenta suya; no ha querido escucharme, tanto peor para ella.

—¡Pues qué, consentiríais en casaros con ella sabiendo que ha faltado á la virtud?

—Bah! bah! gran cosa! no hay mas diferencia sino que hubiera sabido antes lo que otros saben despues.

—Y no os hubiera detenido esa consideracion Saint Jean?

—No, á fé mia! y si quereis, Javotta, estoy pronto á haceros la misma oferta; unamos nuestros intereses, dadme palabra de casaros conmigo y dejaos conducir. Yo respondo de que dentro de un año sereis mas rica que Rosa.

—Saint Jean, soy franca, yo ignoraba que el hombre en cuya casa estoy era un perverso. Algunas veces han venido las dudas á espantar mi conciencia; pero nadie hasta ahora me habia indicado el riesgo que corro aquí. Desde hoy renuncio á las utilidades que puede producirme esta casa, y mañana saldré de ella para no volver nunca á pisar sus umbrales.

IV.

—Estais loca? esclamó Saint Jean; y á que os conduciria eso?

—A conservar el honor, joya que quiero mas que la vida,

—Si hubiese podido adivinar vuestras ideas no os hubiera hablado como lo hice; al contrario, me hubiera guardado de semejante confidencia,

—Hasta ahora mi amo nada me ha dicho que pueda causarme alarma; pero ya que conozco su perversidad, no debo permanecer mas en su casa.

—Escuchadme, Javotta: hablemos con juicio, ¿á donde ireis?

—A donde Dios quiera.

—Y qué! ¿creeis que Dios se emplea en proporcionar asilo á las jóvenes que no hallan colocacion? Y luego, que no podreis enviar socorros á vuestro pobre padre.

—Eso es lo único que me aflige.

—Ya veo yo que las tonterías perjudicarán siempre vuestra fortuna. En fin haced lo que mejor os parezca, os he dado consejos como un buen amigo.... ¡tanto peor para vos sino los seguís al pié de la letra!

Saint Jean se retiró por temor de que Mr. de Lorme, le hallase cerca de su ama de gobierno, y dejó á la jóven entregada á las reflexiones mas desconsoladoras. Javotta ha tomado ya su partido, dejará para siempre la casa de Mr. de Lorme; ¿pero donde irá? ¿quién le ofrecerá un asilo?

La jóven montañesa reflexiona un momento, y se decide á encaminarse á la habitacion de su tia; tal vez una de sus vecinas la recibirá; y si le rehusan la entrada, la calle le parece preferible á la infame casa que habita.

Para evitar el volver á encontrarse con su amo, sube antes que él vuelva á su habitacion; abre el armario, saca el vestido que llevaba en la montaña, se lo pone lleno de gozo, desata la cadena de oro y la quita del cuello, coloca de nuevo su cinta negra y su cruz, se despoja de su reloj y de sus sortijas, coloca todas estas joyas en una cajita, la pone al lado de los ricos trajes, se arranca su lindísimo tocado, le arroja lejos de sí, y esclama:

—¡Id, indignos adornos que he recibido como el precio de mi infamia! id léjos de mí!

Javotta estaba ya concluyendo todos sus preparativos cuando se abrió la puerta y apareció en ella su amo; Mr. de Lorme se adelantó sonriendo, y tomando una de sus manos la dijo:

—Acabo de saber que quereis dejarme; y por qué?

Javotta balbuceó, se sonrojó, y acabó por responder que temia lo que podian decir.

—¿Qué temeis que digan, hija mia? no sufriré yo que osen calumniaros: tranquilizaos y esplicadme el motivo de esta partida brusca. Así recompensais, Javotta, mis beneficios?

Estos reproches, aunque espresados con bondad, conmueven á la jóven; le confiesa que nada tiene que reprocharle; sus temores son infundados; pero ya que la creen querida de su amo no puede permanecer mas tiempo en su compañía.

—¿Y aunque eso fuese? ¿qué mal habria en ello? Sois libre y dueña de vuestras acciones como yo lo soy de las mias. Siguiendo la dulce impulsion de la naturaleza, ni el uno ni el otro hacemos traicion á nuestros deberes. Escuchadme, Javotta: sois linda y me agradais: nunca os hubiera hecho esta confesion si vos misma no me hubiérais participado vuestras inquietudes. Hay un medio de conciliarlo todo; hagamos callar las lenguas envidiosas, y probemos que no se han engañado en sus conjeturas; dejad el empleo de ama de llaves de mi casa, por el de querida.... ordenad, disponed de mis bienes como disponeis de mi corazon.

—¡Oh! qué horror! esclamó Javotta alejándose de Mr. Lorme. Ahí teneis todos vuestros beneficios...... recoged vuestros indignos presentes, hombre falso y engañador: idos.... prefiero la miseria á las riquezas cuando estas se ganan á costa del honor.

—El honor es una espresion cuyo valor no conoceis aun. Si os quedais cerca de mí, si me concedeis los derechos de esposo, me debeis felicidad como á tal,...... si entonces me faltárais á ella, seria cuando no tendriais honor.

—¿Y podriais contar con la buena fé de una jóven que hubiese faltado al mas santo de los deberes, al de la castidad? Mi conciencia me dice que todas esas bellas razones que no comprendo son falsas; mi único bien es la virtud, y estoy bien decidida á conservarle.

—¿Podeis creer, Javotta, que vuestro amigo, vuestro buen amo, quiere engañaros?

—Idos, idos, ahora ya sé lo que es un hipócrita......, un hipócrita sois vos.

Mr. de Lorme se levantó encendido de cólera y de vergüenza y le dijo sujetándola con violencia por un brazo:

—¡Infeliz! así tratas al que te ha sacado de la miseria? Pues bien......, ya que desprecias mis beneficios, ya que osas ultrajarme, conocerás mi venganza, conocerás lo que puede mi cólera......, Ya que no puedo obtener tu ternura, sabré justificar tu odio.

Y apénas pronunció estas palabras, cerró la puerta con cerrojo doble, llevó la llave, y dejó encerrada á la pobre Javotta en un estado imposible de describir.

¡Qué partido tomará la pobre jóven? ¡qué hará encerrada con llave y entregada á ese hombre inícuo? Saint-Jean la ha vendido: él es quien ha revelado el secreto á su amo...... á no ser aquel miserable, Javotta hubiera huido de la casa fatal.

Las lágrimas aliviaban un momento la opresion de su corazon; Javotta cae de rodillas y pide á Dios que la inspire medios de salvacion; la plegaria calma sus angustias y le deja la libertad de pensar en los medios de escaparse. En vano recorre y examina su pequeña habitacion...... Ni la menor salida...... se acerca á la ventana, y mide con espanto la elevacion; pero la muerte le parecia preferible á la desgracia de permanecer en la casa de un hombre abominable. Reune aceleradamente todos los presentes que ha recibido de él, y reuniéndolos con las llaves de la ropa blanca, los coloca sobre el lecho; recoje un paquetico en el que van todos sus efectos, le sujeta á la cintura, abre la ventana, anuda sus sábanas unas con otras, y amarra el estremo á la barra de hierro.

La luna se ocultaba en aquel momento, y parecia protejer la marcha de aquella pobre jóven, que se desliza dulcemente por la pared de la casa, llega sin dificultad cerca del bosquecillo que rodea al jardin; en el fondo hay una puertecilla que da á una callejuela desierta y la jóven se dirije á ella temblando. Si han dejado la llave en la cerradura se ha salvado...... Javotta llega al fin á esta puerta de salvacion. La oscuridad y el espanto la hacen temblar: busca...... abre cuidadosamente la puerta, y se aleja corriendo por la primera calle que se ofrece á sus ojos: la luna sale entónces de entre las nubes que la oscurecen y su dulce claridad guia los pasos de la infeliz Javotta.

Despues de haber vagado algun tiempo á la ventura, pregunta por el camino de la calle Dauphine y ligera como una cierva que se escapa de los lazos del cazador, la montañesita llega sofocada y sin aliento á la plaza donde se celebran las fiestas públicas, y que sirve tambien para colocar el suplicio en que espiran los criminales.

Un gentío inmenso se agrupaba en derredor de un gran cadalso sobre el cual iban á esponer algunos malhechores.... Jamás se habia presentado semejante espectáculo á los ojos de Javotta; la jóven se adelanta, da algunos pasos, y un sentimiento de espanto le impide distinguir los objetos.... sus miembros se agitan con un temblor convulsivo. Un jóven que estaba á su lado y cuyos ojos estaban tambien fijos sobre el anfiteatro, notando la emocion que la agitaba le preguntó:

—¿Por qué os deteneis á contemplar los tristes preparativos del suplicio, pues que no podeis soportarlos?

—Ah! señor, yo he venido aquí sin saberlo.

—Vuestro traje me anuncia que no sois de este pais.

—No; soy de las montañas de Auvernia, y plugiese á Dios que nunca las hubiese dejado!

—Hace mucho tiempo que estais en Paris?

—Un año.

—¿Y qué haceis aquí?

—Estaba de ama de gobierno en casa de un caballero anciano que no me dejaba salir de casa: de modo que ni siquiera conozco las calles.

—Al parecer esta noche no ha sido tan severa la vigilancia.

—Si él lo supiese no lo hubiera permitido; pero he dejado su casa para no volver á ella jamás.

—Y á dónde vais?

—No lo sé.

(Continuará)

y lo fué ciertamente, así como tambien de una de aquellas demostraciones hijas del mas espontáneo entusiasmo. Artistas como Mr. Prume hay muy pocos, y por lo mismo no solo los que le oyeron anoche por primera vez, sino tambien los que habian tenido ya ese gusto en otra ocasion, admiraron su rara habilidad no sabiendo como manifestar la grata impresion que en ellos producia. La gran fantasía (Caprice.) de Vieuxtemps; *La Berceuse*, *La Ronde des Lutins*; *La Melancolía* y *El Carnaval de Venecia*, piezas ejecutadas todas por Mr. Prume, lo fueron con una valentía y un sentimiento que nosotros no sabemos espresar sino diciendo que en los pasajes tiernos y melancólicos no creíamos oir los sonidos arrancados á un instrumento, sino el dulce canto de una dulcísima y conmovedora voz humana. Los ojos no son indispensables para oir, y cuando Mr. Prume toca se fija en él la vista como deseando averiguar de donde salen los sonidos que se perciben aun teniendo el artista separado el arco de su mágico instrumento. Despues de cada una de dichas piezas, aplausos espontáneos le obligaron á presentarse á la escena. Los demás artistas de que hemos hecho mencion ejecutaron todas las piezas que tuvieron á su cargo admirablemente, siendo todos aplaudidos en cada una de ellas. En resúmen, esa funcion musical puede contarse en el número de las mas notables que se han verificado en el Liceo.

Obra importante.—Tenemos á la vista un ejemplar de la obra que con el título de *Ensayo sobre la cria de ganados en la Isla de Cuba*, publicó, hace algunos años, Don José de Frías, y de la cual se acaba de hacer una segunda edicion, impresa á expensas de varios amigos del progreso del país. Atendida la importancia del asunto que en ella se trata, el *Diario* se propone hacer, acerca de la misma las observaciones que crea oportunas, despues de examinarla detenidamente, concretándose por ahora á indicar que los que deseen poseerla, pueden ocurrir á la librería de Sans, calle de la Muralla, donde se halla de venta, segun un anuncio inserto en la seccion correspondiente.

La plaga va cundiendo.—Como á las cinco de la mañana de ayer se dió parte al celador del barrio de San Juan de Dios de que en la casa de la calle de Aguiar, esquina á la de aquel nombre, se habian hallado descerrajadas una ventana y dos carpetas, sin que se presumiera quienes pudieran ser los malhechores. Nada se echó, sin embargo, de menos en dichas carpetas, tal vez porque solo contenían los libros de la casa y algunos papeles de poca importancia.—En la mañana de ayer un vecino del Mercado de Tacon que echó de menos una canasta que tenía en su habitacion y que contenía cuarenta y tantas piezas de ropa de su uso, dió aviso de la desaparicion de la misma al celador del barrio. El espresado sujeto fué algo mas afortunado que muchos otros á quienes se despoja por el estilo, pues se descubrió que la espresada ropa se hallaba depositada en la celaduría del barrio de San Francisco, donde fué entregada por un sereno que en la madrugada anterior la encontró en la calle. -El 28 del corriente se notó en la fábrica de cigarros "La Honradez" la falta de una caja que se hallaba en el zaguan de dicha casa y que contenia 500 tabacos y 200 cajetillas de cigarros marcadas con un rótulo especial. Habiéndose descubierto ayer que en una bodega de la calle del Aguila se vendian cajetillas de las mencionadas y no quedando ya duda de que era así por haber comprado en ella una un dependiente de la referida fábrica, se dieron los pasos para descubrir á los autores del hurto, puesto que el dueño de dicha bodega solo manifestó que se habian comprado á un desconocido.—Un asiático, vendedor de dulces, se presentó ayer al celador del barrio de que es vecino, quejándose de que un individuo blanco le habia escamotado once reales del tablero en que conducia los dulces, y que el dia anterior el mismo individuo le quitó de igual modo tres pesos, no faltando personas que presenciaran el hurto, en virtud de lo cual el ofendido y los acusados fueron presentados á la autoridad correspondiente.

Algo mas gordo.—Un estranjero, residente en el hotel de Inglaterra, manifestó ayer al señor jefe de policía que le habian hurtado $145, un reloj y una cadena de oro avaluada en $100, presumiendo que el autor del hurto fuese otro estranjero que se hallaba en el mismo hotel. Habiéndose puesto manos á la obra para la averiguacion del suceso y no hallándose en la persona del acusado nada que corroborase las sospechas, se prosiguieron las diligencias segun el caso requeria.

Por partida doble.—Un moreno que trató de hurtar ayer unos platos de loza en el muelle fué perseguido y detenido á la voz de ataja.—Otro negro que llegó á echar las uñas á un cajoncito que contenia 23 libras de tabaco de Virginia fué pescado del mismo modo. Ambos fueron puestos á la sombra.

Se averigua.—Aunque con la cabeza no muy despejada, manifestó anoche un hombre al celador del barrio del Príncipe que regresando del Vedado á las nueve de la misma noche habia sido acometido por dos hombres que le quitaron cinco onzas en oro, no obstante haber el querellante tratado de defenderse.

En el Guillermo Tell.—Tradujimos hace tres dias lo que acerca del desempeño del papel de Amina, en la *Sonámbula*, por Elisa Volpini, decia el *Diario de Noticias* de Lisboa, y ahora vamos á hacer lo mismo con lo que la *Crónica dos Theatros* dice de la propia apreciable artista.—"Tuvo á su cargo la Sra. Volpini (en el *Guillermo Tell*) el papel de Matilde, que, por decirlo así, se resume en un aria y un duetto; pero ¡cómo fueron cantados esos trozos, santo Dios, por la gentil princesa! ¡Qué mimo, que nitidez en el aria! ¡qué poética interpretacion en el duetto!

Las últimas notas del aria fueron cubiertas por los aplausos del público, ó igual fué la ovacion en el duo para ella y el tenor Mongini. En el terceto manifestó tambien la distinguida cantatriz las elevadas dotes de su variado talento.—La Sra. Volpini es, en su género, la mejor cantante que hemos oido en Lisboa, pues reune á las dotes naturales de belleza, juventud, voz y talento, el estudio concienzudo de los papeles que se le encargan, siguiendo siempre la buena escuela, no descuidando el mas pequeño de los detalles.—Si algun dia, ahora ó luego, el éxito de una ópera pudiera ser cuestionable, la Sra. Volpini se salvaria siempre del naufragio."

Para acabar de decir lo que acerca de Elisa Volpini sabemos, añadiremos que ha sido contratada por otro año en el teatro de Lisboa, y que en la actualidad se halla en Viena.

Teatro de Villanueva.—En él tendrá efecto el sábado de la presente semana el beneficio de los actores de la compañía francesa Mr. Grevin y Mr. Dupuy á quienes deseamos dé el público una muestra del aprecio que se merecen por la constancia con que han trabajado y tratado de complacerle durante la temporada. El programa que para dicha funcion han combinado los beneficiados es como sigue: *Le Bourreau des Cranes*, comedia en tres actos y un prólogo, *L'enfant du bon Dieu*, cantado por Mr. Genin: "Fantasía de Vieuxtemps", ejecutada por Prume, "Le grand air du Metre de Chapele," cantado por M. Fernando, "La Berceuse," ejecutada por Mr. Prume. "Les variations de Rhodes," cantadas por Mme. Borchard, "La Reddia des follets," por Mr. Prume y *Mon Isménié*, vaudeville.

Nombramiento.—Con indecible placer ha llegado á nuestra noticia que el Excmº Sr. Capitan General de esta isla, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en el *Sr. D. Manuel Ramos Izquierdo y Villaricencio* antiguo y benemérito gefe de la milicia voluntaria de esta ciudad, ha venido en conferirle los importantes empleos de coronel de los cuatro batallones y coronel de la Plana Mayor General del instituto en reemplazo del Excmº Sr. Conde de Cañongo que ha renunciado uno y otro empleo. Aplaudimos tan acertada eleccion por parte de S. E y no dudamos habrá sido bien recibida, pues son notorios los continuados servicios que desde la creacion de dicha milicia en sus dos épocas hasta la fecha ha venido prestando este digno gefe, á quien felicitamos sinceramente por tan merecida honra.

Palmas para el Domingo de Ramos.—Las apreciables señoras y señoritas que tienen á su cargo la preparacion y arreglo de las 200 palmas que anualmente distribuye el Excmº Ayuntamiento de esta ciudad y que de años atrás vienen consagrándose á esta clase de trabajos, nos han manifestado el deseo de que hagamos presente á los señores directores de institutos de educacion primaria elemental de uno y otro secso, así como á los representantes de Archicofradías, &ª, que han fijado su domicilio en la calle de Escobar, núm° 79, entre las de la Concordia y Neptuno, y que están prontas á desempeñar cuantos encargos se les hagan, para lo cual tienen arreglados esquisitos adornos de mucho mérito, así como medallones con bellas imágenes de relieve, coronas, rosas francesas, lazos de cintas de gró y raso de todos anchos, y otros objetos curiosos que deben figurar en las espresadas palmas. Las personas que deseen hacer un regalo de mérito pueden acercarse al punto referido, en concepto de que encontrarán satisfechas sus aspiraciones, pues nos consta el gran acopio de curiosidades que allí existe.

No hacia falta.—Si todo el contenido de la carta que en extracto publicamos anteayer, referente á la caza en vedado de aves y otros animales bonitos, es tan cierto como lo que dice el último renglon de la segunda carilla de aquella, no hará daño á los *cazadores* lo que se manduquen de ese museo. ¡A qué venia esa mentirilla!

Tiene su filosofía.—En un pueblo se disponian á celebrar la fiesta del Santo Patrono, y componiéndose el campanario de la iglesia de una horca hecha con tres grandes palos, he aquí que á la escalera del mismo le dió la gana de romperse á la hora del primer repique.—No sabía qué hacer en tal lance aquella buena gente, y acudiendo á uno que pasaba allí por talentudo, recibió de él, y puso en planta, el consejo de suplir la escalera con una pila de cajones.—Fuéronse apilando estos, efectivamente; pero cuando ya no quedaba ni uno en el pueblo, se echó de ver que el campanero no alcanzaba aun á las cuerdas de las campanas.—Nuevo conflicto y nueva consulta.—Entonces acudió el talentudo al lugar del suceso, y despues de reflexionar un rato, dijo:

—Pero, bárbaros! ¿Necesita acaso el campanero mas que un cajon para poner los piés?

—Es verdad; contestó un murmullo.

—Pues sacad dos ó tres de los que están debajo y dádselos para que los ponga encima.

—Bravo! bravo! gritó el pueblo, y se lanzó sobre los cajones.

Un minuto despues estaba el campanero tendido en tierra y descalabrado.—¡Cuántos en otras cosas estravian por ese estilo al pueblo ignorante!

Si es á favor de los pobres.......—Un coche de alquiler chocó en la tarde de ayer en la calle de la Muralla con un quitrin ocupado por un señor, que sufrió el susto consiguiente. Uno de los vehículos salió del paso con ligeras averías; pero de resultas de la cuestion que se suscitó con tal motivo, el conductor del coche fué detenido. *Algo despues*, el dueño del quitrin suplicó al celador que intervino en el asunto, que no valiendo la cosa la pena, si alguna debía recaer en el cochero, á quien no deseaba perjudicar, opinaba que este debía dar media onza para destinarla á favor de los pobres de la parroquia del Espíritu Santo. El expresado funcionario, despues de tomar los informes requeridos acerca de la ocurrencia, manifestó que el Sr. Alcalde Mayor del distrito resolvería lo que tuviera por conveniente.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—*San Félix confesor, Sta. Balbina y San Amos profeta.*—El primero fué martirizado en Africa en el siglo IV con los Stos. Teodulo, Anesio, Cornelia y otros compañeros.—Fué Balbina hija de San Quirino, tribuno romano, en tiempo del emperador Trajano, por cuya órden tuvo presos á San Alejandro, papa primero de este nombre, y á Hermes prefecto. Sucedió en este tiempo que Balbina tenia la garganta y cuello lleno de lamparones; y como Quirino reparase mucho en los milagros grandes que hacian Alejandro y Hermes, les llevó allí á la cárcel su hija, para que la sanasen. Alejandro por corresponder á sus ruegos y voluntad, le dijo: quitame la argolla del cuello y pónsela á tu hija, si quieres que sane. Visto tan gran milagro, se convirtieron Quirino con toda su familia y todos los presos que allí se hallaban y San Alejandro les bautizó á todos.—San Amos profetizó en tiempo de Ozías rey de Judá, y de Jeroboan II rey de Israel; y predijo el cautiverio de los israelitas y las calamidades que habian de acontecer á los enemigos del pueblo de Dios. Sus profecías, contenidas en solo nueve capítulo, están llenas de comparaciones sacadas de la vida pastoril. Hízolo morir Amasías, sacerdote de Bethel, el año 785 antes de Jesucristo.

Además se refieren los Stos. Benjamin, diácono y mártir, Acacio ó Acates ob., Guido, el beato Amadeo, confesor.

FIESTAS EL SABADO.—*Misas solemnes.*—En San Nicolás la del Sacramento á las 7; en las Ursulinas á S. D. M. de renovacion á las 6½, en la Catedral la de Tercia á las 8½ á la Santísima Virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre; en todas las iglesias de intra y estramuros, y en las de Guanabacoa; en Regla, Carraguao y Jesus del Monte.

MISA DE LA NOVENA DE DOLORES.—En San Francisco, Santo Domingo, San Isidro, San Felipe, Santa Teresa, Sta. Clara, Sta. Catalina, Ursulinas, Sto. Angel, Sto. Cristo, Monserrate, Guadalupe, Carraguao, Jesus María, parroquia y Sto. Domingo de Guanabacoa, de 7 á 8.

SERMONES DE CUARESMA.—En Sto. Domingo de 4 á 4½ de la tarde por un religioso de la congregacion: en Guadalupe predica el Pbro. D. Antonio Iturralde, al oscurecer.

SALVES.—En la Catedral, la Merced, Sta. Clara, Sta. Catalina, Ursulinas, Sto. Domingo, San Francisco, San Isidro, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Celebra esta órden y la congregacion de los siervos de María su septenario doloroso desde el viernes 31 del corriente hasta el 6 de abril todas las tardes á las 5½ escepto el viernes que comenzará acabado el Via-crucis, y el domingo despues del sermon de cuaresma.—Las prácticas del egercicio en cada tarde, son: corona dolorosa con los misterios cantados y tambien la letanía, meditacion, sermon del dolor correspondiente; el rezo de la setena, y la salve dolorosa cantada: todas las tardes se pondrá de manifiesto á S. D. M. El dia 3 de abril predicará sobre el 4º dolor, el pbro. D. Valentin Dominguez; el jueves 6 sobre el 7º dolor el Pbro. D. Felipe de las Cabadas: los restantes están á cargo del Sr. Corrector.—El viernes de Dolores comunion general en la misa, rezada á las 7 y absolucion general, que se repetirá despues de la fiesta, y en la noche, acabado el sermon de las Tres Horas.—El domingo de Ramos á las 5 de la tarde, egercicios de corona dolorosa cantando el Stabat Mater en lugar de misterios, y mientras la meditacion, sermon y procesion con la imágen grande de Dolores por dentro de la iglesia.—Se puede ganar indulgencia plenaria y muchas parciales tambien así en este dia como en todo el anterior setenario, pues se invita á los fieles á la asistencia.

CORTE DE MARIA.—*Dia 1º de abril.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Divina Pastora, y por traer el citado mes solo 30 dias, se verificará en este mismo dia el del 31 que corresponde á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en San Felipe. Ambas.—En Guanabacoa el dia 1º de abril á Ntra Sra de los Remedios, y por la causa referida se hace tambien en este dia la del dia 31 que corresponde á la misma imágen del Amor Hermoso, ambas en la parroquia, todas privilegiadas.

COMUNICADOS.

Sr. Editor del Diario de la Marina.

Sírvase Vd. insertar el siguiente artículo:

Con sorpresa he visto en su apreciable periódico de fecha 2? del actual, un comunicado suscrito por doña María Manuela Hernandez de Gonzalez, contrayéndose á otro que dirijí al Sr. Dr. D. Uriel Smith, en justa satisfaccion por el mal rato que le hice pasar con motivo de las sentidas quejas que me arrancó en la operacion de estraerme una muela, y la cual dejó de terminarse no por mi voluntad sino por la de el espresado Sr. Dr., que sin duda alguna conmovido de mis sufrimientos decidió no concluirla, manifestando que no podia hacerla, en cuyo caso me ví precisada por los inmensos dolores que sentia á acudir á un barbero que la terminó.

Con sorpresa, he dicho y lo repito, he visto que sin haberme mezclado á calificar de bueno ó malo al apreciable Dr., sino contrayéndome á relatar lo que conmigo pasó en la estraccion de la muela, á que me sometí al mismo Sr., la indicada Doña Mª Manuela Hernandez de Gonzalez, certifique en defensa del muy inteligente dentista Smith que estuvo *ella misma presente* á la operacion, y haga una estensa esplicacion de ella á su modo, para corroborar esta misma defensa en favor de la inteligencia de aquel, pues nunca creí que mis palabras pudieran ofender en tanto al espresado Sr., su defensora, mucho mas, cuando en ellas solo debian verse las pruebas del arrepentimiento en que me hallaba por haber dado lugar con mis lamentos al disgusto del primero, en razon á que pudiera desprestigiársele quien se ofrece al público para aquellas operaciones sin dolor. Hoy me comprueba mucho mas la crecencia del mal que causaba, la circunstancia de que Dª Mª Manuela Hernandez de Gonzalez, haga especial mencion de que *el mismo Dr. me suplicó que no gritara* porque habia *otras personas en el otro cuarto* esperando para igual operacion; y creyendo en sus palabras porque es preciso considerarla bien enterada de las ideas del Sr. Smith, así como lo está de su mucha habilidad sin que haya sufrido operacion alguna, ni visto mas que lo que á mí se me hizo, vuelvo á *suplicar* al Sr. Smith admita mis satisfacciones por aquel mal rato, seguro de que, si yo hubiera sabido el malísimo camino viejo, ó se vean precisados á entrar mas sufrimientos para el desprestigio de un hábil Dr., aun cuando este tenga su reputacion tan bien sentada como el Sr. Smith y en la operacion no se empleara el sistema que quita aquellos dolores, hubiera sacado mayores fuerzas de mi flaqueza para reprimir mis quejas y evitarle aquel disgusto.

Aquí debiera terminar este artículo que considero bastante para conseguir que admita el Sr. Smith mis justas satisfacciones; pero no me es dado dejar en la ignorancia á dicho Sr., de cuanto debo y tiene que agradecer á su generosa defensora, por la *habilidad* con que fácilmente puede decir por ejercicio cosas tan contrarias á la opinion que de él habia formado y demostró de palabra á la que suscribe y su Sra. madre, en vista del empeño y decision con que habia sido ejecutada la operacion de que vamos hablando, y que quedó sin terminar *por las justas consideraciones que allí en sus adentros se hizo el indicado Dr.* y por las cuales le estoy sumamente agradecida. Por tanto, debo hacerle presente, en pago de sus buenas intenciones, que si por desgracia las alabanzas de palabra que de él hizo la espresada Sra. tuvieran la misma publicidad que las de su escrito, se vería precisado á *suplicarle tambien como conmigo lo hizo*, que callara para evitar las causas que se temia motivaran mis quejas cuando en el *otro cuarto habia otras personas que me oyesen*. Con tal motivo ruego al Sr. Smith admita mis siguientes consejos:

PRIMERO.

Desconfíe Vd. doctor, de aquella persona que tan fácilmente cambia de opinion por fuerza de su voluntad ó de la agena.

SEGUNDO.

Desconfíe Vd. de quien le celebra sin haber sufrido lo que yo sufrí, ni tiene los suficientes conocimientos en la profesion para darle el título de habilidad que á Vd. le corresponde.

TERCERO.

Guarde para su regalo—Esta sentencia el Doctor.—Si el sabio no aprueba, malo.—Si el necio aplaude, peor.

CUARTO.

Hace Vd. bien para neutralizar el mal efecto de que lo encumbre quien ignora prácticamente lo que Vd. sabe, ni su inteligencia alcanza á ello, en anunciar los certificados que V. ha recibido como comprobantes de su inteligencia, que jamás puse en duda, pese al sapientísimo parecer de la Sra. Dª María Manuela Hernandez de Gonzalez que así no lo cree; y con el fin de que aquellos certificados sean cumplidos, le recuerdo á V. no eche en olvido solicitar para incluir entre ellos, el de un jóven que habita en la calle de San Miguel núm. 138, á quien Vd. operó, y á los tres meses terminó la operacion y cura radical de sus efectos otro Sr. Doctor. El de otra Srta. de la calle del Campanario n. 90, que gritó al principiar Vd. la operacion y tuvo que retirarse encantada de su mucha amabilidad y cortesanía. El *de mi habilidoso barbero* que terminó la estraccion por Vd. principiada. Y por último, la de ésta su atenta servidora que se despide de V para siempre, recomendándole finalmente haga pública la circunstancia de que sus operaciones serán siempre con aplicacion del sistema de Anesthesia local, y que queda prohibido que el paciente se queje *por las razones que Vd. sabe*.

Me repito de Vd. con la firme condicion de no ocuparme mas del asunto, bien calle Vd. ó conteste, y lo suplico saludo á su digna defensora en nombre de la Q. B. S. M.—*Dolores Molina de Pierra.*

COJIMAR.

Este caserío está esperimentando gran perjuicio con no haberse terminado los trabajos del pedazo de calzada emprendido el año pasado, pues llegado el mes de abril, los temporadistas solicitan casas, y si se dirijen á Cojimar se encontrarán que por el último tramo (al fin de él no al principio como era natural) han puesto una muralla de piedras para que nadie pase, claro es que renunciarán á tomar casa en aquel punto; en vista de la dificultad que presentan sus caminos ¡porque no dejan un trillito por los trabajos hechos para la gente de á pié! ¡Es justo que una familia rica ó pobre de la Villa vaya á pasear á Cojimar y sin saber que han puesto una gran muralla, ande 600 métros para encontrarse al fin corcadal ¡Es justo que se le haga ó retroceder 600 métros para tomar el camino viejo, ó se vean precisados á entrar por una vereda de monte, donde dejen parte de sus túnicos las señoras? Entre los Sres. que componen la junta, hay hombres de saber y de razon, y quiero me digan si esto es justo; quiero me digan, si es justo se haga eso con un público que cada vez que á él se ha ocurrido ha sabido contribuir con lo que ha podido, para que se realice la obra. Si D. Pablo Gonzalez Lausan, se hubiera hecho cargo de la obra; ésta estaría ya concluida y hubiera costado menos, pues él tiene elementos para el efecto que no tienen los demás, por mas que sean buenas y sanas sus intenciones. La temporada está encima, la calzada no se acaba, el daño es grande para los que allí tienen intereses, y yo suplico al digno cuerpo capitular y á su digno presidente, atiendan á esto con preferencia.—*Pio García.*

AL PUBLICO.

Considerando como un deber sagrado el distribuir en la ciudad de Matanzas antes que en ninguna de las demás poblaciones de la isla la obrita que con el título de *Flores del alma* he dedicado á la memoria del insigne Milanés, hijo de aquella ciudad, suplico á todos los señores suscritores á dicha obra residentes en otros puntos que me disimulen la demora que experimenten en recibirla, que les será entregada inmediatamente despues de terminar el reparto en la ciudad mencionada.

Los suscritores que no deseen sufrir ese retraso, así como el público en general, pueden proveerse de los ejemplares que quieran obtener, á seis reales fuertes, en los puntos siguientes:

Imprenta El Iris, calle del Obispo n. 22.

Idem en la de la señora viuda de Barcina, calle de la Reina n. 6.

Idem en la do don Liborio Gonzalez, calzada de Galiano.

Y en la tienda de ropas El Príncipe, calle de la Cuna.

Matanzas, 29 de marzo de 1865.—*Lorenzo Lopez y Muñiz.* 2-31

A LOS SRES. HACENDADOS.

Don Nemesio Romay, profesor de medicina y cirujía por el Real Protomedicato de la Habana, Subdelegado de ambas facultades en este partido, etc. etc.

Certifico: Que he administrado en diversos casos de diarreas crónicas y rebeldes á todo otro tratamiento, así como en la disentería tan aguda como crónica, el específico del Sr. Dr. D. Lorenzo Olea Moreno, obteniendo siempre curaciones que han sobrepujado mis esperanzas. Y para que el interesado pueda hacerlo constar donde le convenga espido el presente en Cabañas á 22 de Diciembre de 1862.

Ldo. Nemesio Romay. 15-30

El Pectoral Anacahuita de Kemp está dejando atónitos á nuestros médicos por la rapidez con que cura la tos en todos sus períodos. El Colegio de Medicina de Berlin tuvo razon al considerar la sávia de este balsámico árbol como un específico absoluto para las irritaciones de la garganta ó tubos bronquiales. Ningun caso de ronquera, asma, catarro, dolor de garganta ó bronquitis puede resistir sus propiedades contrairritantes. Restablece la voz cuando por afecciones de la tráquea se pierde ó se debilita; contiene los esputos de sangre ó impide la aglomeracion de mucosidad en los tubos del aire que van á los pulmones. Muy diferente de los pectorales elaborados con frutos astringentes, cortezas, &c., no contiene ácido prúsico ni ningun otro ingrediente ponzoñoso. 352

INTERESANTE PARA LOS ENFERMOS!

Guanajay y abril 20 de 1864.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.

Muy Sres. mios: Debo manifestar á Vds. que he tenido ocasion de comprobar los buenos efectos en la mayor parte de los casos en que han sido empleadas las preparaciones tanto de la Zarzaparrilla como las Píldoras de Bristol, y que ni una sola queja se me ha dirijido por haber producido malos efectos; atribuyéndole, pues, á los felices resultados obtenidos, el consumo prodigioso que de ellas se hace en mi establecimiento de Farmacia, y puedo asegurar sin temor de faltar á la verdad que son las mas eficaces de todas las preparaciones de esta clase conocidas en el país.

Sin otro particular soy de Vds. su atento y S. S. Q. B. S. M.—Ldo. *Tomás Gonzalez Mojica.* 489

Píldoras de Holloway.—No es necesario el tormento.—Palpitaciones de corazon.—El método de las sangrías, cáusticos y excitaciones de expectoracion del moderno tratamiento de esta enfermedad mas bien contribuye á destruir que á conservar la vida del paciente. Los médicos tienen cierta rutina prescrita para su *modus operandi*, de la cual no haya miedo que se desvien. Las leyes de los Medos y de los Persas no eran mas inmutables de los que son los dictados de ese Código draconiano que condena á los hombres á ciertos dogmas peculiares so pena de extirpacion. Libre de exigentes reglas, el sistema de Holloway se basa por el contrario en las simples leyes de la Naturaleza. La palpitacion es á menudo un efecto de indigestion, de desórden en el estómago ó de afecciones nerviosas. Las píldoras, como que obran en el estómago y en los nervios, remueven la causa y efectúan una cura radical. 7

LA AMBOLINA.—Podeis dar á vuestro esposo una hija como el sol bella; y como el sol mismo dorados serán sus cabellos, sin que vos por esto.—Véanse los anuncios.—(Se continuará.) 20

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO.

EL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la botica y droguería de SAN JOSE, calle de Aguiar n. 83, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. Luis LE-RIVEREND.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. D. LEOPOLDO WINTERHALTER, médico cirujano y OCULISTA en Alemania, vive Obrapía 46 entre Habana y Compostela.—Consultas de 6½ á 7½ de la mañana y de 11 á 12 de la tarde. 33-28-f.

EL LDO. D. DOMINGO DE LEON Y MORA HA trasladado su estudio á la calle del Empedrado n. 11 entre las de S. Ignacio y Cuba.—Horas de consulta: de 2½ á 4½ de la tarde. 30-31mz.

MADAMA DE NODAL.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela. Neptuno 97 entre Manrique y Campanario. 30-22mz

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ.

Partera facultativa recibida en el colejio de San Cárlos de Madrid, se ofrece á sus favorecedoras y al público en su antigua morada: Dragones núm. 64 entre San Nicolás y Rayo. 6 ms.-23-O.

F. RODRIGUEZ CIRUJANO DENTISTA, calle de la Salud n. 9 esquina al Rayo. Nota: en este laboratorio encontrarán los Sres. dentistas de la capital y toda la isla, un depósito de mas de 20000 dientes, instrumentos y materiales para los trabajos de su arte. 15-19 Mz.

CALLISTA Y LIMPIADOR DE UÑAS.—Mr. Salvino, cirujano ortopedista, se ofrece al público para todas las operaciones que exijen su profesion—PRECIOS.—Por la extirpacion de un callo 1$.—Por la curacion de un gavilan, ojo de pescado, uñas torcidas &ª, á precios convencionales en estremo módicos. Calle de O-Reilly n. 86.—

NOTA—Recibo de las 8 á las 12 de la mañana. 15-22

CURA DE LAS QUEBRADURAS.

D. MARIANO REVILLO,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD.

CERTIFICO: Que habiéndome consultado D. M. Q. de N. que padecía hacia tres años, de una HERNIA INQUINAL DERECHA, si deberia ó nó tomar el *aparato anatómico de la invencion del* DR. SHERMAN; le manifesté que no viéndole no podria de una manera afirmativa aconsejarle si le seria ó nó conveniente su aplicacion, en este caso se decidió por tener una entrevista con dicho Sr. Sherman de la cual resultó, que le aplicó el referido aparato anatómico el cual he examinado despues con la mayor atencion: y no puedo menos de asegurar que está construido con el mayor estudio y es indudablemente la perfeccion del arte; pues no solo no le es molesto, sino que no permite una vez colocado bien sobre el anillo inguinal, que la hernia esté fuera, la tiene siempre reducida cualquiera que sean los esfuerzos que haga el paciente ora tosa, ora estornude, la fijeza de la bellota ó pelota es tal que no permite nunca que salga y se manifieste la hernia, de tal modo está dispuesta que la resistencia obra en razon de la potencia ó fuerza despulsion, pues las ramas del aparato obran en sentido convergente hácia el anillo inquinal detrás adelante, y de fuera á dentro, y aun cuando esta sola fuese la ventaja que ofreciese sobre todas las demas construidos ó inventados hasta el dia, era la única razon para poderlo recomendar; pero tiene además otras y son las de la inamobilidad y seguridad sobre el mismo anillo, y ninguna molestia para el que lo usa, pues me ha asegurado D. M. Q. de N. que en dos semanas próximamente que lo lleva aplicado, no le ha impedido verificar todos sus movimientos y no ha tenido ninguna molestia ni para andar ni para toser, sentarse, levantarse &c. El que suscribe, en virtud de lo observado, no duda en asegurar que es el mejor contentivo invendo hasta ahora para la no estrangulacion de las hernias y D. M. Q. de N. dice que el doctor le ha asegurado que con el uso de su aparato anatómico y la untura que le administra se cerrará por completo el anillo in quinal. Tan luego como esto suceda y lo vea á D. M. Q. de N. lo publicará, lo cual podrá tener lugar muy bien; si se reflexiona que produciendo un estímulo constante por su inamobilidad, el aparato del presitado Dr. Sherman sobre las membranas que resisten y formarán el anillo la oclucion se verificará por medio de la coprecion de las paredes interminos-culares que antes lo formaban.—Santiago de Cuba, Marzo 10 de 1864.

MARIANO REVILLO.

CASA DE CONSULTAS CALLE DE O-REILLY NUMERO 13, ENTRE CUBA Y AGUIAR.

DR. J. A. SHERMAN.

Los mas eminentes cirujanos de los Estados-Unidos y de Europa, han elogiado inmensamente en sus certificados las grandes ventajas de este.

EL DR. SHERMAN respetuosamente anuncia á los habitantes de esta ciudad que habiendo regresado de su viage y deseando emplear sus afamados bragueros anatómicos y curativos á las personas que los necesitan, ha tomado para ello una casa particular é independiente en la calle de O-Reilly núm. 13 entre Cuba y Aguiar, donde podrán dar todas las consultas necesarias para su aplicacion.

Certificados y láminas de fotografías tomadas del natural de las personas que se han curado, se pondrán de manifiesto á las que las soliciten para su satisfaccion.

CALLE DE O-REILLY N. 13 ENTRE CUBA Y AGUIAR.

ENSEÑANZAS.

LOS SRES. HENEAGE DE LONDRES

dan lecciones en inglés, francés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía gramática, y todos los ramos de una educacion secundaria superior. Virtudes 38, cerca de la del Aguila. 10-24

IDIOMA FRANCES.

SU ENSEÑANZA PRACTICA Y GRAMATICAL. Su prosodia y literatura.—Lecciones en casas particulares y colegios. Informarán del profesor en la tienda el Louvre, O-Reilly esquina á Habana. 15-24

A. AVELINE Y T. SERON;

PROFESORES ASOCIADOS.

Obispo 84, (en los altos de la papelería.

ACADEMIA DE IDIOMAS Y MERCANTIL.

METODO TEORICO-PRACTICO SIMPLIFICADO.

Idiomas inglés, francés, español ó italiano en 6 meses. teneduría de libros por partida doble en 40 lecciones. Enseñanza completa y rápida garantizada, á precios equitativos.—Clases de dia y de noche.—Se suscribe hasta el fin de este mes, y despues del 1º al 14 y del 16 al fin de cada mes. 6-24

MEDIA ONZA,

última perfeccion de la letra inglesa ligada sin escepcion de letras, francés por un sistema breve, aritmética decimal, letra gótica y redonda &c de academia, Perry. Aguiar n. 102, frente al Banco Español. Se dará tambien clases á domicilio á precios convencionales. 21-17

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE 2ª ENSEÑANZA SUPERIOR.

Su director tiene reunido en él cuanto se desée en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 105-10D.

INTERESANTE.—PARA LOS QUE QUIERAN aprender en muy breve tiempo el francés con propiedad y pronunciacion espedita; se dan lecciones en casa del profesor y á domicilio, á precios convencionales. Impondrán Compostela 163. 6-25

Mr. CHAS A. MAURIAN,

DE NEW ORLEANS (LUISIANA),

se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas inglés, francés y otros, aritmética mercantil, teneduría de libros y letra inglesa comercial, bien en su casa, ó á domicilio.—Vive calle de Crespo n. 66, entre Trocadero y Bernal. 30-8 Mz.

D. BERNARDO ILLA,

PROFESOR PUBLICO

AMARGURA NUM. 54.—PRIMER PISO.

Participa á todos los padres de familia que dá lecciones en casas particulares, de todos los ramos de instruccion primaria elemental, geografía universal, aritmética mercantil, latin y teneduría de libros.

Tambien dará lecciones en su morada de los ramos antedichos, durante el dia, siempre que se pueda convenir en la hora.

Por la noche clases de teneduría de libros, aritmética mercantil y letra inglesa, empezando á las 5 de la tarde hasta las 8, 9, ó 10 de la noche.

Todos los dias 15 y 30 de cada mes se empezará un curso de teneduría de libros.

NOTA.—Se enseña el francés ó inglés por dos profesores muy acreditados. 105-3M.

A LOS QUE SE DEDICAN AL COMERCIO.

Letra inglesa en 10 lecciones fáciles. Teneduría de libros en 40 dias, aritmética mercantil en 30 ó idiomas inglés—Clases de dia y de noche garantizando la enseñanza.—Horas para tratar con el director de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.—El método establecido es al alcance de todas las capacidades. Tambien en casas particulares de todos los ramos que comprenden la instruccion primaria.

Academia mercantil

Obispo 20 entre Cuba y S. Ignacio, en los altos. 16-19

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Mr. Benito Roland ofrece sus servicios para la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias. Hotel San Cárlos, San Ignacio 74. 31-8Mz

LOS HECHOS HABLAN MAS QUE LAS PALABRAS

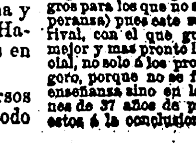

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 300 pliegos escritos por otros tantos discípulos de ambos sexos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus nombres; credenciales que no presentará ningun otro profesor (aunque anuncie milagros para los que no saben distinguir que es su vital esperanza) pues este se pone á prueba aunque sin visible rival, con el que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto la última letra inglesa ligada, comercial, no solo á los profesores de esta ciudad sino al estranjero, porque no se funda precisamente en el sistema de enseñanza sino en la conviccion que dan las observaciones de 37 años de práctica con mas de 2960 discípulos; estos á la conclusion llevarán gratis, el método impreso en dos sombras con varias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias.

Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.—Tambien de aritmética, teórica mercantil ó geometría.—Prado 112, accesoria B.—Juan Hovia. 4-31

W. H. KENNEDY

de Lóndres, enseña el inglés.

O-REILLY NUMERO 56. 15-31

ESCUELA DE COMERCIO

Y ACADEMIA DE MATEMATICAS, DIRECTOR M. DE FUNES.

En este establecimiento, abierto con autorizacion superior, se enseña la letra inglesa comercial, aritmética elemental, mercantil y superior, teneduría de libros, inglés, francés, griego, latin, italiano y aleman, geografía é historia, gramática castellana, dibujo lineal, álgebra, geometría, trigonometría, topografía y otros varios ramos.

Se prepara á los alumnos que lo deseen para los exámenes de admision, de prueba de curso y para el grado de Bachiller en Artes, así como para los de admision en las Escuelas Profesionales.

El Director cuenta con la ilustrada cooperacion del Sr. D. Cristóbal de Mendoza, catedrático del instituto de esta ciudad.

Precios moderados y los pagos segun convenga al alumno.—San Miguel, número 61.

NOTA.—Aunque hay clases á todas horas, solo se puede hablar con el Director de 9 de la mañana á 2 de la tarde. 10-21

RETRATISTAS.

RETRATOS AL OLEO DE TODOS TAMAÑOS.

Reproducidos bien sea de ambrotipos, daguerreotipos, ó fotografías, con toda perfeccion, cual si fuesen copiados del original. A las personas que residan fuera de la Habana se les advierte que con solo mandar un retrato de cualquiera clase, dando la esplicacion del color, del pelo y ojos, es lo suficiente para que puedan obtener la copia exacta.—C. D. Fredricks y Comp., Fotógrafos.—Calle de la Habana n. 108. 92-14-E

GALERIA FOTOGRAFICA

DE CARLOS D. FREDRICKS Y COMPAÑIA,

calle de la Habana núm. 108 entre Lamparilla y Obrapía. D. Cárlos D. Fredricks, de regreso de su viaje de los Estados-Unidos, anuncia al ilustrado público de la Habana el haber introducido en esta ciudad las tarjetas dobles, las miniaturas sobre porcelana y todos los demás adelantos en el arte que se conocen hasta la fecha.

En este establecimiento se venden ya esperimentados todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía, como tambien retratos en tarjetas de todos los personajes mas célebres de los tiempos antiguos y modernos. 92-21-D.

CON REAL PRIVILEGIO.

OBTENIDO EN 23 DE NOVIEMBRE DE 1862, POR LOS SRES. CROZAT Y HERMANO.

Retratos á dos tintas doble fondo y colorido, instantáneo.

Retratos de cuerpo entero dando la mitad perfectamente pintados, á 3½ la docena.

Por un peso 12 retratos de medio cuerpo.

Retratos en pañuelo á $2 1 rl.

Por un retrato ambrotipo en su caja que vale $2 1 rl., se dará en $1.

Por un retrato foto-miniatura para alfiler, sortija ó relicario, un peso.

Por retratar un cadáver $17.—Obispo 82. 10-22

ARTES Y OFICIOS.

D. GUILLERMO H. RASTRICK.

Ingeniero Civil y Miembro de las Sociedades de Arquitectura y Mineralogía de Inglaterra, ofrece al público sus servicios en los diversos ramos de la profesion, así como en la beneficiacion de los metales. Se encontrará diariamente de 10 de la mañana á las 3 de la tarde (en la fundicion primaria de Regla, de la que es Director y por la que al mismo tiempo se hace cargo de todo trabajo concerniente á el ramo de ingeniería), para tratar de construcciones en arreglo y composiciones parciales ó generales de máquinas por variadas y complicadas que sean; asegurando la mayor equidad esmero y brevedad por contar con cuantos elementos puedan desearse. 30-21 Mz.

G. FRANCK.

pintor y tapicero.—Se ofrece al público en general en toda clase de trabajos de pintura y de tapicería, escrituras, decoraciones, colchones de muebles &c. Obrapía 100 entre Villegas y Bernaza. 37-23 F.

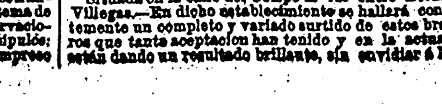

FABRICA DE BRAGUEROS

DE VILALTA,

DE LAS MEJORES INVENCIONES.

Situada en la calle del Obispo n. 129 entre Bernaza y Villegas.—En dicho establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, sin envidiar á los de Europa al América, pues además de ser muy cómodos y duraderos, reunen las circunstancias del buen éxito que se apetece. 91-11 Mz.

TEMPLADOR DE PIANOS.

D. Agustin Brumley, afinador y compositor de pianos, hace presente á sus numerosos favorecedores y al público en general haber trasladado su habitacion de la calle del Aguacate n. 10 á la del Empedrado n. 64 entre Villegas y Aguacate. 22-19

TEMPLADOR DE PIANOS.

Cárlos Gervais, afinador de la fábrica Erard, de Paris, y de S. A. R. el Infante D. Francisco de Paula Borbon, ofrece sus servicios, tanto para esta capital como para cualquier punto del campo, pudiendo dirigirse al gran depósito de pianos, escritorio de R. C. Ferró, calle de Santa Clara n. 24. 31-4 Mz.

MADAMA FRANCK, HACE VESTIDOS DE todas clases, y tiene tambien un surtido de tenacitas para rizar vestidos, cintas &. Calle de la Obrapía n. 100 entre Bernaza y Villegas. 31-1-Mzo.

A LAS SEÑORAS.

PARA SEMANA SANTA.

Limpieza y renovacion de mantillas, velos, encages y vestidos de todas clases.

En la tintorería Parisiense calle de Villegas n. 75, entre Obrapía y Lamparilla. 31-17Mz

EN LA CALLE DE ESCOBAR N. 6 SE HACEN cargo de toda clase de costuras y de lavado y planchado de ropa, llevándola á su domicilio, haciendose tambien cargo de coser ó apuntar esta. 4-29

LA PARISIENSE.

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 23,

ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Gran tren de lavado á la *francesa*, de toda clase ropa fina, así de caballeros como de señoras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encages, blondas, &. &.

Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento, quedarán satisfechos sus deseos por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos. 39-29 Mz.

SOLICITUDES.

UN ASIATICO, COCINERO GENERAL Y dulcero regular, solicita colocarse: calle de San Ignacio número 24. 4-28

UNA SEÑORA ESTRANGERA DESEA COLOcarse con una familia para cuidar niños, se prefiere que sean chiquitos ó una de 2 ó 3 meses puede dar los informes necesarios sobre conducta. Impondrán Merced n. 13 esquina á S. Ignacio. 4-28

UNA SRA. SOLICITA COLOCACION PARA ama de llaves, cuidar niños, lavar y planchar, ó el cuidado de una casa: tiene quien abone por su conducta. Blanco 30 impondrán. 4-28

INTERESANTE.

D. Salvador Pons, agente general de negocios n. 18 calle del Obispo nº 31 en el café de Ambos Mundos, se ofrece en su mismo ejercicio que por espacio de muchos años ha desempeñado con prolija actividad, tiene nuevamente que ofrecer á las personas que deseen ocuparlo que hace pocos tantos de fábricas como de máquinas de vapor etc. conforme a las prescripciones de las ordenanzas de construccion y á precios moderados. 6-28

UN ASIATICO SOLICITA COLOCARSE DE cocinero. San Ignacio 104. 4-28

SE TRASPASA UNA MORENA QUE TIENE principios de batea y plancha.—Calle de Cárdenas núm. 6, darán razon. 4-28

UNA JOVEN (INGLESA QUE HABLA EL ESpañol) y sabe coser desea una colocacion para acompañar una señora ó señorita, no tiene inconveniente de viajar. Aguacate 24. 5-28

UNA SEÑORA ESPAÑOLA O DE ISLAS CAnarias, para acompañar y servirá una señora enferma: que sea de buena conducta y moralidad, que presente recomendaciones: impondrán Neptuno 168. 4-28

UNA NEGRA CRIANDERA DE MUY BUENA y abundante leche. Merced 66. 4-28

UNA LAVANDERA Y PLANCHADORA QUE duerma en el acomodo y por cuenta de su amo, aunque no esté muy práctica en el oficio. Villegas 22 impondrán. 5-28

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADOra se solicita alquilar. Se recibe ropa para lavar y costura. Luz n. 11. 4-28

UNA CRIANDERA DE 40 DIAS DE PARIDA de buena y abundante leche á leche entera, sana y robusta. Neptuno n. 27. 6-28

UN NEGRITO DE 8 A 10 AÑOS, EN LA CAlle de S. Nicolás n. 34. 4-29

IMPONER EN FINCA URBANA LA CANTIdad de mil seiscientos y pico de pesos á favor de un menor que hoy tiene seis años para devolverlos en uno de los tres casos de la ley, abonando entretanto la suma pupilar que se convenga. Calle del Egido núm. 77. 4-29

COLOCAR $4500 EN HIPOTECA DE CASAS al uno por ciento, bien el todo ó parte, segun le convenga al tomador, Calzada de Galiano esquina á San Miguel, Peletería el Norte. 4-29

IMPONER $1500 AL UNO POR CIENTO EN casas de mampostería. Calle Real de la Salud, número 24, tabaquería. 4-29

UNA MUJER DE COLOR, LIBRE O ESCLAva, que se haya ocupado en buenas casas en el cuidado de niños y que tenga buenas referencias, pues se desea acomodar para el cuidado de una niña. San Ignacio 104, esquina á Luz. 6-29

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico de edad de 25 años, buen cocinero y cochero, escelente servicial de mano; le faltan cuatro años para cumplir. Compostela 122. 4-29

ENREJILLADORES.

Se solicitan dos operarios enregilladores buenos, á los que se les dará buen jornal ó por piezas: San Rafael 45: en la misma se venden cuantos muebles puedan necesitarse en una casa, muy baratos. 4-29

EN LA CALLE DE LA MURALLA N. 52 QUINcallería La Dalia, se solicita un negro para cargar una vidriera de baratillo por las calles. 4-29

EN REGLA CALLE REAL N. 80 SE SOLICItan dos buenos oficiales de hojalatero. 8-28

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES. OBISPO N. 113

Esta empresa facilita *grátis* dependientes, operarios y criados de ambos sexos. Proporciona por una módica retribucion colocacion al que no tenga.

Recibe *grátis* de los Sres. propietarios llaves y notas circunstanciadas de las casas que tengan desocupadas. 8-23

UN COCINERO CHINO SE ACOMODA Y TAMbien para criado de mano. Salud 122, 4-29

Agencia general de colocaciones, &,

SITA EN EL CAFE ESCAURIZA.

Se facilitan toda clase de colocaciones tales como administradores, mayordomos, cobradores, escribientes, maquinistas, enfermeros, porteros, dependientes para el comercio, cocheros, cocineros, caleseros, lavanderas, criados de mano, cocineras, amas de llaves, costureras, carpinteros, herreros, &ª &ª

Se hacen memoriales, se sacan pasaportes y licencias y se hacen toda clase de negocios.

NEGROS, NEGRAS, Y TRASPASO DE ASIATICOS.

Se informa donde compran ó se hallan de venta criados de todos oficios, sexo y edades, se reciben para su venta trayéndolos á esta, *sin pagar nada por su manuntencion*: tambien se reciben órdenes para la compra y venta de casas y fincas.

NOTA.—Se advierte á los dueños de establecimientos, casas particulares, &ª, que no se cobrará estipendio alguno por los pedidos de dependientes ó criados, &ª &ª, que hicieran á esta agencia. 15-28-Mz

ALQUILAR UNA BUENA COCINERA QUE sea esclava y duerma en el acomodo, que no pase de 20$: calle de Aguiar núm. 82. 4-28

LA ACCION DE UNA CASA O LA MITAD PUES puede separarse, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad: impondrá Plaza vieja número 34 Don Isidro Oliva. 4-28

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS DEsea una colocacion en una casa de familia para ayudar á coser, acompañar á alguna señora ó para el cuidado de la casa: informarán de su conducta en la calle de la Merced número 35. 4-28

ACOMODAR PARA TRES PERSONAS UNA morena esclava para lavar y una mujer blanca ó de color libre ó esclava, chica ó de edad, para entretener un niño, ó un muchacho blanco ó de color. Callejon de San Juan de Dios n. 17. 4-28

UN HOMBRE BLANCO PARA HACER MANdados, que sepa leer y escribir.—Compostela número 175, darán razon. 4-28

UNA JOVEN IRLANDESA DESEA COLOCARse para cuidar niños ó coser. Informarán calzada del Cerro n. 775 de 12 á 4. 6-28

UN CABALLERO NATURAL DE FRANCIA, profesor de francés, latin y matemáticas, se ofrece á este respetable público para dar lecciones á domicilio. Las personas que deseen honrarle, podrán dirigirse á la calle de los Oficios n. 70, donde vive el profesor. 15-22

COCINA A LA FRANCESA.

Dª María Ponce, despacha cantinas á las 9 de la mañana, y á las 4 de la tarde. Obispo n. 84. 10-21

UNA ESCELENTE LAVANDERA SE SOLICIta en acomodo; advirtiendo que se quiere para lavar ropa fina de una familia; tambien; se solicita en acomodo una escelente cocinera, jóven, aseada; ambas han de ser esclavas para tratar con sus dueños y dormir en el acomodo: Sol 41 entre Compostela y Habana. 16-14

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA UNA colocacion, bien sea para el campo ó para viajes.—Tiene personas que respondan calle del Sol n. 106 entre Villegas y Egido. 11-19

MMA. JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa. San Rafael 52 entre Manrique y San Nicolás. 40-19 Mz

AGENCIA DE COLOCACIONES.

CALLE DEL PRINCIPE N. 10, EN EL HOTEL CABRERA.

Esta agencia facilita á los dueños de fincas, talleres ó establecimientos y casas particulares, los dependientes, criados y operarios que necesiten.

Como la situacion de esta agencia es en el local del hotel Cabrera cuyo establecimiento tiene un movimiento grande diario de individuos del campo, estos encargan á dicha agencia empleados de fincas, así como le hacen encargos para compra y venta de fincas de campo, negros, traspaso de chinos, &ª 15-13

LA NACIONAL,

Casa de salud modelo, calzada de San Lázaro n. 221, se necesitan enfermeros; se compran hilas. 30 Mz 17

UN NEGRITO DE 12 A 14 AÑOS SE SOLICIta en acomodo, precisa entienda muy bien servir á la mano, limpiar muebles, poner la mesa y limpiar cubiertos, que sea vivo y listo para hacer mandados y de bonita presencia; Sol 41 entre Compostela y Habana. 10-25

UN INDIVIDUO DE MUY REGULAR LETRA inglesa conocimientos mercantiles desea colocarse de primero ó segundo mayordomo de una casa particular, cobrador de algun establecimiento ó cualquier otro giro de responsabilidad, para lo cual cuenta con personas que salgan por su buena conducta. Impondrán en la calle de S. Nicolás n. 67. 15-23

CON 5 AÑOS APROBADOS EN MEDICINA Y Cirugía comparada, solicita un jóven una plaza de enfermero y mayordomo para algun ingenio, potrero, vapor ó buque de vela poseyendo nociones de agricultura teórico-práctica y de cria, multiplicacion y mejora de los animales domésticos, habiendo estado de practicante tres años en un hospital civil. Principe n. 14 peletería. 6-26

UNA NEGRA CRIADA DE MANO QUE SEPA coser se solicita, deseando sea esclava para tratar con su amo, que no salga á la calle: Sol 50 entre Habana y Compostela. 4-30

NEGROS.

En el ferro-carril del Oeste, estacion de Cristina, se toman en alquiler en grandes y pequeñas partidas. 8-25

DON C. BERNARD NATURAL DE FRANCIA, llegado de Nueva York el mes pasado en el vapor Eagle, se servirá pasar al escritorio de sus consignatarios, Baratillo n. 5, para un asunto de interes. 15-18

EN LA CALLE DE CUBA N. 86 ENTRE AMARgura y Teniente Rey, se solicita un general cocinero que sea esclavo: respondiendo su amo á su honradez: en la misma se solicita un criado de mano que tenga quien responda por él. 4-29

UNA JOVEN CATALANA, DE 16 AÑOS QUE posee los idiomas español y francés desea colocarse para criada de mano y para acompañar á una señora: tiene personas de moralidad que responden de su buena conducta y honradez. Tejadillo n. 22 darán razon. 4-29

DOS CRIADAS SE SOLICITAN: UNA PARA guisar y la otra para servir á la mano á una corta familia. Aguila n. 66 entre Concordia y Neptuno. 4-29

ALQUILAR UNA NEGRA GENERAL EN BAtea y plancha para una corta familia, que duerma en la casa y que su amo responda por ella. Se le pagará $21 2 rs. al mes Aguacate n. 28 darán razon. 4-29

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion de mozo de cuadra de panadería por ser muy inteligente en el ramo. Dragones n. 1 fonda y posada La Aurora darán razon. 5-29

UN INDIVIDUO TEORICO Y PRACTICO EN direcciones de ingenios con capital y personas respetables que abonen su conducta desea administrar un ingenio: en la agencia del café de Escauriza darán razon. 4-29

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INGEnio solicita igual clase de colocacion por haberla desempeñado por espacio de 14 años á gusto de sus dueños, segun lo puede notificar con los mismos que ha servido: calle de la Muralla número 44 sombrerería la Granada, entre Compostela y Aguacate darán razon. 4-29

UNA SEÑORA SOLICITA UNA CASA DONDE ir á dar leche entera por media leche sin niño: calle de Luz núm. 93 impondrán. 4-29

UN ASIATICO SOLICITA COLOCARSE DE cocinero en casa particular ó establecimiento; cocinero en general: darán razon calle del Principe Alfonso n. 345. 4-29

UNA BUENA MODISTA QUE TENGA BUEN carácter y buenas cualidades para asociarse con otra fuera de esta ciudad, se necesita una manejadora buena, como de 40 años, para un niño de meses: darán razon Caña 39 entre Chacon y Cuarteles. 4-29

SE DESEA SABER DONDE VIVE MR. GEORge Stoble para entregarle una carta de familia: en la calle del Obispo n. 25, tabaquería el Sultan. 4-29

UNA BUENA COSTURERA Y CRIADA DE mano, blanca ó de color, prefiriéndola de color y que sea esclava. Obrapía 52 informarán. 8-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse para el gobierno de una casa ó para cuidar niños, á una señora, para el servicio de mano, ó asistir enfermos. Curazao n. 1 impondrán. 4-29

UNA MORENA COCINERA QUE SEA BUENA se solicita. Impondrán San Miguel 73. 4-29

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocacion. Impondrán Amargura 48. 5-29

EN LA CALLE DE MERCADERES N. 23 SE solicita un negrito propio para el servicio de mano. 4-29

EN LA CALLE DE COMPOSTELA N. 148 ENtre Paula y callejon de Bayona, se solicitan muchachos para vender perfumería por la calle: presentarse de 5 á 6 de la tarde. 4-29

UN OFICIAL DE BARBERO A SUELDO O partido. se solicita. Jesus del Monte, barbería, frente al primer paradero de Omnibus. 4-29

UNA SEÑORITA AMERICANA DE 24 AÑOS desea una colocacion para cuidar niños y enseñarles el inglés, se conforma en ir al campo: calle de Tacon número 6. 4-28

UNA SEÑORA INGLESA QUE TENGA PERsonas respetables que la recomienden para hacerse cargo del cuidado y enseñanza de dos niñas pequeñas. De las demas condiciones impondrán calle de los Oficios, número 38, de 10 á 3 de la tarde. 5-30

UNA SEÑORA ESTRANGERA QUE HA PERmanecido en esta Isla siete años, y posee el español, desea hallar colocacion para cuidar niños ó acompañar á una señora: Hotel de Colon informarán Aguiar núm. 93. 4-30

EL VIAGERO LLEGADO EN EL PRINCIPE Alfonso el 19 del corriente, que se le haya estraviado un baul, acuda á la calle del Tejadillo n. 7. 5-30

UN JOVEN DE 19 AÑOS DESEA COLOCARSE de camarero para acompañar á algun caballero ó familia á cualesquier punto de la Isla. España ó el Estrangero ó de mayordomo ó capataz cobrador, sabe leer, escribir y coser á mano y máquina, presentando buenos informes de su conducta é inteligencia. Reina n. 161 esquina á Campanario darán razon. 4-31

A LA PERSONA QUE SE LE HAYA ESTRAviado un cuarto de billete para el sorteo que se ha de celebrar el 1º de Abril puede pasar á recogerlo en la confitería de la Marina. Oficios esquina á Teniente Rey. 4-31

UNA SEÑORA INGLESA DESEA UNA COLOcacion en una familia particular para enseñar dos niños en su idioma: Impondrán Cuarto n. 22, Hotel Cubano Teniente-Rey n. 15. 4-31

PARA UN PUEBLO DE CAMPO SE SOLICItan dos oficiales de sastrería. Mercaderes tienda de paños de los Sres. S. Maturana y Hº darán razon. 4-31

LA PERSONA QUE NECESITE UNA CRIANdera blanca á leche entera, diríjase á la calle de la Maloja n. 117. 4-31

UN ASIATICO COCINERO COMO HAY POcos, solicita acomodarse en una familia. Darán razon Gervasio 174. 4-31

UNA BUENA COCINERA PARA UNA CORTA familia, debiendo dormir en el acomodo. Compostela n. 91. frente á Sta Teresa. 4-31

SE DESEA SABER SI VIVE O SINO LAS CIRcunstancias con que ha muerto José Fernandez, soldado que fué del regimiento de Asturias 2º de cazadores, fué quinto en el reemplazo de 1815 y por el mismo vino á esta Isla hace como 5 ó 6 años: escribió la última vez desde Cárdenas, es natural de San Pedro de Grijoa, partido de Viana del Bollo, provincia de Orense; calle de San Ignacio n. 76. 12-23

RECOMENDACION.

A las personas acaudaladas se les recomienda un sugeto que reuniendo conducta, honradez, virtud, moralidad y saber en todo con propiedad, pueden utilizar sus servicios, con la capacidad, inteligencia y buen tino que en la práctica de dilatados años, en relacion directa con comerciantes y hacendados por razon de su egercicio de empleado público, bastante relacionado tiene adquirida, bien para administrar bienes, por su sola direccion ó bajo la inmediata de sus dueños, para mayordomo de casas acomodadas que puedan darle un sueldo que no baje de diez onzas, para cajero ó tenedor de libros, pues tiene responsabilidad pecunaria la que se pida; impondrán Reina n. 120. 8-31

UNA SEÑORA QUE PASE DE 30 AÑOS, PAra el cuidado de una casa, ó bien sea de color; se le dará casa, comida, ropa limpia y un doblon de á cuatro todos los meses: Manrique 121 entre Salud y Reina. 4-31

EL QUE QUIERA ASEGURAR EN FINCA URbana 3 ó 600$ correspondientes á menores con el interés que se convenga, puede ocurrir al Sr. don José Brazon, Teniente-Rey 39. 4-31

DOS CRIADAS BLANCAS QUE QUIERAN PAsar á la Península para ir cuidando niños durante el viaje á Cadiz del vapor correo que sale el 15: Villegas 93. 8-30

UN JOVEN NATURAL DE LOS ESTADOS-UNidos, que entiende mucho el español, teniendo algunas horas de que disponer se ofrece á sus amigos y al público para dar lecciones de inglés ó francés: pueden dirigirse por medio de cartas con las letras G. H. á esta imprenta. 4-31

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UNA YUcateca buena lavandera, planchadora y costurera, es muy hacendosa y humilde: puede verse de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde: Sol 99. 4-30

COMPRAS.

SE COMPRA ORO, PLATA Y PIEDRAS FINAS por mayor y menor: Villegas 73 entre Lamparilla y Obra-pia. 15-31

COMPRAR UN NEGRITO DE 10 A 11 AÑOS: Acuda á Jesus María n. 38. 4-31

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA se desea comprar una negra jóven, general cocinera, lavandera y planchadora, de buena conducta. Calle de la Cuna n. 2, de 9 á 10 de la mañana ó de 2 á 6 de la tarde. 4-30

SE COMPRA PLATA, ORO Y RELOJES DEL mismo metal, brillantes y piedras preciosas, en el estado en que se hallen, y papeles del Monte de Piedad. Calle del Rayo n. 122 entre Indio y plazuela de San Nicolás, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde se hallará el comprador. 26-31M.

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDAS DE oro, plata y piedras finas en el estado que se hallen, el comprador estará desde por la mañana hasta las diez de la noche en su casa. Palomar ó Suarez n. 99. 50-16 Mz.

ORO, ORO, ORO

PLATA, PLATA, PLATA.

Se compra en todas cantidades abonando su precio mas elevado, como tambien piedras preciosas.

Calle de Compostela 91 entre Muralla y Teniente-Rey, escritorio de los Sres. A. Frankfuld y Carcaño. año-23-F.

HILAS, HILAS

Se compran constantemente en la botica del Dr. Leon. Reina 34. 30-22 Mz

ATENCION!—SE SOLICITA COMPRAR UNA casa que no esceda de $6000, y que esté situada en la calle de O'Reilly á las inmediaciones de la Punta: por su ajuste tratarán en el n. 14 de la de Aguiar: en la misma se facilitan $2060 al uno por ciento con hipoteca en finca urbana. 4-29

SE COMPRA PAPEL DE DIARIOS A SIETE reales fuertes arroba. Principe n. 6 peletería La Defensa. 4-29

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

ATENCION.

En la calle de la Lamparilla n. 56 fonda titulada La Catalana, se despachan cantinas muy baratas, dando buena comida y muy limpia. Tambien se reciben abonados por meses para comer en la casa, á 12, 15, 17, 20$ y á todos precios, siendo buenas pagas. 4-30

HOTEL

"CIERVO DE ORO." MATANZAS, CALLE DE RICLA O DEL MEDIO N. 8.

En este elegante establecimiento encontrarán los Sres. que lo frecuenten cuanto es apetecible, hermosos aposentos para familias, esmerada atencion; lisonjeándose su dueño presentarlo como modelo en los primeros de su clase.—Se habla inglés, francés é italiano. 90-27E

BAÑOS DE SAN DIEGO.

HOTEL CABARROUY.

El dueño de este acreditado hotel próximo á los baños ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, aseo, comodidad, buena mesa y piano para los aficionados, de mas pormenores informará en la Habana D. Ignacio García Enna n. 3. 30-8M

GRAN HOTEL RESTAURANT CABRERA,

calle del Principe núm. 10.

Todas las noches se sirven cenas; hay surtido de latería, besugo, merluza, ostiones, camarones, &ª—Vinos y bebidas de toda clase.—Precios módicos.—Se habla francés ó inglés. 30-8 Mz.

CASA DE PUPILAJE Ó HUESPEDES.

CALLE DE LA HABANA N. 121 ESQUINA A LA DE LA MURALLA.

En esta acreditada casa se alquilan magníficas habitaciones altas con completa y esmerada asistencia.

Se admiten abonos á mesa redonda á 34$ al mes, á las 9½ el almuerzo y á las 4½ la comida. 11-19

HOTEL CABRERA.

Habitaciones altas y bajas independientes con puerta á la calle, frescas, bien amuebladas, con criados para servicio. Se admiten huéspedes á precios cómodos, convencionales. Se habla frances ó inglés. Principe n. 10. 15-21

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Los bajos de la casa calle de la Concordia n. 91 en los altos de la misma casa impondrán, 8-24

En Guanabacoa se alquila en proporcion para la temporada una casa de alto y bajo, calle Real n. 8, una cuadra de la plaza y dos del ferrocarril. En esta ciudad calle de la Amargura n. 43, entre Habana y Compostela, impondrán. 30 m. 2

CARRUAJES PARTICULARES

se alquilan en la calle de la Concordia n. 30, entre San Nicolás y Manrique, para entierros, paseos, bautismos, &c., los precios son demasiado baratísimos. 8-28

UN zaguan y una caballeriza para dos bestias. Consulado núm. 85. 4-28

QUINTA.

Se alquila la quinta de Peoli, situada á 3 cuadras de la calzada de Jesus del Monte, es nueva, fresca, tiene muchas y cómodas habitaciones, baño, jardin y cuantas comodidades puedan desearse. Cuba 84 impondrán. 30-28 mzo.

La casa calle del Inquisidor n. 37 entre Luz y Acosta: para mas pormenores Merced 79 entre Compostela y Picota impondrán. 4-28

UNA hermosa casa en el barrio del Cano, calle de la Rosa primer paradero del camino de hierro de Marianao con sala y comedor y seis cuartos bajos, sala y comedor y cuatro cuartos altos, con portal y balcon, gas, agua, entapizada en el ínfimo precio de cinco onzas mensuales, con compromiso de tomarla por años, la llave está en la esquina. 15-22

La casa esquina n. 9, calle de Revillagigedo acaba de reparar de un todo y á una cuadra de Marte y Belona, se compone de dos salones, con cinco puertas, patio y demas servidumbre; en frente está la llave, é impondrán en la calle Real de la Salud n. 64 6-23

La casa calle de la Lamparilla n. 100 con entrada de carruage sala, comedor, nueve cuartos corridos con pozo y caballeriza. En la mueblería calle de Bernaza n. 20 está la llave, y su dueño San Isidro n. 68 esquina á Compostela. 4-29

DOS hermosas habitaciones frescas y alegres de entresuelo, con vista á la calle, gas y agua, á un matrimonio sin hijos ó á otras personas decentes, con ó sin muebles darán razon en los mismos Cuba 38 entre Chacon y Cuarteles. 4-29

CUARTOS magníficos con balcon á la calle, muy frescos, con hermosas vistas al mar: en casa de familia respetable, están amueblados, se dá asistencia: tambien el zaguan, caballeriza y almacen bueno para depósito. Peña-Pobre n. 1 esquina á Aguiar. 4-29

MARIANAO.—Se alquila una casa situada en la calle Vieja, contigua á la del Sr. D. Gabriel Lopez Martinez: es muy fresca y propia para una numerosa familia. Aguila 131 entre San José y Borcelona 4-31

Unos entresuelos con balcon á la calle, con gas y muy independiente de la casa, y para carruage y caballos; y unos almacenes para guardar cualquier efecto. San Isidro 68. 4-31

EN LA CALLE DEL SOL N. 44, ESQUINA A la de la Habana, se alquilan con toda asistencia, á precios equitativos, varios cuartos muy ventilados, que dan á las espresadas calles. Informarán en la misma casa. 4-30

UN MAGNIFICO LOCAL PARA ALMACEN O carruages, gran caballeriza en el traspatio y tres cuartos bajos. Tambien se alquilan tres cuartos altos y una buena cocina independiente para el que quiera dar la mesa á los que viven en la casa. En la misma se venden todos los muebles de una familia y varias carpetas, escritorios, una prensa ó copiador, &c. O-Reilly 13 se pueden ver á todas horas y tratar con el dueño de 7 á 11 de la mañana.

CON MOTIVO DE HABER DISPUESTO LA Asociacion de Beneficencia Domiciliaria trasladar el taller de cigarrería á otra casa que al efecto están preparando, se alquila ó vende el local que ocupa situado en la calzada de Belascoain, conocido por San Leopoldo, el cual por su situacion y capacidad se presta para cualquier clase de establecimiento De su ajuste tratarán en la calle de Mercaderes. n. 25. 15-31

EN TREINTA Y OCHO PESOS AL MES,

se dá á hombre solos, comida á la española, habitacion decentemente amueblada y criados para el servicio de los señores huéspedes. Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio: en la misma casa se admite ropa fina de lavado para lavar.

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquilan un negro buen cocinero, una negra de 16 años, propia para servir á una señorita: calle de la Amargura n. 63 impondrán. 4-28

Se alquila una negra general criada de mano, jóven, de buenas cualidades, calle del Cristo n. entre Muralla y Teniente-Rey impondrán. 4-28

Un general cochero, regular cocinero y buen criado de mano: tambien una buena criandera de un mes de parida. Impondrán Economía 4. 4-28

Un negro jóven, sano y para lo que quieran aplicarlo. Barrio del Pilar: Castillo 28. 4-28

Una negrita de 15 años, de nacion, para criada de mano con la condicion de no mandarla á la calle: Concordia 81. 4-28

Una criada de 14 años para la mano y limpieza de casa con la condicion de no mandarla á la calle, en tres doblones. Obrapía n. 18 entre Bernaza y Villegas. 4-28

Una negra buena lavandera y planchadora. Lamparilla n. 18. 4-28

ATENCION.—Se alquila un asiático buen cocinero, muy humilde, en 21$ 2 rs. Aguiar 14. 4-28

Un negrito de 15 á 16 años para el servicio de casa en 3 doblones al mes; Regla calle del Santuario n. 52. 4-31

Una escelente criandera de 7 meses de parida, es fina criada y muy aseada. Sol 104, de 10 de la mañana en adelante. 4-31

Para paje un mulatico de 11 años, bien educado: Galiano 23. 4-31

Por no necesitarla su dueño se alquila una negrita buena criada de mano, con principios de cocina y batea, con la condicion de no mandarla á la calle pues no está acostumbrada á ello: Habana 98. 4-31

Una criada para el servicio de mano de señoras y señoritas, á las que sabe vestir y peinar elegantemente: es jóven, aseada, entiende de costura y cuidado de niños, con los cuales es muy cariñosa. Habana n. [illegible]. 4-31

Un buen cocinero general. Calle de los Corrales n. [illegible], entre Suarez y Revillagigedo. 4-31

Un escelente y general cocinero de nacion. Campanario 131 entre Reina y Salud. 4-31

Un negro jóven escelente cocinero, no ha sido alquilado nunca ni ha conocido mas amo que el que tiene: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 36. 4-29

Una criada de 16 años buena criada de mano, sabe cuidar niños, propia para ayudar á lavar por ser muy robusta y estar acostumbrada, no sabe de calle. En Jesus del Monte y se responde: O-Reilly número 27 entre Aguiar y Habana. 4-28

EN $24 se alquila una negra buena costurera y escelente criada de mano, es de toda confianza; tambien una negrita de 14 años, criada de mano, propia para manejar niños en $12 al mes con la condicion de no mandarla á la calle. Obra-pía 65 entre Compostela y Aguacate. 4-28

Dos negros escelentes cocineros, humildes y aseados. Sta. Clara 9. 4-28

Una negra buena cocinera: Industria 110 entre San Miguel y Neptuno. 4-29

Una negra jóven muy buena criada de mano, sabe coser muy bien y es ágil para todo, en [illegible] no mandándola á la calle: Amistad 144. 4-29

Una negra buena cocinera: San Nicolás 79 esquina á la Zanja, tienda de víveres. 4-29

Una negra de nacion, general lavandera y planchadora. Neptuno 78 entre San Nicolás y Manrique. 4-29

UNA mulata buena costurera y criada de mano, la cual vá con una hija suya de dos años, que no le impide trabajar y una negrita como de catorce años para llamado ó manejar niños. San Nicolás n. 22 impondrán. 4-29

Un negrito de 15 á 16 años, regular cocinero y escelente criado de mano. Crespo 23. 4-29

UNA negra buena cocinera, costurera y criada de mano, responde su amo á su buena conducta: Habana 52 entre Cuarteles y callejon de la Leche. 4-29

Tres criadas, una general lavandera y planchadora, otra buena cocinera, y un negrito de 10 años, muy ágil para todo. Empedrado 50. 4-29

Una mulata jóven, propia para criada de mano, entiende de los quehaceres de una casa en general. Tenerife 6. 4-29

Una criada general costurera y lavandera, muy fiel y humilde se alquila en 18$ al mes. Calle de Paula número 79. 4-29

Una negrita de 17 años criada de mano ó para lo que la quieran emplear. Calle de Suarez n. 87 tratarán de su ajuste. 4-29

Una negra general lavandera y planchadora para casa particular, de buenas costumbres: calle del Refugio n. 24 darán razon. 4-29

EN $17 una negra fiel, muy dispuesta, buena criada de mano, y tambien apropósito para cuidar niños. Animas n. 120, entre Campanario Viejo y Perseverancia. 4-31

Dos negras paridas, la una de 4 meses y la otra de 6, ya para media cria, ya para lavar y cocinar: Real de la Salud n. 25. 4-30

Una famosa criandera á leche entera; jóven, robusta y de buena moralidad. Galiano 116. 6-30

Una morena de 20 años, para el servicio de casa y cuidar niños: Real de la Salud 51 entre Lealtad y Escobar. 4-30

Un negro criollo, como de 16 años, de muy buena presencia y dispuesto para todo, sabe andar en coche y es calesero de una berlina: Escobar 169. 4-30

Se alquila ó se vende una negra escelente cocinera, jóven y de las mejores cualidades: San Nicolás entre S. Rafael y San José n. 92. 4-30

UNA negra criandera, sin la cria, de buena y abundante leche, muy robusta, no acostumbrada á calle inteligente en el manejo de niños, fiel y humilde y se responde. Palomar n. 16. 4-29

CRIADOS HUIDOS.

SE HA FUGADO EL NEGRO AGUSTIN, DE nacion, arará, de oficio panadero, edad como de 45 á 50 años, estatura regular, trabado, canosa la cabeza y barba, va vestido de listado, estuvo acomodado del 20 al 23 de febrero de este año en la matazon de esta ciudad y falta desde esta fecha. Se gratificará con media onza al que lo entregue en la calle del Príncipe número 4 partido de la Ceiba ó dé noticia cierta de su paradero y se hará responsable á daños y perjuicios á quien lo abrigue. 4-29

HAN FUGADO DE LA ESTANCIA NUESTRA Señora de la Luz, en el Luyanó, dos negros congos, uno de treinta años, doble y cerrado de barba, cara chupada, llamado José Polonio, este tiene cinco meses de huido. El otro, llamado Eugenio, de diez y nueve años, lampiño y relajado de una ingle, su mirar es como para el suelo, muy prieto, delgado y hace como siete meses que está huido.

Se gratificará generosamente con cuatro onzas por cada uno al que los entregue en Jesus del Monte, puente de Maboa n. 227. 6-28

DESDE EL 25 DE FEBRERO FALTA DE LA casa de sus amos la morena Merced de nacion conga, como de 48 años, estatura baja, algo escasa de pasas, suele usar pañuelo en la cabeza, le faltan los dientes de la parte superior; ha vivido por espacio de 7 años por la calle de los Sitios; se gratificará con 51$ al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, en el establecimiento El Amor, Consulado y Colon. 15-15

HOY ENTRE ENTRE 4 Y 5 DE LA MAÑANA fugó de la fonda Las Cuatro Naciones el negro German, criollo, como de veinte años, estatura regular, envuelto en carnes, suele andar por el teatro de Villanueva, el que lo entregue se le gratificará con una onza. 8-25

DESDE EL DIA 15 DEL CORRIENTE FUGO de la casa número 230, calle del Aguila, la negra Francisca, criolla, vestida con túnico de listado color de rosa, es baja de cuerpo, envuelta en carnes, abultada de atrás, su actual dueño la hubo de don Antonio Gomez y García; se presume que pueda estar escondida en el partido de Cano en el tejar San Lorenzo; se gratificará con dos onzas de oro al que la entregue en la calle de Acosta n. 81. 4-30

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO DE CAZA, color blanco con manchas amarillas; la persona que lo presente Mercaderes n. 21 ó diére razon de él, será gratificado. 21-16mz.

UNA PERRA BLANCA CON LAS OREJAS Y parte de la cabeza amarilla; tiene otras manchas amarillas en el cuerpo, el rabo largo, de forma redondo; es chica; lleva un collar de cuero negro con hebilla y pasador de plata, entiende por Miguona (Miñona) Se gratificará generosamente á la persona que la entregue en la calzada de Galiano n. 78. 21-17

UNA PERRA DANESA DE 3 MESES PINTA blanca y negra se ha desaparecido de la casa n. 46 de la calle del Morro, establo de carruajes, se gratificará al que lo entregue en dicho tren. 6-26

SE HAN ESTRAVIADO 3 CUARTOS DE BIllete del núm. 1703, fólios 1—2—4—5—6 y 8 del sorteo que se ha de celebrar el 1º de Abril con mas medio billete del nº 8769, fólio 5—6—7—8; se gratificará generosamente á la persona que los entregue. Galiano n. 96 en la inteligencia de que están tomadas las medidas necesarias para que no los paguen en caso de que salgan premiados. 4-28

DEL TREN DE BERLINAS CALLE DEL CONsulado n. 140 se ha estraviado una chiva galana el dia 25 de este mes; en la ubre tiene 4 pezones como una vaca: se gratificará con un escudo al que diere razon de ella. 6-28

EN EL ALMACEN DE VIVERES CALLE DEL Teniente Rey núm. 3 se ha encontrado once octavos de billete del sorteo que se ha de celebrar el 1º de Abril próximo: la persona que los haya perdido puede ocurrir á dicho almacen donde dando las señas se le entregará. 4-28

DE LA CALLE NUEVA DEL CRISTO NUMEro 11, se ha estraviado el sábado como á la una de la tarde, un perrito fino, mas blanco que canelo: se gratificará con un escudo á la persona que lo entregue en dicha casa. 4-29

SE HA ESTRAVIADO MEDIO BILLETE, NUmero 20886, fólio del 9 al 16 del sorteo n. 733: el que lo haya encontrado sírvase entregarlo en la plaza del Vapor n. 9 y 10, y será gratificado generosamente. 4-30

SE HA ESTRAVIADO EN LA NOCHE DEL mártes 28 del presente mes desde la calle del Consulado esquina á la de San Miguel por la de San Rafael hasta el hotel de Inglaterra una carta con un retrato de fotografía. la persona que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla en la calle de San Rafael número 2 restaurant La Flor de Lis, donde generosamente será gratificada dándose las correspondientes señas de la carta y fotografía. 4-30

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA PERDIguera, color blanco, raza inglesa, con un collar de laton de orejas carmelitas y varias manchas del mismo color en el rabo, y una sobre cada lado en las costillas. se gratificará generosamente al que la entregue. Aguacate n. 118. 4-31

SE HAN ESTRAVIADO DIEZ OCTAVOS DE billetes núms. del 14,591 al 14,600, además un octavo del núm. 36 y otro del 8,000 todos pertenecientes al sorteo que se ha de celebrar el dia 1º de Abril. Se suplica á quien los haya encontrado, se sirva entregarlos en la confitería La Marina, Oficios esquina á Teniente Rey: advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que no sean pagados sino á su legítimo dueño en caso de salir premiados. 4-30

SE HA ESTRAVIADO EL OCTAVO DE BILLETE fólio 4 núm. 8780 del sorteo que se ha de celebrar el 1º de Abril entrante. La persona que lo entregue en la calle de la Estrella núm. 57 será generosamente gratificada en caso de salir premiado. Se advierte que están tomadas las precauciones que están mandadas en estos casos. 4-30

SE HAN ESTRAVIADO DE LA CALLE DEL Consulado n. 133 y 140, dos chivas, una negra, pelo largo, con una oreja rajada; la otra pelo gris, preñada; la persona que las entregue en dicha casa será gratificada generosamente. 4-30

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

BUEN NEGOCIO PARA EL QUE QUIERA TRAbajar con poco dinero.—Una bonita y acreditada fonda en punto céntrico de esta capital: su dueño se deshace de ella por tener otro negocio de mas interés, pues hace buen diario y tiene unos abonados seguros de mas de [illegible] mensuales; se da en proporcion. Oficios 21 á todas horas. 15-15

UN ESTABLECIMIENTO DE CORDONERIA, pasamanería, perfumería y todos los artículos de Paris, situado en el mejor punto de Santiago de Cuba. S. Francisco 1 esquina á la de Sto. Tomás. 30-11mz.

BUEN NEGOCIO.

Por tener que retirarse su dueño para la Península. por falta de salud, se vende la tan acreditada caldereteria de Francisco Prat situada en la calle Real de Colon en Sagua la Grande, ó bien se solicita un oficial del arte para hacerse cargo de ella con proporciones que tal vez le convengan: en la Habana, calle [illegible] darán razon de su ajuste. 30-14Mz.

LA CASA SITUADA CALZADA DE SAN LAZARO n. 12 primera casa entrando por la Punta, con cuatro cuartos á la brisa sala, comedor, cocina y patio espacioso, terreno libre de todo gravamen gas y agua. Impondrán, Obispo n. 125 almacen de música de Edelmann [illegible], entre Aguacate y Villegas. 21-16

LA CASA CALLE DE ACOSTA N. 77. INFORmarán: Amargura n. 16. San Pelayo Pardo y Cª. 15-25

A DOS CUADRAS DEL PUEBLO DE LOS Quemados de Marianao una estancia de dos caballerías, próximamente de tierra de buena calidad, con buena arboleda de frutales, cercada de piedra, y con un pozo de agua fértil tan escelente como la del Pocito; la casa de vivienda de mampostería y teja situada en punto elevado. Se admiten proposiciones de contado y plazos. Tambien se venden unos cuartos de mampostería y teja en la calle de S. Francisco en los Quemados frente á la Glorieta y dos casas de tabla en Guanabacoa. De todo impondrán Villegas n. 61 joyería. Habana. 15-31

POR ARREGLAR UNA TESTAMENTARIA se vende la casa n. [illegible] calle de la Amistad. Impondrán Teniente-Rey n. 7. 8-31

UNA GANGA.

Se vende un solar calle de Escobar n. [illegible], con principios de fábrica, vistas puertas y ventanas: Cuba núm. 1 [illegible]. 15-21

¡¡ATENCION!!

Por ausentarse su dueño, se venden dos casitas y un solar situados en la playa de Batabanó, con un local de 5 varas de fondo y 2? de frente, son propias para un taller de maderas por estar próximo al mar y al paradero: tambien se venden cuatro negros de los cuales dos son fogoneros. Impondrán en la Habana calle de los Oficios n. 5 ó á los señores Palacios y Sanchez y en Batabanó Don Nicolás Rodriguez. 30-25mz.

BUEN NEGOCIO.

Se vende por no poder asistirlo su dueño un café y billar situado en buen punto de la ciudad Prado n. 20 darán razon. 8-28

LA CASA CALLE DE VIVES N. 159 SE VENDE en la cantidad de $2.500 libres para el vendedor, con sala, tres cuartos, comedor y cuanto es necesario para una familia, tiene sus carrimos propios y no reconoce gravámen. Impondrán Galiano n. 61. 15-26

EN GUANABACOA SE VENDE UNA CASA MUY barata y cómoda en la calle de Apodaca núm. 5 entre Concepcion y Cadenas muy inmediata á unos baños; de mas pormenores impondrán Cienfuegos n. 30. 5-26

UN SOLAR CON UNA CASITA EN LA CALzada nueva de Guanabacoa frente á la antigua fábrica de clavos al Oeste de Regla con una hermosa arboleda pozo con agua muy ventilada y hermoso perro de muy buenas condiciones, propio para cuidar una casa ó para el campo. Impondrán en la misma. 21-14

GANGA.—UNA HERMOSISIMA CASA EN EL Carro del Cerro, con 29 varas de frente y 72 de fondo, con portal, sala, comedor, saleta al fondo, seis cuartos bajos, cocina, caballeriza, cochera, un colgadizo con su cuarto, un alto con balcon á la calle, de mampostería y azotea, tres salones independientes de la casa, con su cocina y terrenos á la calzada que con poco capital se pueden fabricar; la casa vale 25.000$ y por necesitarse el dinero se da en 21.000$.—Obispo n. 21, frente al Palacio, el agente dará razon, y Escobar n. 56, á todas horas.—En la misma se compran y venden fincas, casas y negros. 4-28

EL ESTABLECIMIENTO DE MODISTA, Calle de O-Reilly n. 37, se vende con todo lo perteneciente al ramo. 4-28

ESCELENTE NEGOCIO.—POR TENER QUE ausentarse su dueño por hallarse enfermo se vende un establecimiento que produce mas de 250 $ al año y basta una aplicacion para manejarlo cualquiera persona: de mas pormenores impondrán en la calle del Baluarte número 5 esquina al del Refugio. 4-28

TRES CASAS, SIN INTERVENCION DE TERcero en $10,000 cada una, de mampostería y ganando buen alquiler, situada la primera en la calle de Compostela, la segunda en la de Aguacate, la tercera en la de la Amistad; libres de gravámen; se consignan varios créditos de un año y de campo, el interesado pasará á tratar á casa de las personas que le den aviso: Jesus María 94. 4-28

LA ACREDITADA ZAPATERIA FRANCESA calle del Obispo n. 102, por ausentarse su dueño: ó se admite socio con corto capital. advirtiendo que dicho [illegible] del arte. 15-28

MAGNIFICO NEGOCIO

PARA HACER FORTUNA.

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un magnífico hotel situado en lo mejor de esta ciudad, que por la comodidad de sus habitaciones está siempre lleno de gente, y como se desea realizarlo pronto se vende en el ínfimo precio de mil pesos, no obstante que los muebles y demas existencias exceden de ese valor; en esta imprenta informarán. 4-28

SE VENDE LA CASA DE LA CALLE DE LAS Damas número 55 impondrán en la de San Isidro número 6. 4-28

LA HERMOSA QUINTA CAMPO ALEGRE situada en la Calzada de Luyanó, con todos sus terrenos, fábricas, &ª á las personas que deseen comprarla y tratarán de su ajuste en la calle de S. Pedro. Depósito del ferro-carril de la Bahía de la Habana á Matanzas. 15-19

ACABAN DE FABRICARSE Y SE HALLAN de venta dos preciosas casitas de madera, tejas y azoteas situadas en Jesus del Monte, Calzada de Luyanó, esquina á la calle de Villanueva. Hay varias personas interesadas en alquilarlas pero el dueño no ha querido porque su objeto al construirlas fué ponerlas en venta. En la calle de Villanueva n. 2 impondrán. 15-19

ATENCION AL ANUNCIO.

Se venden las casas situadas en los puntos siguientes, sin intervencion de tercero una en la calle del Palomar, con altos en el fondo n. 19, otra en la calle de San Nicolás esquina á la Estrella n. 51, de tres cuerpos de alto, otras dos juntas ó separadas en la calle de la Florida de 50 varas de fondo con 42 y 41, otra en la calle de Gervasio n. 81 esquina á la de San Rafael, de tres cuerpos de altos, otra en la de Peñalver n. 80 entre la del Sol, y otra en la calle de Gervasio n. 83, de alto y bajo todas de cantería y azotea. Impondrán en la Calzada de la Reina n. 69. 10-21

VNA CASITA EN LA CALLE DE LOS CORrales n. 169. Lealtad 10 entre Lagunas y S. Lázaro. 4-29

DOS SOLARES N. 12, 14 Y 16, SITUADOS EN la calzada del Arsenal, darán razon en la calle de Cárdenas n. 75. 8-29

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN el saludable pueblo de San Felipe, á 30 pasos del paradero y frente á la línea del ferro-carril, tres casas de mampostería y una de mampostería y tablas, con un pozo fertilizando en la seca mas fuerte, de una agua recomendada por los facultativos y habitantes de la Mariana por ser tan saludable [illegible] pues en él se [illegible] abastecido á todo el pueblo; con todas sus adherentes comprendidas en los tres solares continuados donde están situadas dichas casas, en los que se pueden construir mas de doce casitas, cuyo punto es generalmente considerado por el progreso que fomenta el ferro-carril por comercial esencialmente por ser tambien el punto donde se reunen los efectos de Batabanó por el ferro-carril de su nombre: de las casas tienen sus hornos de panadería siempre alquiladas y una tiene su almacen para establecimiento y otra hace esquina á la misma calle del ferro-carril y la Real: darán razon en San Felipe en la panadería cerca del paradero para la calzada Real contigua al pozo, y en la Habana calle de San José n. 54 y en San Antonio de las Vegas en la botica. 12-29

EL DUEÑO DE LOS CAFETALES DEMOLIDOS "Buen Socorro" y "Badon," situados en la Artemisa, el primero compuesto de 8 caballerías de muy escelente tierra, con magníficas fábricas, árboles frutales, muchos cedros y cercado de piedra, y el segundo de 4 caballerías, con sus fábricas, y cuya venta, juntos ó separados, se anunció, participa á los Sres. que lo han solicitado que se hallará para oir proposiciones los viernes y sábados en el escritorio de los Sres. Edmonstone y compañía calle de Mercaderes n. 10; advirtiendo que tambien arrienda dichas fincas. 4-29

EN EL MEJOR PUNTO DE JESUS DEL MONte, en el barrio de Concha una casa de tabla y tejas con sala cuatro posesiones y cocina: es nueva, hecha á todo costo y se dá en la mitad de su valor en $1 800 Santa Ana n. 13, en la misma impondrán. 15-30

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el villar situado en la calle de Crespo esquina á Colon n. 31 y se traspasa la accion á la licencia. 4-30

BUEN NEGOCIO.

Se vende el muy acreditado café titulado El Polvorín, n. 2 calle del Monserrate, hoy plaza provisional del Cristo, se da en proporcion por no poderlo asistir su dueño: en el mismo se tratará de su ajuste. 4-30

LA CASA CALLE DE LA PERSEVERANCIA n. 7: en la misma impondrán. 10-30

DE ESCLAVOS.

GANGA.—SE VENDE UNA MULATICA DE 19 años de edad, con principios de lavado y costura, mas que regular cocinera, escelente criada de mano, y buena manejadora de niños, no conoce las calles ni otro amo que el que la vende, y su hijo de 4 años de edad muy sano y robusto, los dos en la cantidad de 950 pesos libres para el vendedor: Consulado 77, botica, impondrán y pueden verse. 4-28

TRES NEGROS DE CAMPO, JOVENES Y RObustos. Neptuno 69 impondrán. 6-25

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 26 AÑOS, GEneral cocinera, buena lavandera, planchadora, regular costurera, general criada de mano, sabe manejar niños con toda delicadeza, es una criada muy formal pues hace 5 años que está en la casa, no acostumbrada á la calle, se da á prueba y se responde á tachas y enfermedades: Picota 35. 4-28

UNA NEGRA CRIOLLA DE 28 AÑOS, DE hermosa presencia, con su hija de 2 meses, sana y sin tachas, de las mejores cualidades, escelente cocinera, general lavandera y planchadora á uso del dia por ser costumbre. Estrella 5. 4-28

EN 200$ COARTADO UN NEGRO DE 20 Años, general calesero, criado de mano y buen jornalero. San Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia. 4-28

UN NEGRO JOVEN, BUEN PANADERO Y hornero, buen jornalero, muy racional.—Otro id., general de campo.—Otro de 19 años, de id.—Una buena lavandera, planchadora y cocinera, de 29 años.—Otra de 40 id., regular en todo, propia para una corta familia, en 45$.—Otra de 22 años, regular lavandera y planchadora, ágil para todo, en 600$ libres.—Escobar n. 56, entre Virtudes y Animas. 4-28

EN 800 PESOS UNA NEGRA CRIOLLA DE 20 años, general criada de mano, regular en costura y cocina y mas que regular en batea y plancha, sin accion á rehibitoria por ser las costumbres. Concordia n. 9 esquina al Aguila. 4-28

UN NEGRO ESCELENTE COCINERO Y DULcero, se vende: calle de la Amargura n. 63. 4-28

EN 1000$ LIBRES UNA NEGRA DE ARROgante presencia, jóven, sana, sin tachas, buena lavandera, planchadora: calle de San José n. 96: en la misma se vende un órgano con dos cilindros de diez piezas cada uno. 4-28

DOS NEGRAS JOVENES DE HERMOSA PREsencia, la una generalísima lavandera, y la otra lo es lavandera y cocinera, se remiten á prueba y se responde á tachas y enfermedades: dos de hermosa vista y presencia, regulares en batea plancha y cocina de 15 y 17 años: en la misma se admite para su venta, trato, traspaso, compra ó permuta toda clase y número de criados. Industria núm. 172. 4-28

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora para criandera, de 15 dias de parida, de buena y abundante leche, no conoce mas dueños que donde nació y estos: Egido número 65 impondrán. 4-28

UNA NEGRA COMO DE 16 AÑOS, MUY RObusta, sana y sin tachas, recienparida, y con buena y abundante leche, como lo demuestra su hermosa cria: es general criada de mano, buena dulcera y muy entendida en todo lo necesario á una casa, habla perfectamente el inglés con su cria en $1200 libres para el vendedor. O-Reilly n. 48 y en Marianao calle Vieja n. 12 6-25

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, COcinera y buena servicial en todos los quehaceres de una casa, muy cariñosa con los niños, en 750$. Inquisidor 4 hojalatería. 8-28

POR AUSENTARSE A ESPAÑA SU DUEÑO SE vende una negra buena cocinera y lavandera, con un hijo de 5 años. O-Reilly 129 ferretería informarán. 4-28

UNA NEGRA DE NACION GANGA, ESCELENte lavandera y regular cocinera, muy formal y humilde. Compostela 56. 4-28

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA PLANchadora y cocinera en 850$ libres para vendedor. Consulado 51: en la misma se vende un piano en buen estado en dos onzas de oro. 4-28

UN NEGRO CRIOLLO DE 24 AÑOS DE EDAD buen cochero, calesero y cocinero, sano y de buena presencia: impondrán Compostela 137 entresuelos del frente impondrán. 4-28

UN NEGRO DE 23 AÑOS GENERAL PANADEro y hornero, sin responder á nada: calle del Principe Alfonso número 125. 4-28

UNA FAMOSA NEGRA DE 22 AÑOS, ARROgante general lavandera, planchadora y entiende de cocina, regular costurera y general criada de mano. Una negrita de 16 á 17 años con principios de costura, batea y manejadora de niños; S. Nicolás n. 35 entre Virtudes y Concordia. 4-28

UN MULATO DE 34 AÑOS, GENERAL COCI-nero: ademas una negra lucumí muy buena cocinera en $8.. se traspasa la contrata de un asiático de campo faltándole tres años, tambien la de dos negros de campo jóvenes y una negra cocinera y lavandera. Calle de Luz número 54. 4-30

UNA NEGRA CRIOLLA DE MUY BUENA PRE-sencia, jóven, de 29 años, cocinera y lavandera, coartada en 5 1/2, se obliga á servir en la casa que la compre: calle del Inquisidor núm. 15. 4-30

UNA NEGRA DE 23 AÑOS CON SU HIJO DE un mes y medio de nacido, es de buena y abundante leche, regular cocinera, con principios de batea y plancha buena manejadora de niños, de buenas costumbres fiel y humilde, sana y sin tachas hace 17 años que está en la casa y no ha conocido enfermedad alguna; á peticion suya quiere salir, no ha conocido mas que dos amos se vende por necesitarse el dinero, en cantidad de 55$ con el hijo libres para el vendedor: impondrán en la calle de Santiago número 14 Pueblo Nuevo. 4-30

UN NEGRO GENERAL DE CAMPO, UN MU-lato buen cocinero, cochero, calesero, fuerte y robusto, de 20 años, escelente criado de mano: un negrito de nacion magnífico cocinero, sin defecto alguno: un negro robusto y fuerte para toda clase de trabajo: dos chinitos de 14 á 15 años, regulares en cocina, caleseros y criados de mano: dos negritas de 15 á 16 años inteligentes en costura y batea; dos consignaciones de oficio lavanderas y de la clase de aprendiz; en la misma se admite para su venta, trato, traspaso, compra ó permuta toda clase y número de criados: Industria 172. 4-30

UNA NEGRA ESCELENTE LAVANDERA Y cocinera con su hija de siete años, en 1300 pesos libres; y un negro buen calesero, cocinero en mil pesos libres, ambos al uso del país: Horqueta n. 6 hoy Esteves frente á la calzada del Príncipe. 4-30

A PETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA de 20 años, criolla, sana y robusta, buena lavandera y regular cocinera; es muy lista en su trabajo, se hace cambio por otra que reuna iguales circunstancias, y se dará á prueba con el dato del anuncio: Rayo 11 entre Zanja y Dragones. 4-30

UNA CRIADA DE 22 AÑOS, BUENA COSTU-rera, escelente criada de mano, muy cariñosa con los niños, muy fiel, no acostumbrada á salir ni los domingos, sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria por haberse comprado así: en la cantidad de 60 onzas libres para su amo. Sin relojes: Calzada del Cerro n. 537. 4-30

UNA NEGRA DE 14 AÑOS CON PRINCIPIOS de lavado, costura y cocina: calle de San Ignacio nº 55. 4-29

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, PLAN-chadora y cocinera, como de 36 años, muy humilde, sana, con su cria de seis años, libre, de 4 años, coartada en 330$ y 50 de derechos; se traspasan las consignaciones de dos negros propios para el campo: Escobar nº 56 entre Virtudes y Animas. 4-29

UN ESCELENTE NEGRO JOVEN, COMO DE 24 años, general calesero y cochero: se dá á prueba y barato. Habana 39 esquina á Chacon impondrán. 4-29

UN CHINO CRIOLLO ESCELENTE CALESE-ro de trio, regular cocinero, criado de mano, cochero y con principios de talabartero jóven y sano. Belascoain 53. 5-29

UN NEGRO CRIOLLO DE 20 AÑOS, OFICIO ebanista, aficionado á cochero de buena presencia, en 800 libres para el vendedor. Reina 101 impondrán. 8-25

UN NEGRO DE NACION ESCELENTE COCI-nero, de 22 años, buena presencia, fiel, humilde sano y sin tachas. Teniente-Rey n. 20. 8-24

UNA NEGRA REGULAR COCINERA Y LA-vandera, de 40 años criolla, sana y sin tachas: Informarán Aguila frente á la plaza de Tacon, puesto de aves al lado del billar. 4-30

UNA ESCELENTE NEGRA SANA Y SIN TA-chas: lavandera, planchadora, regular costurera, criada de mano, de toda confianza. Habana 96. 4-30

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 18 A 20 AÑOS, sana y sin tachas, buena de campo, agil para lo que quieran aplicarla, Estrella 141. 4-30

UNA NEGRA JOVEN, GENERAL LAVANDE-ra, planchadora, cocinera, criada de mano y de mucha disposicion para todo.—Su hija, de once años, criada de mano, de mucha disposicion para todo lo que se quiera aplicarla; por su ajuste, sin responder por haberse comprado así.—Y un negrito de 10 años. Esto para todo.—Villegas n. 123, entre Sol y Muralla. 4-30

UNA NEGRA CRIOLLA, COMO DE 34 AÑOS, sana, sin tachas humilde general cocinera, regular lavandera: se da en 800 libres para el vendedor, sin responder.—Neptuno n. 182, darán razon. 4-28

OJO AL ANUNCIO.—EN 850 PESOS UNA NE-gra de 40 años, con principios de batea y cocina, con su cria mulata de cinco meses. En 650 una negra regular lavandera y planchadora. En 500 un bonito y sano negrito de 8 años y en 700 cuartada, una negra costurera, lavandera, planchadora y cocinera, todos sanos, y sin tachas pero sin responder. Calle de los Angeles n. 9 de 10 á 2 de la tarde. 4-29

UNA NEGRA COMO DE 16 AÑOS, SANA, DE mucha agilidad para el servicio con principios de batea y costura. Por su ajuste calle de la Salud núm. 119. 4-29

POR NECESITARSE EL DINERO SE VEN-den una negra jóven buena cocinera y regular lavandera: otra regular lavandera y cocinera: otra jóven de 20 años, buena costurera, regular en cocina y fina criada de mano y un mulato de 14 á 15 años ágil para todo, no ha conocido mas amo que el que lo vende, todos sanos y sin tachas. Lagunas 95. 4-29

UNA CHINA COMO DE 18 AÑOS MAS QUE regular lavandera planchadora, cocinera y fina criada de mano, sin intervencion de tercera persona sana: en la misma se alquila una china como de 14 años, muy humilde y cariñosa con los niños inmejorable para la limpieza de una casa. Obra-pía 97. 4-29

UNA NEGRA GENERAL COCINERA REGU-lar lavandera y planchadora y acostumbrada al servicio doméstico: un mulato calesero, general de campo ámbos sanos, y un cabriolé con un escaparate de caoba de hombre y un piano en precio módico: Impondrán Campanario Viejo n. 100. 5-29

UNA NEGRITA CRIOLLA DE 15 AÑOS, SANA y sin tachas; criada con recogimiento, dá sus puntadas, es propia para andar con niños y para todo lo que se aplique en la casa, en 374 libres. Calzada del Cerro n. 609. 4-29

A PETICION SUYA UN NEGRO DE NACION congo, jóven sano y sin tachas, de oficio cochero, calesero, criado de mano muy fiel, de vaquería, se aviene á servir, cuartado en 600 y los derechos, sin lugar á redhibitoria ni á nada por haberlo comprado lo mismo calle de la Habana núm. 49. 4-29

UN MULATO DE 24 AÑOS PARA EL CAMPO ó la ciudad, muy buen cochero de pareja, tabaquero y para todo lo que se quiera aplicarlo y de todo servicio: informarán en la carpintería que está en la calle de San Ignacio esquina á Tejadillo. 1-29

UN NEGRO COCINERO Y TRABAJADOR DE muelle, por ausentarse su dueño, cuartado en 200 y 50 de derechos atrasados, paga 4 reales diarios; Sol 116 entre Villegas y Egido. 4-31

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHA-dora, jóven de mucha disposicion; un negro jóven, general calesero, cochero, mas que regular cocinero, y un negrito de 13 años, congo, de mucha disposicion, por su ajuste, Salud 83. 4-31

UN MULATO DE 22 AÑOS, DE HERMOSA presencia, buen cocinero, con principios de calesero, fino criado de mano como el mejor, muy pronto en su servicio fiel y humilde, sano y sin tachas; en 50 onzas; otro mulato de 18 á 20 años, buen tabaquero de lo mejor y mandadero servicial de mano en $600. Compostela 128. 4-31

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, PLAN-chadora, buena cocinera, servicial y cumplida en su trabajo por muy crecido que se vá: Casa-Blanca calle Real del Cármen n. 32. 4-31

NEGROS. NEGROS.

En la calle de Neptuno n. 127 se reciben negros para su venta sin cobrar nada por sus alimentos desde el individuo encargado bastante relacionado; tambien se compran casas en venta real ó en pacto, se dá dinero sobre fincas urbanas y tambien se hace cargo de comprar y vender fincas rústicas. 4-31

UNA MULATA DE PELO DE 18 AÑOS REGU-lar lavandera con principios de costura buena para todo servicio en $500 libres para el vendedor, se vende ó se cambia por una general lavandera sin responder á uso del país. Real de la Salud n. 115. 4-31

UNA BUENA LAVANDERA, PLANCHADORA y regular cocinera, de nacion, negra muy racional y cariñosa con los niños en $800 libres.—Un negro de campo, jóven, sano, por un aparo en 38 onzas.—Una negra cocinera general, de 17 años, muy humilde y buena servicial en $450 libres.—Un negro muy racional, de 45 años, de campo y para cuanto quieran aplicarlo, se dá en $500.—Una mulata lavandera, planchadora, cocinera, cocinera, en $550, y un negrito de 10 años, propio para el servicio de mano, en $500.—Una negra lavandera y planchadora, se dá en $700 ó en cambio por otra que esté vendida en pacto.—Un negro jóven, propio para el servicio, y tonelero, se da en $850.—Un negro, cocinero bueno, buen cochero, arrogante figura, jóven en $900. Se traspasa una gran partida de asiáticos para el campo y varias fincas de campo.—Obispo núm. 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-31

UNA NEGRA DE 21 AÑOS, BUENA PRESEN-cia parida de dos meses con su hija mulata escelente lavandera y regular en costura y cocina. Impondrán Real de la Salud n. 61 de 7 á 12 del dia y de 3 de la tarde en adelante. 6-31

DOS NEGRITAS DE 8 A 9 AÑOS CRIOLLAS y una negra de 12 á 13 años criolla. Impondrán Teniente Rey n. 85. 8-31

POR PASAR A LA PENINSULA SE VENDE una negra de nacion, de mediana edad, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y robusta: de mas pormenores impondrán Cuba n. 151. 6-31

TRES MAGNIFICOS NEGROS DE CAMPO DE 19, 30 y 40 años sanos.—Un mulato buen cocinero, buen zapatero de baqueta y de señora, jóven, se dá barato: un negro buen tabaquero que da un peso y diez reales diarios: se traspasan las consignaciones de dos negras de campo, lucumí en proporcion. Obispo 21 frente al Palacio de 10 es 3 el agente. 4-31

DE ANIMALES.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una pareja de caballos criollos de 7 cuartas de alzada, sanos y sin resabios: calle de Aguiar esquina á la de la Amargura n. 108.

DOS JACAS DE RAZA INGLESA MUY BONI-tas y propias para niños por ser de los mas chicos en su clase, maestras de tiro y muy mansos. Impondrán calle del Morro n. 46. 7-24

DOS CABALLOS, UNO AMERICANO, MAES-tro de carruage, y otro criollo, de silla y propio tambien para carruage, se dan baratos por no necesitarse: Acosta 86. 4-31

GRAN CIRCO OCEANICO
DESPALDING Y ROGER.

Los propietarios de este establecimiento habiendo decidido retirarse de este negocio, ofrece de venta su magnífica coleccion compuesta de veinte y seis hermosos y preciosos caballos; entre ellos el célebre caballo árabe Hiram; tambien hay entre ellos parejas y caballos para coches y tilburis de primera clase; se pueden ver á cualquiera hora en el establo del Sr. Codwise n. 46 calle del Morro. 4-28

BUEN NEGOCIO PARA LOS DUEÑOS DE HA-ciendas y potreros.—En la ciudad de Matanzas, calle de Gelabert n. 110 se venden de 7 á 9 burras madres y 3 padres con sus crias; se dan en proporcion: en la misma impondrán. 4-28

DOS CABALLOS CRIOLLOS DE 7 CUARTAS de alzada, sanos y sin resabios, por no necesitarlos su dueño, se darán en proporcion: impondrán Teniente Rey número 24. 6-28

PALOMAS.

Treinta pares catalanas, buchonas, mallorquinas, inglesas, correos y colitas se venden baratas. Callejon de San Juan de Dios n. 17. 4-28

UNA PRECIOSA JAQUITA BUENA CAMI-nadora, propia para un niño por ser muy mansa, con arreos ó sin ellos. En la misma se vende un perro danés muy fino y bien pintado. Calzada de San Lázaro n. 238. 4-28

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS de buena alzada, sana y muy mansa, maestros en pareja y solos; una carretela calesa, pequeña, para uno y dos caballos con arreos de pareja y limonera, comprando todo junto se hará una considerable rebaja. Obispo 111. 4-29

EL HERMOSO CABALLO QUE REGALO D. Francisco Calderon y Kesell al Bazar de la Beneficencia: calle del Prado núm. 83 taller de maderas. 4-29

UNA MAGNIFICA YEGUA AMERICANA, muy trotadora, sana y dócil, que la puede manejar un niño; se vende en proporcion por no necesitarla su dueño. Habana n. 196 informarán del precio; y se podrá ver en el establo sito detrás de Tacon. 8-30

UNA BURRA MUY MANSA Y MUY ABUN-dante en leche propia para un enfermo. Príncipe n. 273 en el bodegon de enfrente darán razon. 6-29

EN INFIMO PRECIO SE DA UN FAMOSO PO-tro de cinco años y 7 cuartas de alzada muy doble sano y sin resabios, de paso, marcha y trote largo, propio para silla: carruaje ó coche. Real de la Salud n. 72. 4-29

UNA ESCELENTE CHIVA RECIEN-PARIDA, con su cria. Trocadero n. 69. 4-31

UN CABALLO ANDALUZ POR NO NECESI-tarlo su dueño, propio para carruaje, maestro de todos tiros, á propósito para un médico, muy manso y sin resabios en mucha proporcion. Calle de la Industria n. 160. En la misma se vende una victoria de poco uso. 4-30

POR MUERTE DEL COMPAÑERO SE VENDE un magnífico caballo americano dorado de cerca de 8 cuartas de alto, maestro de tiro solo ó en pareja. Morro n. 28 se puede ver é informarán. 15-30

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VEN-den los muebles siguientes: Un sofá, 12 sillas y 2 sillones de palo de rosa con asiento y espaldar de brocatel; 2 consolas con sus grandes espejos, todo de palo de rosa, tallado; un escaparate de espejo de última moda; un tocador de señora de idem, todo de palo de rosa; 4 jarras de China con figuras de Biscuit; un piano de pierna de calzon de palo de rosa, un reloj de mesa; 12 sillas con asiento de damasco y espaldar de palo de rosa: una mesa de nogal de estension de 12 cubiertos, una mesita de sala, de caoba, una cama de hierro con adornos de bronce, con sus almohadones de pluma y mosquitero: calle de Aguiar núm. 108 esquina á la de la Amargura. 4-30

MAGNIFICO PIANO.—SE VENDE EN LA MI-tad de su valor por no verificarse el objeto con que se encargó pues era regalo para una novia: es del estilo del renacimiento, de madera de palisandro con 7 1/2 octavas, único en América por su hermosura y solidez. Sta. Clara n. 24. 15-26

UN BONITO JUEGO DE SALA COMPUESTO de 12 sillas, sofá y 4 sillones de buena caoba, 1 tocador moderno con escelente luna, 1 lavabo palo de rosa y tapa de mármol, 1 hermosa cama de bronce, de matrimonio, 1 casquero de 6 brazos, 8 dorados para cortinas y otros muebles, se venden por no necesitarse: O-Reilly n. 34, informará el portero. 5-30

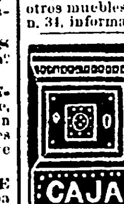

SE VENDEN
10 CAJAS DE HIERO,
2 ALAMBIQUES,
1 TALADRO,
1 FOGON DE CUSSINE,
MUY ECONOMICO.
SURTIDO DE BOMBAS.
DE TODOS TAMAÑOS:
EN LA TORNERIA Y CALDERERIA
OBRAPIA 24. 15-26

UNA HERMOSA MESA DE CAOBA, DE ALAS en precio equitativo. Empedrado 13 impondrán. 4-28

TODOS LOS MUEBLES DE UNA FAMILIA que se retira á la Península; compuestos de un ajuar de palisandro legítimo con sillones columpios y sillas á lo Luis XIV, banquetas, mesa de centro, lucida consola y un hermoso espejo de medallon con adornos de bronce, escaparates para señora y caballero, mesa de comer francesa con correderas, tocadores, aparador, jarrero, silleria de gabinete y aposentos, camas, mesas, reloj de repeticion para comedor, liras y lámparas para gas, un escritorio con estante para libros, costurero y otros objetos. Tambien algunos criados del servicio de mucha confianza y un escelente pianino nuevo del célebre fabricante Gaveau. Ancha del Norte n. 45 pueden verse desde las 3 de la tarde en adelante los dias de trabajo y á todas horas en los festivos. 12-28

EL ORIENTE.—GRAN REALIZACION EN ES-te almacen de muebles sito en la calle de la Habana esquina á Lamparilla, hay grandes existencias de muebles de todas clases de los mejores fabricantes de Europa, Estados Unidos y del país las que se realizan á precios muy baratos por tener que hacer algunas reparaciones en dicho almacen. 31-18 Mz.

MUEBLES DE OCASION,

El que los necesite puede aprovechar la oportunidad. Los hay nuevos y de medio uso; hay de todo lo necesario para una casa; los nuevos se venden á precios de usados y los usados casi de balde. Galiano 104, en la Esperanza. Se compran y cambian casi sin devolver nada. 22-16

UN JUEGO DE SALA DE CAOBA ESCULTA-do á lo Luis XIV en doce y media onzas. Otro idem imitacion á palisandro en 5 onzas. Una consola, caoba esculpida con piedra de mármol en dos onzas. Un espejo ovalado con marco dorado en dos y media onzas. Ademas varios muebles en buen estado y en precios módicos. Obispo 111. 4-29

ATENCION, ATENCION

A este respetable público. Como no se ha visto.—Muebles nuevos, de medio uso y mas inferiores se encuentran en esta fábrica.—Se hace cargo de toda clase de trabajos y composiciones; el que quiera cerciorarse pase á la calle del Campanario n. 105. 4-29

TRIPLE GANGA.

Un piano inglés de pierna de calzon, de muy buenas voces, se da en un precio módico: Escobar 74. 4-29

CAMAS DE HIERRO

Se venden á precio de factura. San Ignacio n. 33. 31-14 Mz.

QUEMAZON DE MUEBLES.
CON UN DESCUENTO

por el costado violento. Se realizan las grandes existencias del grandioso almacen de muebles titulado el Relance de Garcia con motivo de retirarse á la Península advirtiendo, que en dicho almacen hay de todo cuanto puede necesitarse en una casa, tanto nuevo como usado: tambien se venden varias vajillas de loza, cristalería, bateas, fogones, planchas, lámparas de gas, faroles, bombillos, escaparates desde 5$ hasta 10 onzas; sillería desde 12$ á 6 onzas docena, sillones de caoba á 5$ par, del Norte á doblon y por este tenor todo poco menos que regalado.

Calle del Príncipe n. 6.—NOTA.—Se admiten proposiciones por el todo ó en su defecto tambien se alquila la casa por 5 años. 31-19 Mzo.

GRAN FABRICA Y DEPOSITO DE MESAS DE VILLAR

de don Domingo de Uriarte, calle de la Obra-pía n. entre Villegas y Aguacate.

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido de mesas modernas y usadas con un 25 p. % mas baratas que otros, siendo estas mesas con bandas de combinacion, pues las de nueva invencion que hoy las mayores pruebas garantizadas por un año, las cuales se están usando en toda la Isla y fuera de ella. Tambien se cambian viejas y se negocian. Se hace composicion de toda clase de mesas de villar, sea en la capital ó en el campo. Con el agradecimiento del comprador se le pone la mesa asentada en su casa para evitar las dificultades que pueda haber, esto en la Isla. Ademas hay paños, bolas, bolsas, tacos, vaporas, palillos y todo lo perteneciente á dicho ramo. un 25 p. % mas barato que otros. Tambien se hace toda clase de carpintería de blanco, fina, con la mayor actividad y baratez. 162-31D

UN ESCRITORIO, 1 PRENSA Ó COPIADOR de cartas 2 carpetas grandes, 7 chicas, 1 bonito canastillero ó estante para libros, 1 hermoso escaparate de 1ª clase, 1 bonito tocador moderno, 1 mesa de estension para 20 cubiertos, 2 camas modernas de caoba, 1 cómoda, tinajero, persianas, sillas, sillones, tinajera, mesita de cuarto, & &.—Todo en precio cómodo. O-Reilly 13; se tratará de su ajuste con el dueño, de 7 á 9 de la mañana. 8-30

MAGNIFICOS PIANOS.

Con reales privilegios, variadas y elegantes formas, sin rivales en hermosura y solidez, construidos espresamente para la América por R. C. Ferró, Sta. Clara 24. Para mas esplicaciones véanse los anuncios de este Diario, Prensa y Siglo, en que dice: Pianos en alquiler. 39-4Mzo.

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VEN-den várias muebles casi nuevos; un carruaje y el caballo, Galiano 116. 6-30

UNA HERMOSA CAMA DE PALISANDRO propia para un matrimonio: Habana 98. 4-31

PIANO.

Uno muy bueno y muy barato: calzada Real de Jesus del Monte n. 300. 4-31

UNOS MUEBLES DE CAOBA EN MUY BUEN estado, y una máquina de coser. San Lázaro 38. 5-31

EN 17 ONZAS UN PIANO INGLES LEGITIMO de elegante forma y casi nuevo. Amargura n. 56. 4-31

POR PASAR SU DUEÑO PARA LA PENINSU-la se da en proporcion un sillon, un mecedor, una docena de sillas todo de caoba, media docena de sillas del Norte, una mesa de sala de caoba con su piedra de mármol, un tocador de palo de rosa, un tinajero: Cuba 151. 8-31

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO RICO DE SAN VICENS DE LLAVANERAS

propios para mesas en cajas, garrafones, 1/4, 1/8 1/16 avo de pipa en casa de Andrés Graupera: Obispo núm. 36. 30-22mz.

VINO-CHAMPAÑA DE LA FAMOSA MARCA VIUDA DE CHAS FARRE DE RHEIMS, se halla continuamente de venta en cajas de doce botellas enteras y medias en casa de D. A. Kobbe, Luling y compañía, calle del Teniente-Rey, nº 22. 15-29

Vinos tintos de Cariñena,

Priorato, San Vicente, Rioja, Navarra; Alella y de los generosos

y mas finos que se cosechan en cajas, garrafones, 1/4, 1/8, 1/16 de pipas y por botellas sueltas en la casa de Andrés Graupera. Obispo n. 36. Librería. 30-22mz.

VINO DE SANTA RITA.
LEGITIMO RESTAURADOR.

Para los estómagos delicados.
Para las criaderas.
Para los desganados y,
Para los convalecientes.
Este vino tan conocido ya, se continua vendiendo en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18 y en la del Dr. Leon, Reina 34. 38-18F.

VINOS DE MESA.

De las acreditadas marcas del Priorato y se detallan en cuartas y medias pipas.
De Monserrate en un cuarto de pipa.
De Taya en un octavo de pipa.
Se halla constantemente de venta, Oficios, esquina á la Obrapía, almacen de campechería de los señores Llopart Vegner y comp. 12-Setiemb.

VINOS RANCIOS DE ALELLA Y PRIORATO.

Se detallan por cuartos de pipa en el escritorio de los Sres. Sarroca, Gomez y cp. San Pedro frente al muelle de Paula edificio del antiguo teatro principal. 75-27 E.

GRAN DEPOSITO

de vinos finos, franceses, en cajas. Calle de Cuba Nº 74, casa de D. G. Porzio.

BONNEFOND, ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MARGAUX, LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFITE, BLANCOS, SIERE GRAVES, PREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT BARSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUOT GARANTIZADO LEGITIMO. ECONAC SUPERIORISIMO. 20 Ag.

TASAJO SUPERIOR.

En la nueva tasajería de FERRER, GOICURIA Y Cª, situada en la calle de la AMARGURA Nº 13, se hallará constantemente el tasajo escogido en pedazos, el pato solo pato y manta y hacendado, á voluntad de los consumidores, y á precios muy moderados.

Tienen atracados al muelle de S. Francisco el bergantin MARIA BLANCA y las polacras ANA y ELVIRA, cuyos cargamentos de tasajo son muy superior; despachan á bordo de las mismas clases y con las mismas condiciones arriba espresadas.

Son importadores de efectos de campechería y tienen en su establecimiento un surtido completo de sacos de heniquen, sogas de todas dimensiones y gruesos, sebo, cueros, arroz, &c. &c., y cuanto puedan necesitar las fincas de campo todo á precios moderados.

Se encargan de remitir á cualquier punto de la isla los pedidos que se les hagan. 25-3Mz

EL CORAZON DE ORO.
PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS.—DRAGONES 90.

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los quoques comunes y galleticas de dulce; tanto para el espendio de la ciudad como para el campo, 158-19 E.

GRAN DEPOSITO DE VINOS FRANCESES DE PROPIETARIOS
SUPERIOR CALIDAD
BARRICAS DE 300 BOTELLAS
DE LEJITIMO MEDOC DESDE 851 A 885
Medias barricas, id. id. DE $34 A $68

Barricas de vino superiorísimo para el diario de $40 á $45.—Barriles de 50 botellas y ademas, en cajas ofrecemos un surtido completo de vinos desde $4 25 centavos hasta $34 la caja; garantizando que son vinos puros. Escritorio de P. E. Desvernine y Comp. O-Reilly n. 46. 30-31mz.

VINOS FRANCESES
DE PROPIETARIOS

en cajas, barriles, barricas y medias idem, depósito surtido todo el año. Escritorio de P. E. Desvernine y Cp., O-Reilly 46. 90-31Mz.

ATENCION.

Se realizan las partidas siguientes:
Una caja vino de Burdeos fino.
Una id. id. ordinario.
Una id. id. de Málaga fino.
Una factura de niños llorones.
Una id. fósforos de nueva invencion de Bryant y May
Otra id. reloges de sobremesa.
Todo por mayor y menor y á precios sumamente reducidos.—Teniente-Rey 32. 8-31

VINO AÑEJO
LEGITIMO DE SAN VICENTE DE LLAVANERAS
MARCA MIR.

El único depósito de esta acreditada marca de vinos se halla en la plaza vieja, puesto de carne de Juan Mir, número 16, frente á los portales de la parte de la calle de la Muralla, donde se detalla por cuartos de pipa, garrafones y cajas de 12 botellas. 15-24 Mz.

VINO ANEJO
LEGITIMO DE SAN VICENTE, DE LA MARCA P.P.

El único depósito de esta acreditada marca de vino, se halla calle San Pedro, edificio del antiguo teatro Principal frente al muelle de Paula, escritorio de los Sres. Sarroca, Gomez y Cª, en donde se detalla por medias y cuartos de pipa y cajas de doce botellas. 103-27 E.

DEPOSITO DE VINOS Y LICORES
ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1847,
EN CASA DE
A. R. LANGWELT.
CALLE DE LA OBRAPIAN. 28.

VINOS BORDELESES, BORGOÑESES, ESPAÑOLES, ALEMANES, PORTUGUESES, &a, en cajas de 12 botellas. Estos vinos comprenden 553 clases desde $4 1/2 hasta $153 la caja.
CHAMPAGNE de las primeras clases del mundo. Precios desde $25 1/2 hasta 51 caja.
COGNAC, idem, precios desde $8 1/2 hasta $51 caja.
LICORES FINOS, clases superiores y completamente surtidas. Precios 12, 15 y $18 caja.
VINOS TINTOS DE BURDEOS Y BORGOÑA, en barricas. Precios desde $51 hasta $204 la barrica.
VINO TINTO DE NAVARRA, á $17 la cuarterola.
NOTA.—El pormenor de los vinos y licores puede verse en los PRECIOS CORRIENTES que se facilitan en el depósito.

VERMOUTH SUPERIOR
EN CAJAS DE 12 LITROS, A $71 CAJA,

Comprando mas de 5 cajas, se dará á precios convencionales, en casa de A. R. LANGWELT calle de la Obrapía n. 28. 4-F.

OTTO H. KARSTENDIEK.

Importador y espendedor de vinos y licores & & en la calle de Cuba n. 62 ofrece vender en barriles y en cajas los siguientes: Viejo Whiskey de Borbon, Idem Ryo, Idem Monongahela, Aguardiente de Coñaque, Aguardiente americano, Ginebra americana, Vino de Oporto, Maderas, Gotas amargas, cordiales &c. &c. 96-5M.

OTTO H. KARSTENDIEK
Nº 62 Cuba Street.

Importer & Dealer in Wines, Liquors etc. etc. offers for sale in Barrels & Boxes.
Rectified Whiskey.—Old Bourbon do.—Old Monongahela do.—Old Rye do.—Cognac Brandy—American do.—American Gin.—Port & Madeira Wines.—Bitters, Cordials etc. etc. 96-5 Mz.

EL LOUVRE.
DE JOAQUIN PAYRET.
CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 1.

En este establecimiento, ademas del gran surtido de vinos, licores, conservas alimenticias, confituras, pastillages, cartonages etc. etc., se acaba de recibir una partida de salchichones frescos de Lyon.
Todos los artículos son recibidos directamente de las fábricas y sus marcas garantizadas como legítimas.
Los precios de una modicidad escepcional.

NOTA.

Habiendo visto el aviso ó anuncio de los Sres. Cabarga, Campbell y Cª, publicado en el Diario de la Marina y Boletin Mercantil; en el cual se advierte al público, que ninguna Champagne de la Viuda Clicquot Ponsardin, será legítimo si no lleva la papeleta que dice; Veuve Clicquot Ponsardin y Becker fils fiourot y comp. solos importadores para la Isla de Cuba; yo contesto ó declaro porque me lo exigen mis intereses, que en todas las principales capitales del mundo tiene dicha señora agentes para el espresado Champagne, los cuales lo venden y solo se lo compro como hacen los de la Habana. Yo me valgo de mis medios para obtener dicho líquido mas barato y quizá mejor calidad y exacta legitimidad.

Por consiguiente, ofrezco á mis favorecedores y al público en general el legítimo Champagne de la Viuda Clicquot Ponsardin, sin mas marca que la que lleva el tapon que es la única que sale de la fábrica. 38-23-F.

EN LA CALLE DE ESCOBAR ESQUINA A LA de las Lagunas número 19 se encuentran riquísimos manjares de leche imperial, manjar de yemas, cremas de todas clases mazapanes pasteles de masa real, panqué y otros riquísimos dulces finos propios para la persona que desee hacer una fineza: en la misma se solicitan dos negros buenos vendedores de dulces que estén acreditados en su formalidad. 4-30

LA VINICOLA,

establecimiento de vinos de mesa embotellados, calle de Bernaza n. 63, entre Muralla y Teniente Rey.

Los dueños de este nuevo establecimiento ofrecen al público en general un surtido de vinos legítimos y de superior calidad, procedentes directamente de los mismos cosecheros, tanto de Cataluña como de Valencia, y tambien un rico vino de Pasa de Málaga propio para postres.

PRECIOS DE DICHOS VINOS.

VILLANUEVA, por una botella con casco, dos reales sencillos, y sin casco, un real fuerte.
PRIORATO, por una botella con casco, dos reales sencillos, y sin casco, un real fuerte.
VALENCIA, por una botella con casco, dos reales sencillos, y sin casco, un real fuerte.
PASA DE MALAGA, por una botella con casco, tres reales sencillos, y sin casco, dos reales fuertes.

Prescindimos de la costumbre generalizada de pomposos elojios, por considerarlos superfluos. Al público es á quien toca juzgarlos, y nosotros tenemos una confianza completa los juzgará bien, por ser su clase muy superior y de entera pureza.

NOTA. Tan luego como se reciban los coches que por momentos estamos esperando de Barcelona, los señores que gusten se les repartirá el vino á domicilio (intramuros) sin mas exigencia que los precios estipulados arriba. 36-17 Mz.

CARRUAJES.

UN COCHE DE 4 ASIENTOS, DE MEDIO USO O-Reilly n. 13 se puede ver é informará su dueño en el alto de la misma casa de 11 á 3. 10-23

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un tilburí de cuatro ruedas de medio uso y un caballo de siete cuartas, jóven con sus arreos y propio para carruaje, todo en muy buen estado: darán razon. Oficios n. 18, almacen de carpintería. 6-25

DOS CARRUAGES, UNO NUEVO Y EL OTRO en buen estado. San Rafael 31 entre Aguila y Galiano. 4-28

UNA BONITA Y LIGERA CARRETELA francesa de muy poco uso; se vende por no necesitarla su dueño, así mismo, unos arreos franceses para un caballo; muy bien trabajados y nuevos. Oficios n. 48 al lado de la confitería La Marina impondrán de 9 á 4. 5-28

UNA VICTORIA DE DOBLE SUSPENSION; Dragones 64 entre Rayo y San Nicolás. 4-28

POR NO NECESITARSE SE VENDE UN ELE-gante y precioso faeton de vuelta entera y un bonito caballo americano de cerca de 9 cuartas maestro de todo tiro y de inmejorables cualidades y una limonera casi nueva S. Nicolás n. 923 entre Príncipe Alfonso y Corrales. 4-29

UN QUITRIN DE MEDIO USO, HABANA N. 150. 4-29

BUENA GANGA.

En la calle Cerrada de Sta. Clara n. 27 se venden dos coches y nueve caballos muy baratos. 4-29

UNA HERMOSA VICTORIA DE MEDIO USO. Reina n. 35 frente á la de Galiano. 8-30

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VEN-de en precio cómodo un quitrin de medio uso y una pareja de caballos de mas de siete cuartas de alzada, maestros de toda clase de tiro, y tambien unos arreos completamente guarnecidos de plata. Todo junto ó separado. En la calle de las Animas número 100 impondrán. 4-30

UN MAGNIFICO FAETON CON SU CABALLO americano moro azul muy maestro, con sus arreos; una victoria francesa magnífica, con un mes de uso, unos arreos de pareja americanos y un calesero y cochero, todo en proporcion por tener que ausentarse su dueño, junto ó separado: de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Gervasio 135 esquina á la Zanja. 6-31

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

NO MAS CALLOS.

Una señora recien-llegada de Francia ha descubierto una pomada para los callos, ojos de gallo, y ojos de pescao, le mas eficaz que se ha descubierto en el dia no hay necesidad de cortar el callo, nada mas que aplicar la pomada, á los dos dias de aplicada la pomada sale el callo entero; la que suscribe se hace cargo de pasar al domicilio del paciente; este medicamento se encuentra Muralla entre Habana y Aguiar, peluquería La Lucrecia. 21-15

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE LEGITIMA de JEAN MARIA FARINA en cajas de á 6 pomos.
ACEITE FRANCES SUPERIOR en cajas de á 43 botellas.—De venta continuamente en casa de los Sres A. Kobbe Luling y Cª: Teniente-Rey 22. 16-29

MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE MOLER CAÑA CON SU trapiche, actualmente trabajando y solamente se quita por poner otra de mayor fuerza. La máquina tiene 14 pulgadas de diámetro el cilindro y 3 piés golpe el trapiche de 5 piés por 24 pulgadas; conductores de caña y bagazo, pailas de 30 piés largo por 50 pulgadas diámetro, con sus fluses todas sus maderas de reparaciones. Amargura n. 66, impondrán. 8-24

FAWCETT PRESTON & Cº
PAILAS DE VAPOR.

Largo.	Diámetro.	Fluces.
30 piés.	5 piés 3 pulgadas.	22 pulgadas.
30 piés.	5 piés 3 pulgadas.	20 pulgadas.
30 piés.	5 piés.	21 pulgadas.
30 piés.	5 piés.	21 pulgadas.

A bordo del JANE, que salió de Liverpool el dia 19 de febrero de 1865.—Se venden en casa de D. Santiago G. Chapman, Mercaderes n. 33.—Habana. 35-5 Mz.

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER N. 2, de muy poco uso y en buen estado, en precio equitativo. Cerrada del Paseo n. 7. 4-31

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.

PARA LOS NIÑOS.

En el almacen de Novedades y gran depósito de ropa hecha francesa, calle del Obispo esquina á la del Aguacate, se acaba de recibir un surtido completo de chaquetas de casimir y paño negro, corte á la inglesa, 8-31

DEL DIA.

BONITAS MANTAS DE GRANADINA de preciosas guardillas de seda, colores escogidos para señoras á diez y ocho reales una.

PUNTO TORSAL BLANCO bonitos dibujos y tres varas de ancho propio para colgaduras de cama á seis reales fuertes la vara. NIPE DE PURA SEDA colores surtidos á tres reales fuertes vara.

LEVITAS Y CHAQUES de paño negro superior á 18 y 24 pesos una.

MARQUETIS DE ALPACA negra y de colores de la mejor hechura y calidad á cinco pesos uno. SURTIDO GENERAL DE CAMISAS de puro hilo puño y cuello á la marinera última, desde dos hasta 5 pesos una. TARLATANA FINA color entero y dos varas de ancho á peseta sencilla la vara. RICAS SOBRE-CAMAS punto torsal de precios á ramazones guarnecidas de flecos y clase superior á 4 pesos una. PRECIOSO SURTIDO de prendería fina y toda nueva recibida para Semana Santa. LINDO SURTIDO DE LIBROS DE MISA con las fiestas de Semana Santa y otros muchos efectos en la tienda MI DESTINO O-Reilly n. 36. 6-23B 9-24D.

LAS FILIPINAS.

Esto acreditado y bien surtido establecimiento avisa á sus favorecedores haber recibido por el último vapor inglés los siguientes surtidos propios para Semana Santa.
Ricos gros lisos negros de todas clases.
Chales mantillas y velos negros.
Tafetanes de cuadritos.
Levitas de gró negras para señoras.
Trajecitos de seda piqué y popelin para niñas.
Vestidos de casimir y popelin para niñas desde 3 años en adelante.
Camisetas y modestas de punto negro y blanco.
Alfombras de todas clases y tamaños.
Estenso surtido de las granadinas de Lion lisas y bordadas.

HAY ADEMAS,

Mantillas de blonda superiores á precios muy baratos, chales mantillas de punto de Cádiz de contro liso y labrados 8-30

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA EN LA SASTRERIA LA ELEGANTE.

Espormant, levitas y marquettis de paño $15. Idem de casimir $12. Idem de merino y de valpur $8. Idem de alpaca 5 1/2 y $6 1/2. Sacos y sacos-marquettis de casimir $9. Idem de merino $7 Idem de alpaca 30 y 36 reales. Chalecos de casimir seda y de piqué negros y de colores baratos, pantalones de casimir, de merinos y de dril blancos y de colores á precios de ganga. Camisas de hilo y de algodon, Calzoncillos, corbatas y medias blancas y de colores, á lo que nadie creé. Fluses de casimira $7 y de dril á 22 rs. Sacos de alpaca para niños 20rs. Sol n. 109 esquina á Villegas. 15-31

MISCELANEA.

SEGUNDA ROSITA.—Sedería, cordonería, quincallería y objetos de escritorios.—Calle del Príncipe número 90.

Don Juan Alamo socio que fué de la sedería las tres B, y dueño de este establecimiento, no ha omitido medio para surtirlo al nivel de los mejores de su clase, por lo tanto llama la atencion del público en general y en particular de sus favorecedores, poseídos que saldrán satisfechos de las mercancías que deseán. 30-19-M.

ESTERILLA SUPERIOR ET DEPOSITO. IM-pondrán calle de la Obrapía n. 20. 31-15 Mz.

EL QUE SUSCRIBE, DUEÑO DE LA PANADE-ría y chocolatería "El Brazo Fuerte," ubicada en Guanabacoa, calle de Palo Blanco n. 86, hace presente á sus amigos y al público, que no tiene autorizada á persona alguna para pedir dinero á su nombre, y que no estará ni pasará por documento en que su firma se hagan pedidos semejantes, siendo falsas las que así se han querido hacer valer estos dias; pues solo aprobará é respetará como legítimos los documentos que personalmente firmare.—Habana marzo 27 de 1865.—*Domingo Dorrego y Corre.* 10-29

TALLER DE INSTALACION DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LOPEZ Y COMP. BERNAZA N. 55.

Los dueños de este acreditado establecimiento participan al público y á sus muchos favorecedores que acaban de recibir un completo y elegante surtido de todo lo concerniente á los ramos de gas y de aceite de carbon, como son lámparas para gas de cualquier número de luces de mucha solidez y elegante forma, liras, farolas, globos, é igualmente de aceite de carbon; en la misma se hacen cargo de instalar cañerías para gas y agua colocar y componer bombas & & con la mayor equidad y prontitud. 15-21

EL BILLETE SUSCRITO N. 7,650 QUE JUE-gan D. Luis Regalado, D. Manuel Diaz, D. Andres Diaz y D. Manuel Carrera, no lo juegan en el sorteo nº 733 que ha de celebrarse el dia primero de Abril de 1865 por haberse estraviado é vendido lo que pongo en conocimiento de los interesados.—Habana 28 de marzo de 1865—Manuel Carrera. 4-29

TEA DE LA ISLA.

En la sierra del matadero existe un depósito de alfardas de todos gruesos, tablones y tabloncillos que se ceponderán á $52 millar lo 1º y á 35 lo segundo y tercero. Ademas se puede encargar cualquier pedido que quiera hacerse. Impondrán en la bodega de la esquina de Tejas, y en Marianao en la de Pedro Perez Soto 32-1M.

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VEN-de muy en proporcion un armatoste de zapatería, con accion á la casa ó sin ella como convenga al comprador. Impondrán Concordia n. 29. 4-28

GANGA.

Se vende una pajarera de cedro barnizada figurando una casa de tres cuerpos, toda de arquería con dos balcones corridos tiene una vara de frente y como una y media de alto; se da en $20, tambien se vende un sinsonte. Concordia n. 97 esquina á Escobar entresuelo de la bodega; tambien se alquila la esquina de la misma nº 82 contienda y trastienda propia para cualquier establecimiento que no sea bodega. Impondrán en el mismo frente bodega n. 7. 5-28

SE VENDE EN PROPORCION UNA MAGNIFI-ca y nueva escopeta de dos cañones, sistema Lefaucheux, con su caja y demás accesorios, y mil cartuchos de clase superior. Escritorio de los Sres. Rodriguez, Ortiz y compañía, Amargura, nº 18. 8-29

G. HEQUET Y COMPª
CALLE DE CUBA Nº 39,
ENTRE OBISPO Y O'REILLY

En nuestros almacenes encontrarán constantemente nuestros favorecedores surtidos completos de los llamados ARTICULOS DE PARIS.
CHISTOFFE Y RUOLZ, surtidos completos.
CAMISAS, de hilo y de algodon, blancas y de colores de los acreditados talleres de CHARVET Y CA., calzoncillos, cuellos, corbatas y guantes.
SOMBREROS, para hombres, señoras y niños.
SACOS DE VIAJE Y NECESERES, para hombres y señoras, de cuero y maderas finísimas, acordeones de todos precios.
BOTONES, estereoscopos y vistas para los mismos.
PRENDERIA, Solitarios para mangas de camisas de todos precios y figuras, ternos, medios ternos, llaves Breguet para relojes con y sin vistas fotográficas, pulsoras, etc. etc.
PORCELANA, cristalería variada, enjuagadores, moteras, etc.
ANTEOJOS para teatro, de las fábricas mas acreditadas.
CEPILLOS para la ropa, la cabeza, los dientes, las uñas, etc.
LIBROS DE MISA, lujosísimos, con toda clase de adornos, tambien sencillos con los ejercicios de SEMANA SANTA, Via-Crucis, instruccion para confesar, imitacion de Jesucristo, etc., etc.
PERFUMERIA, surtido completo, jabones, aceites, polvos, artículos de capricho, moteras habilitadas, cesticas, etc.
En la misma se reciben órdenes para Nueva-York, Lóndres y Paris, los mejores talleres de camisas, las librerías mas acreditadas y las fábricas mas renombradas de carruajes con vista de los modelos mas en boga. Todo á precios módicos y con prontitud en la ejecucion.
G. Hequet y Comp.—Cuba, 39 32-11-Mz.

SEMANA SANTA Y PASCUAS.
OJO,

200 pares de botines, charol todo, para hombres, á 3$ par; y para niños de todos tamaños á escudo: 400 pares botines de becerro para hombres, cosa muy buena, á 17, 18 y 20 rs. par. Borceguíes para tropa, á 12 rs. una: botines de merino todos, para señoras; con adornos y lisos, á 17 y 18 rs. par, y botas de adornos de colores á 20 rs. par; botines para niñas, de varias clases y adornos, á 12, 14 y 16 rs. par: zapatos de charol y cabritilla para señora á 12 y 14 rs. par: perfumería francesa superior y la sin par cascarilla de Mérida á dos pesetas la libra. Merced esquina á Compostela, peletería "El Zapato." 30-19 Mz.

A doblon la docena de perales.

Con motivo de haberlos remitido por el último vapor uno de nuestros corresponsales de los Estados Unidos un gran acopio de estas plantas se realizan al bajo precio de 4$-25 cts. la docena y 3 rs. fta. cada planta suelta, son de clase escogida y se responde de su buen estado. O'Reilly 22 entre Cuba y S. Ignacio. Pajarería.—Nota se dará una hoja impresa con la direccion de sembrarlas y cultivarlas en este país. 15-16

UN VIA-CRUCIS DE ESCULTURA

con todas las figuras completas, perfectamente esculta-das y encarnadas, único en su clase en la Habana; crucifijos, Dolorosas y otras imágenes: tambien se halla de venta en la Librería de Andrés Graupera, calle del Obispo número 36. 30-16 Mz

ANGELES

PROPIOS PARA LOS MONUMENTOS DEL JUEVES Y VIERNES SANTO, se ha recibido una gran coleccion desde tamaño natural hasta los mas pequeños en actitud de adorar y con los atributos de la pasion, pintados con todo esmero, dorados y plateados y de madera todos, tambien hay grandes Crucifijos, Dolorosas, Exe Homo, Viacruces &c., en la librería de Andrés Graupera. Obispo n. 36. 30-16 Mz

QUEMADORES
DIAFANO-ATERMICOS DE MONNIER,

Estos quemadores de gas que producen una TERCERA PARTE DE ECONOMIA EN EL GASTO DEL ALUMBRADO tienen sobre los quemadores ordinarios las ventajas siguientes:

Fijeza de la llama;	Disminucion de calor y de
Ausencia de sombra;	riesgos de incendio;
Inoxidacion;	Limpieza constante.

Duracion sin accidentes 8 años.

Han obtenido en las esposiciones de Paris y Lóndres cuatro medallas de oro, de premio.
Se han colocado en un año 200,000 en Paris.
Han sido adoptados prévio exámen para los caminos de hierro, oficinas del Estado, y establecimientos públicos.
Las principales sociedades científicas los han encomiado.
Las personas que los han adquirido en la Habana han certificado sus ventajas.
El Siglo, la Prensa y el Tiempo, les han dedicado artículos laudatorios.
Para mas pormenores véase el Siglo de 3 de enero que publica un estudio sobre ellos.
M. A. Glynn y Cª, calle del Obispo n. 31, los venden é instalan garantizando sus cualidades y exhibiendo los certificados que han merecido. 31-26 F.

CARBON.

Se invita á los carboneros al menudeo, dueños de bodegas y fondas pongan atencion al anuncio.
Se vende carbon en sacos de seis cuartas de largo y 4 de ancho á 25$ el carreton.
Sacos de 5 1/2 cuartas de largo y 3 1/2 de ancho á 2$ 50 cs. el carreton.
El carbon es limpio y fuerte y se dá á estos precios libres de conducion para el comprador; tambien se hacen cargo de ponerlo en cualquier punto que se desee.
El que lo necesite puede pasar á la calle del Arsenal nº 4. Los envases se devuelven en el acto y el que no lo hiciere así dejará un peso en fondo por cada uno. 4-30

OJO AL ANUNCIO.
EL ASEO.

Empresa para la limpieza de letrinas, pozos y sumideros con bomba y sustancias desinfectantes y liquidantes con Real privilejio.

José Sanchez, actual administrador de dicha empresa, se compromete á hacer esos trabajos con el mayor aseo, prontitud y mas barato que ninguna otra empresa, pues cobrará á razon de seis pesos y medio por cada pipote que contiene 375 galones americanos ó lo que es lo mismo 38 zambullos que salen á menos de *veinte centavos* cada uno de estos últimos, al paso que otras empresas cobran á doce pesos por carretadas ó lo que es lo mismo á *treinta y siete centavos* por zambullos.

SE RECIBEN ORDENES:
Obispo número 21, Agencia de Negocios.
Obispo número 113, entre Villegas y Bernaza, Agencia de Negocios.
O-Reilly número 94 entre Villegas y Bernaza, Agencia de Negocios.
Habana número 184, Agencia funeraria de Lasapp.
Escauriza, Agencia de Negocios.
Salud número 41, Agencia funeraria de Guillot.
Hotel de Cabrera, Agencia de Negocios.
Horqueta número 29, tren funerario de Adolfo Ramos. Y en su depósito principal en la estancia del Ponton. Concordia 33 frente á J. Velazquez. 4-31

PURIFICADORES PARA GAS.
OBISPO 33 DE A. M. GLYNN OBIPO 33
PARA CASAS PARTICULARES, HOTELES, ALMACENES E INGENIOS &. &.

Por medio de estos purificadores se evita que se tupan las cañerías y lámparas, por consiguiente ahorrando al consumidor los gastos de composiciones de lámparas y cañerías.—Se pueden ver funcionando, en las casas de los Sres. siguientes: DEL EXCMO. SR. CONDE OÑONGO. EXCMO. Sr. CONDE STO. VENIA.—Sr. D. JOAQUIN DELGADO.—SRES. FREDERICKS Y Cº 30-17mz.

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CERE-ría de D. Jaime Nogueras, de Pto.-Príncipe: su depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. José Llaunsa. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de NOGUERAS. Año-12-F

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.
Calle Aguiar número 72 esquina á San Juan de Dios.
LOS PRECIOS CON TODA EQUIDAD Y AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Este antiguo y conocido tren se ha aumentado en coches, féretros, aparatos, candelabros, tapices, túmulos para honras construidos espresamente segun diseño para este establecimiento, y con especialidad todo lo relativo á los entierros de niños.
Se reciben órdenes á todas horas. 90-10 Mz

UNA SIERRA VERTICAL DE MADERA, CON su máquina de vapor y caldera multitubular de fuerza de doce caballos, en buen estado y que se halla en la actualidad funcionando: San Ignacio 26, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 15-30

EL ARMATOSTE

y accion á la casa con existencias ó sin ellas, de la sombrerería La Gloria: Príncipe 282. 4-30

UNOS MAGNIFICOS ARREOS DE PAREJA, de quitrin, con herrage de plata, bocados, espuelas, botas &c; talabartería El Caballo Andaluz, calle del Teniente-Rey. 10-30

SR. D. ANTONIO D. DE TOLDRA, Director de la Sociedad Hispano-americana, establecida en Madrid, (Puerta del Sol número 10, entresuelo.)

Y compuesta de personas que por su posicion especial cuentan con los recursos necesario para el rápido despacho de toda clase de asuntos en los ministerios, esencialmente en los de Estado, Ultramar, Gracia y Justicia, así como en todos los de la Capital Pontificia, participa por esta circular que promoverá y desempeñará cuantos negocios le sean confiados por las corporaciones municipales y eclesiásticas como tambien por los particulares.

Asimismo se hará cargo de la curatela de los jóvenes que pasen á Madrid para sus estudios ó informará sobre cuantos asuntos se le consulten y encarguen, dando cuenta por todos los correos de su estado y tramitacion.

Para el despacho de los asuntos litijiosos cuenta con la direccion de un notable letrado, exdiputado á Córtes y miembro de la Sociedad.

Para los asuntos que hayan de ventilarse en Roma, tiene allí agentes que á una actividad y probidad calificadas unen elevada posicion eclesiástica, lo cual permite asegurar economía y equidad en la gestion.

Los honorarios que hayan de abonarse á la sociedad serán materias de convenios especiales, sin exijirse ninguna suma adelantada, siempre que se deposite de antemano, ó se asegure su pago con garantía mútua, pudiendo desde luego ocuparnos interin se hace el convenio.

Por una cantidad alzada al año se aceptará la agencia constante en esta Corte de las corporaciones municipales y eclesiásticas y de las sociedades particulares.

REFERENCIA Y SUCURSALES.

En la Habana: único corresponsal, D. Francisco Mendoza
Referencias en dicho punto, D. Ramon Santiago Zambrana y D. Franciscos de Paula Jimenez.
En la Habana, D. Nicolás Domingo Sterling.
En la Habana, Sres. Luis Susini é hijo.
En Puerto-Rico, Sres. Manuel, Isidoro, Saldaña y comp.
En Méjico, Sres. Martinez y comp.
En Veracruz, D. J. M. Pasquel.
En Tampico, D. Manuel A. Fernandez.
En Mérida de Yucatan, D. Pedro Rejil y Peon.
En Buenos-Aires, D. Francisco Olivero.
En Montevideo, D. José de Ulagon.
En Lima, Sres. José Coheu y hermano.
En Puerto-Cabello, Sres. Rafael Calzadilla é hijo.
En Santiago de Cuba, D. Juan Tarrido.
En Manila, D. Estéban de Comas. 30-22-Marzo

DUCHAS
BAÑOS DE ESPONJA
SEMICUPIOS
BAÑADERAS PARA NIÑOS
TOCADORES
AGUAMANILES
TINAS DE LATA
JUEGOS PARA CUARTO
FOSFORERAS
PORTA-CUBIERTOS.
PORTAVASOS
DUCHAS DE MANO
ESCUPIDERAS
FIAMBRERAS

y un gran surtido de efectos de hojalatería á precios muy módicos, O-Reilly 46, escritorio de P. E. DESVERNINE Y COMPAÑIA, 24-10D 8-10B O-REYLLY 46

SEMILLA DE ALGODON.

Con motivo de aproximarse la siembra del algodon, recomendamos á los cultivadores de esta planta, que acabamos de recibir una partida de semilla muy fresca de las clases U-plan y Sea-Island legítima de la India y de Charleston, máquina de despepitar y empacar y el manual para el cultivo del algodonero; Se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Cp. Muralla 41, Sedería La Borla.—Se compra algodon en todas cantidades. 8-E

A LOS MAESTROS DE OBRAS.

Losetas blancas y coloradas, mosáicos ingleses, figuras balaustres y otros objetos de adorno se ceden con mucha equidad. Tejadillo n. 23. 15-26

SE VENDEN

200 TONELADAS de hierro dulce, pero partido si se quiere. 5 TONELADAS de metal viejo. 2 ESPEJOS y balcones.
21 CALLE DE LA OBRAPIA, taller de mecánica. 15-26

Aviso á las señoras.

Por el vapor inglés se acaba de recibir collares de cristal y de cuentas de todos colores, medios ternos de marfil calado, aretes, hebillas, peinetas, medios ternos de acero, peinetas de nácar, marfil, doradas y con cristal de roca, redecillas de cuentas grandes, aretes de perlas; nácar, cristal de roca blancos y de colores, cinturones de terciopelo y cintas para cinturon muy bonitas, cruces grandes de marfil y doradas, siendo todos estos objetos de última moda.

OBJETOS DE PELUQUERIA.

Hermosas castañas de trenzas iguales á los últimos figurines de la moda, id. á crespos, bucles y de lazos. Trenzas, diademas, rizos, bucles crespos, moldes de castañas diademas, abultadores de crin y crépe, y todo lo que se puede desear para todos los peinados, se hacen con toda perfeccion pelucas, casquetes para Sras. y caballeros gran surtido de perfumería de los mejores fabricantes. Mr. Martinó recibe órdenes para peinar Sras. Niñas Habaneras peluquería especial para Sras. Obispo 94 entre Bernaza y Villegas. 8-30 B. 8-30 D

FERRETERIA
L.C.O
LAMPARILLA Nº11
SUCURSAL
CALLE DEL PRINCIPE ESQUINA A SAN NICOLAS.
SURTIDO GENERAL
IMPORTADO DIRECTAMENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y EUROPA.
HERRAMIENTAS
DE
LOS FABRICANTES
MAS ACREDITADOS,
VARIADO Y BONITO
SURTIDO DE CAMAS
Y CAMITAS DE HIERRO,
PRECIOS NUNCA VISTOS
EJEMPLO.

Hierro comun en barras á 30 rs quintal.
Idem refino marca Vizcaya á 5 1/2$.
Flejes de hierro surtidos á 4 1/2$.
Clavos americanos para cajas á 7 1/2$ barril.
Pinturas en aceite, blanca, negra, colorada y amarilla á 13 rs. lata.
Id. verde y azul á 14 rs. id.
Id. blanco de zinc americana á 14 rs.
Id. id. inglés superior á 2$.
Barniz blanco superior á 30 rs. galon.
Id. copal id. á 4$.
Azufre superior en canutos á 30 rs. quintal.
Machetes y hojas de patente americanas á $17 docena.
Cubiertos cabo de hueso á 10 rs. docena.
Motonería herrada á 8 rs. pié.
Id. de patente con rodetes á 2$.
Los establecimientos del giro del interior de la Isla encontrarán siempre la mayor puntualidad en la ejecucion de sus pedidos. 30-24Mz.

QUE SE ACABA LA GANGA.

Sombreros de jipijapa legítimos á 3 y 3 1/2$: calle de San Pedro n. 4. 30-31 Mz

LA MINERVA.
FABRICA DE CIGARROS.
Calle del Príncipe, núm. 112,

El dueño de esta antigua fábrica sumamente agradecido á las muestras de simpatía que el público le ha dispensado y queriendo dar una prueba de su gratitud ofrece que desde el 1º del mes próximo empieza á espender las cajetillas numeradas por las cuales obtendrán primas aquellas que obtuviesen números iguales á los premiados en el sorteo de la "Real Lotería" segun indicarán las mencionadas cajetillas, garantizando que no por esto disminuirá en lo mínimo la calidad de materiales, pues para el efecto cuenta con picaduras de las marcas mas acreditadas de esta capital. 4 28

La Sra. viuda G. G. Dubois,

pone en conocimiento de sus amigos, y favorecedores en particular y del público en general haber recibido por el último vapor inglés un completo surtido de la prendería y joyería mas fina y nueva de Paris.

Se espende todo á precios sumamente moderados por mayor y menor.

Su establecimiento está constantemente surtido de cristoff, ruolz, instrumentos de agrimensura, náuticos, de dibujo &c, armas y toda clase de objetos de lujo. Teniente Rey 32. 8-31

TALLER DE MADERAS Y SIERRA DE VA-por de S. José, calle de Lucena esquina á las de Zanja y San José.

Habiéndose terminado los trabajos de reparacion de la máquina y aparatos de aserrar y elaborar maderas, participamos á los Sres. talleristas y al público, que desde esta fecha podemos desempeñar cuantos trabajos nos confien referentes á este ramo, con la exactitud que tenemos acreditada.

Habana, marzo 30 de 1865.—Coloma y Cª 4-31

UNOS ARREOS DE PAREJA PARA COCHE casi nuevos, y una magnífica guitarra de Pagés, todo de ganga S. Rafael núm. 54. 5-30

OJO.

Se vende piedra San Miguel de la mejor clase que se conoce, aserradas. Impondrán Cuna n. 2. 8-31

CERA BLANCA.

Por marquetas y tercios, en la cerería La Industria calle de la Muralla n. 32 entre Habana y Compostela. 30-29Mz.

SEMILLAS DE MAMEY COLORADO.

Se compran en la botica de Santa Rita, Mercaderes 18, y en la del Dr. Leon, Reina 34. 30-22 Mz

NOVEDAD.

Los nuevos armadores de pecho para hombre, se han recibido en la juguetería La Teresita, Obispo entre Compostela y Aguacate. Dichos armadores ademas de ser muy elegantes por su forma, evitan el contacto del sudor en la camisa, cuya circunstancia les hace ser frescos y aseados. 15-18

LA CORONA,
PELETERIA, QUINCALLA Y PAPELERIA.

En esto acreditado establecimiento situado en la calle de O-Reilly n. 9, entre Cuba y San Ignacio, se hallará constantemente un completo surtido de calzado para señoras, caballeros y niños: baules, maletas, sacos, etc, así como todo lo concerniente á quincalla, perfumería y avíos de escritorio. 45-28R

LIBROS.

Cuestion de sumo interés para Cuba.

Observaciones sobre la institucion doméstica, por el Ilmo. Sr. Regente que fué de esta Real Audiencia, D. Ignacio G. Olivares: un folleto 6 rs. Librería de Charlain y Fernandez, Obispo n. 34. 15-15

LIBROS Y ARTICULOS RELIGIOSOS, litografía del Gobierno, Muralla 70 entre Villegas y Aguacate.

Se acaban de recibir un surtido completo de artículos religiosos tales como ESTAMPAS desde lo corriente hasta lo mas finas. ROSARIOS de los mas ordinarios hasta los de granates engastados en plata. MEDALLAS de cobre, plata y oro, variadísimo surtido. CRUCES Y CRISTOS de una infinidad de clases. ESCAPULARIOS. MEDALLONES, ESTAMPITAS, PILAS, PISAPAPELES, EMBLEMAS, y todo lo concerniente á iglesia. MANUAL DE PIEDAD en ricas encuadernaciones (DEVOCIONARIO EL MAS COMPLETO DE CUANTOS HAN SALIDO A LUZ HASTA HOY.) desde $2 á 4$ 25 cs. LA MUGER (por Severo Catalina), novela sumamente instructiva en la cual se pinta á la muger desapasionadamente haciendo patente todas las cualidades morales que la adornan poniendo en transparencia la diferencia que existe entre la mujer bien educada y la que no lo está 1 tomo 2$-50 cts. LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO nueva demostracion sacada de los últimos ataques de la incredulidad, yen especial de los dirigidos por MR. RENAU en su obra titulada VIDA DE JESUS, obra escrita por *M. Augusto Nicolás* y traducida al castellano por *D. José de Vicente y Caravantes* á 2 pesos 50 centavos. AÑO CRISTIANO, ejercicios devotos para todos los dias del año, *(hay distintas ediciones)* desde $12 á 25. ANGEL CONDUCTOR *de almas devotas y cristianas*, novísimo devocionarios á 75 cts. BREVIARIOS ROMANOS *(libro de rezo para los Sres. acerdotes)* varias ediciones desde 12$ 75 cts. á 25$. RELIGIOSAS EN SUS CASAS ó las hijas del Sagrado Corazon de María *instrucciones y reglas que dá á las doncellas que quieran vivir religiosamente en el mundo* á 40 centavos. BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD, coleccion de novelas histórico-religiosas, escritas por el *Sr. Arzobispo de Tours* y traducidas al castellano por *Joaquin Rubio y Ors* á 75cts. TRATADO DE TEOLOGIA por el padre Purone á 8$. CUENTOS DE LA ABUELA (coleccion de máximas para la niñez *(obra útil y de regalo para premios á los niños)* 1 tomo 2$. Sería muy largo enumerar el sin número de obras morales y religiosas que existen en dicho establecimiento: las personas piadosas encontrarán todo lo que puedan desear en dicho ramo. 50-12-F.

TABLA DE INTERESES

del 3 al 18 p % anual, demostrando el interés de 1$ por un dia hasta 360 y 65, computado á 360 y 365 dias por año, compuesta por D. Juan Gonzalez Acosta. Véndese en la librería de Sans, Muralla 61, y Matanzas en la Primera de Papel.

En las mismas librerías se hallan de venta Prontuario aritmético y guía del Comerciante y artesano, que contiene la reduccion de onzas españolas y mejicanas á pesos; de pesos á reales fuertes y sencillos, de reales fuertes y sencillos á centavos; jornales liquidados desde un real al dia hasta un doblon; tabla de tara de una á 100 cajas de azúcar; precios del papel sellado y de timbre, idem para calcular los dias transcurridos entre dos fechas distintas del año; cálculo de las tasas de madera. Correspondencia de las monedas estrangeras con las españolas, franqueo de la correspondencia é itinerario de los caminos de hierro de la Isla. 29-28

IMITACION DE JESUCRISTO,

magnífica edicion, con orlas, viñetas y láminas sobre acero; 1 tomo, pasta. $10-50
LA BIBLIA SAGRADA, 2 tomos en 4º mayor, con 40 láminas sobre acero, pasta mosáico. $17-00
VIA-CRUCIS, 1 tomo en 4º con 14 láminas sobre acero, pasta y cortes dorados. $6-50
AÑO CRISTIANO, por Croiset, 5 tomos gruesos en 12º, pasta y cortes dorados. $12-75
GALERIA DE MUGERES CELEBRES, por Mr. Sainte Beuve, 1 tomo en 4º con magníficas láminas, pasta y cortes dorados. $10-00
MIL Y UNA NOCHES, edicion de lujo con 200 láminas; 1 grueso volúmen en 4º, pasta mosáico $8-00
SEMANA SANTA, por Torrecilla, 1 tomo pasta entera, cortes dorados. $2-25
SEMANA SANTA Y PASCUA, con la misa entera del Juéves Santo, por Rignal, 1 tomo con láminas. $1-25
SEMANA SANTA, por Monfort, con láminas. $1-25
DE VENTA EN CASA DE
A. R. LANGWELT,
OBRAPIA N. 28. 24-14

Cuadernos Litografiados
PARA
facilitar la lectura de manuscritos

en las escuelas de instruccion primaria, por D. Castor Araujo de Lira y Alcalde, nueva edicion: véndese á 3 reales sencillos, en el despacho del "Diario de la Marina" San Ignacio n. 50. 38-12M

HISTORIA
DE LA SOCIEDAD DOMESTICA

En todos los pueblos antiguos y modernos, ó influencia del Cristianismo en la familia por Gaume; seguida de la obra

LA RELIGION Y LA LIBERTAD,

Consideradas en sus mutuas relaciones por Mr. Bautain Canonigo Honorario de Paris, &c. &c. Traducida por D Luciano Perez de Acevedo, 2 tomos, escelente pasta.—Librería Española y Estrangera de J. M. Abraido. Obispo 63, entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes. En la misma se hallan todas las demas obras del sabio abate Gaume: LA REVOLUCION,—EL CATECISMO DE PERSEVERANCIA &. &. 11-23

EN FRANCES.

El Gran Diccionario de Merry en 8 tomos en fólio mayor $34. Historia natural por Buffon 9 tomos en 4º con láminas $8. Oradores cristianos, coleccion de sermones escogidos 22 ts. en 4º $17. Broussais, Anales de medicina 4 ts. en 4º $2. Anatomía descriptiva por Bichard, 5 tomos en 4º 30 rs. Anatomía comparada 2 ts. $1, Química de Orfila 2 ts. en 4º $1. Derecho público por Mably 4 ts. en 4º 12 rs, Química elemental per Bouchardat $1. Idem por Girardin id. Análisis químico por Rose 2 ts. en 4º $1. Tablas de logaritmos por Callet $3. Curso de matemáticas por Broudrot 1 t. en 4º $2. Id. por Lacroix id. id. Empleo del soplete en los análisis químicos por Bercelius 1 tomo con láminas $2. Diario de conocimientos médicos y quirúrgicos 2 ts. en 4º 12 rs. Obrapía n. 26. 7-24

DICCIONARIO HISTORICO DE LAS PRO-vincias Vascongadas, edicion de la Real Academia de la historia 2 tomos en fól. $8 1/2. Anales del Reino de Valencia por Diago 1 t. en fól, $12. Cataluña ilustrada, privilegios, fueros, hidalguía y nobleza á $ por Corbero 1 tomo en fól. $12. Crónica del Señor Rey D. Juan 2º y D. Enrique 3º y de otros caballeros de aquel tiempo por Fernan Perez de Guzman 1 t. fól. $8 1/2. Anales de Aragon por Dormer 1 t. en fól. $8 1/2. Origen de la nobleza de España 1 t. en fól. $8 1/2. Tratado de heráldica ciencia del blason 1 t. en fól. con láminas 4$ 2 rs. Obrapía n. 26 2 43

VINDICACION
DE LA SANTA BIBLIA

Contra los tiros de la incredulidad y en defensa y justificacion de toda nota de contrariedad con la humana razon los monumentos de la historia, ciencias y artes; la Física, la Geología, la Cronología, la Geografía, la Astronomía, &c. &c., obra escrita por el Abate Du-llot, segunda de los DISCURSOS SOBRE LAS RELACIONES QUE ECSISTEN ENTRE LAS CIENCIAS Y LA RELIGION REVELADA por el Excmo.

CARDENAL WISSEMAN,

sabio eminente, cuya reciente pérdida deplora en estos momentos el mundo católico—Librería Española y Estrangera de J. M. Abraido. Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar al lado de la camisería Los Reyes. 9-23

BIBLIOTECA DE PREDICADORES O SER-monario escogido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Equileta, Flechier, García Gonzalez, Massillon, Sanchez Sobrino Santander, Trento, Troncoso y otros por D. Vicente Canos Puro., 18 tomos perfectamente empastados $34. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 37-26

ESTUDIOS FILOSOFICOS
SOBRE
EL CRISTIANISMO
POR AUGUSTO NICOLAS.

Segunda vez traducido al castellano, conforme á la última edicion de Paris.—LOS ESTUDIOS FILOSOFICOS del célebre magistrado de Tolosa, Mr. Augusto Nicolás, están considerados como uno de los mas bellos monumentos erijidos en nuestros dias á la gloria del Cristianismo. Consta de 3 tomos y se vende á un precio muy módico, en la librería española y estrangera de J. M. Abraido. Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes.

En la misma librería se hallan todas las demas obras de Augusto Nicolás; de su último trabajo ó sea la

REFUTACION DE RENAN

se ha recibido una gran remesa. 14-23

Capítulos de un libro por Trueba.

Nueva produccion del autor de los cuentos de color de rosa, cuentos populares, cuentos campesinos y libro de los Cantares, y del mismo género. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. 9-22

LA UNIVERSIDAD.
NUEVA LIBRERIA.—OBISPO 92, ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

Magníficas y escogidas colecciones de obras en francés, español, inglés, &a. Obras de testo para universidades, colegios y escuelas. Obras históricas, de geografía, de literatura de los mejores autores. Atlas de geografía. Daruy Fleury, Lavalle, Caton, &a. &a. Semana Santa, &a.

Gran surtido de efectos de escritorio, papel, plumas, etc. etc. Artículos de Paris en general.

En la misma se reciben órdenes para Paris y suscriciones á los mejores diarios de Europa. 9-22

Las Novedades.
DIARIO POLITICO Y ADMINISTRATIVO, EDICION ESPECIAL DE ULTRAMAR SU DIRECTOR D. FRANCISCO DE P. MONTEMAR.

Cuantas noticias, resoluciones soberanas y demás asuntos para la Isla de Cuba se encuentran en esta revista. Precio de suscricion un año 6$ en la librería de Andrés Graupera Obispo n. 36. 31-22mz

LA PATRIA.
DIARIO POLITICO DE LA TARDE DE LA UNION LIBERAL.

Se publican todas las sesiones de las cortes y otras noticias de interés se admiten suscritores en la librería de Andrés Graupera, Obispo n. 36. 9-24

GALERIA CATOLICA.

Coleccion de Litografías representando las principales escenas de la vida de Jesucristo, de su Santísima Madre de la Iglesia Católica y de los santos, con texto esplicativo y doctrinal al dorso de cada láminas por varios señores eclesiásticos y otros reputados escritores.

Sale á luz en Barcelona una entrega cada mes y se halla la primera entrega de esta galería en la librería de Sans, Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. El precio de la suscriccion es el $7, 20 centavos al año adelantados. 27-10

DIRECTORIO MISTICO DEL P. JUAN Bautista Ecaramelli de la Compañía de Jesus, 2 tomos perfectamente empastados $4 25 cts. Librería de Sans, Muralla 61 entre Habana y Compostela. 30-26F

OPUSCULOS DE BRAVO MURILLO

comprenden sus discursos políticos, económicos, trabajos sobre desamortizacion, doctrinal del derecho respecto de los bienes eclesiásticos, riqueza de España, arreglo de la deuda, de la soberanía en todas sus acepciones de los impuestos y otros particulares importantes, dos volúmenes en cuarto se venden en la librería de Charlain y Fernandez, Obispo n. 34. 12-19

COSAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Coleccion escogida de artículos satírico-políticos de los Estados-Unidos y descripcion á la vez de sus usos y costumbres por NAZARENO (Peter Hicks). Basta conocer el autor para comprender que la lectura de este libro ha de ser en estremo interesante y amena, y hasta útil, porque en medio de un estilo lijero, lleno de chistes las mas de las veces, enseña lo que ese pueblo merece estudiarse y precipita cuantos lo visiten. Un volúmen en 4º de hermosa impresion y encuadernacion, de cerca de 400 pájinas, su precio 2$—12 1/2 cts.—En la Habana, Charlain y Fernandez, calle de Obispo n. 34.—Matanzas, Sanchez y Comp.—Cienfuegos, Rodriguez Mier.—Cuba, Drubrull y Herms. 12-25

Libros á 25 cs. el tomo con láminas.

La Rosa de Castro, 1 tomo. Arte de Brillar en la Sociedad, 1 tomo. Geronimo Patnrot, 1 tomo. El Hijo Natural, comedia de Dumas. Las Siete Palabras que Cristo dijo en la Cruz, 1 tomo. Jarilla, 1 tomo. La Moral de la Biblia, 1 tomo. Una Cuestion de derecho, 1 tomo. Las Bellas Artes Ilustradas, 1 tomo. Los Juegos de las diferentes edades en todas partes del Mundo, 1 tomo. Tratado de los Delitos y Penas, 1 tomo. El Camino mas corto, 1 tomo. Fa sostenido, 1 tomo á 40 cs. el tomo. Historia de Inglaterra, 3 tomos. Historia de Portugal, 1 tomo. Historia de Rusia, 2 tomos. Historia de Francia, 8 tomos. Historia de los Papas, 9 tomos. El Vizconde de Bragelona, 6 tomos.—Librería é imprenta La Pluma de Oro, Obispo 84 entre Bernaza y Villegas. 24-17-Mz

JUECES PEDANEOS,

manual de práctica pedánea por D. E. de Coloma y Garcés, obra indispensable á estos funcionarios para el buen desempeño de su importante destino, contiene el modo de actuar en toda causa que pueda presentarse, con formularios; &c, arreglado todo á las disposiciones vijentes 2 t. en 4º 4$ 2rs.—El mismo autor ha publicado dos apéndices, uno sobre las diligencias y sumaria en caso de desembarco de negros bozales, &c, precio 4 rs.—Otro sobre el modo de formar la estadística á id.: Obrapía n. 26. 4-30

Obras de relijion. El cura caloso 3 t. en 4º 5$—Manual del cristiano 3 t. 1$—Pláticas dominicales por Claret 3 t. en 4º—La madre de Dios por Ranlica 1 t. 2$—Ramillete de divinas flores 1 t. 6 rs—Doble ordinario de la misa 4 rs.—Semana Santa y Pascua de Resurreccion 1 t. 6 rs.—La familia regalada 2$—El salterio español id. id.—Vida devota y piadosa arreglada al cristiano 1 t. 6 rs.—Año afectivo 3 t. 2$—Misionero parroquial 4 t. en 4º 4$—Año evanjélico 4 t. en 4º 4$—Pintura de la historia de la Iglesia por Escartin 7 t. en 4º 6$—Historia del antiguo y nuevo testamento por Erra 8 t. en 4º 6$—Compendio histórico de la relijion por Pinton 2 t. 10 rs.—Evidencia de la relijion 3 t. 6 rs.—Delicias de id. 1 t. 4 rs.—La relijion cristiana por el P. Colonia 2 t. 1$—Cliquet flor del moral 3 t. 2$—Molina de la oracion 1 t. 1$—Manual de confesores 2$; Obrapía n. 26. 4-30

DICCIONARIO
JURIDICO-ADMINISTRATIVO
COPILACION GENERAL DE LEYES, DECRETOS Y REALES ORDENES

dictadas en todos los ramos de la administracion pública hecha por una sociedad de abogados y escritores, bajo la direccion de don Carlos Massa Sanguineti—"Dispersas en multitud de Códigos y en la inmensidad de tomos de la *Coleccion legislativa* las leyes y disposiciones que constituyen hoy nuestro derecho escrito, cuantos tienen necesidad de consultarlas, ya para estudiar sus preceptos, ya para reducirlos á la práctica, echaban de menos una obra que compilando todos los actos legislativos, ofreciese fácilmente á la vista del lector cuanto acerca de una materia se ha dispuesto, economizando así tiempo, paciencia y dinero: porque todos saben que á causa de nuestros continuos cambios políticos, es hoy la legislacion española una especie de cáos, y que el que, por cualquiera motivo, tiene que profundizar una materia, no puede con tranquilidad asegurar que disposicion esta vigente, cuales han sido derrogadas, ni qué parte de estas últimas permanece en vigor. Cierto es que el *Diccionario de Escriche* y la *Enciclopedia* del Sr. Arrazola han tratado de llenar este vacío; pero Escriche se ha limitado á la jurisprudencia, y esta ha sufrido grandes modificaciones *La Enciclopedia* llenaria todas las necesidades si pudiera imprimirse con una rapidez que hace imposible la importancia misma de su pensamiento; largos años han de pasar aun antes de verse terminada. Nosotros que hemos palpado aquella necesidad, nos hemos propuesto ocurrir á ella con el DICCIONARIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO...... El magistrado, el abogado, el militar, los empleados de todos los ramos de la Administracion, el particular, el hombre de negocios, el mero curioso, todos encontrarán en sus páginas aquellas disposiciones que puedan afectarles, porqué esta obra viene á ser de universal utilidad"

Este ligero estracto de los primeros párrafos con que dá comienzo el prólogo del DICCIONARIO-JURIDICO ADMINISTRATIVO del Sr. Mass Sanguineti, dará á todos una idea de la importancia de una obra que la prensa toda de la Península, sin distincion ni matices califica de MONUMENTAL. Cinco son los volúmenes que consta; algunos de cerca de 2000 páginas en fólio mayor, vendiéndose á un precio relativamente módico en la librería española y estrangera de J. M. Abraido Obispo 63 entre Habana y Aguiar, al lado de la Camisería de los Reyes. 12-23

Ensayo sobre la cria de ganados en la

Isla de Cuba por D. José J. de Frias, 1 t. en 4º 2$ 12 1/2 cts. Librería de San, Muralla n. 61, entre Habana y Compostela 15-30 Marzo.

OBRAS ESCOJIDAS
DEL SABIO HABANERO
DOCTOR DON TOMAS ROMAY.

Consta de 4 tomos de esmerada impresion y quedan pocos ejemplares.—Se hallan de venta á 3$ encuadernados y 2$ á la rústica, en la librería El Iris, Obispo 22. 6-31

Ensayo sobre la cria de ganados en la

Isla de Cuba por D. José J. de Frias, 1 t. en 4º 2$ 12 1/2 cts. Librería La Ilustracion, calzada del Monte, cuadra de Marte y Belona, entre Aguila y Amistad. 15-30-Mzo

OBRAS DE IMPRENTA.

A LOS SEÑORES
DUEÑOS DE IMPRENTA.
"EL IRIS,"
CALLE DEL OBISPO NUMERO 22;

Pone en conocimiento de Vds. que tiene un surtido general de TIPOS Y TODA CLASE DE MATERIALES que los espende por mayor y menor 19 9F

LIBRERIA E IMPRENTA LA PLUMA DE ORO

En dicho establecimiento se imprimen toda clase de tarjetas, circulares, recibos, cintas para bautizos y papeletas de entierro. Estas se hacen á 3$ 50 cts. el 100 con sus sobres; y de noche y dias festivos 6$. Tarjetas de dar dias á 70 cts. el 100 en cartulina superior y elegantes tipos; Obis 84 entre Bernaza y Villegas. 38-17Mzo.

TARJETAS DE VISITA
ó
DE DAR DIAS,
á 6 reales fuertes el ciento,
EN CASA DE LOS
Sres. B. MAY y Cª,
Calle de la Obra-pía, 11,
entre Mercaderes y S. Ignacio.

Se imprimen en cartulina superior con variados y caros tipos, como lo han acreditado durante *veinte años*

TARJETAS DE CONVITE
PARA ENTIERROS
EN CARTULINA NEGRA ó BLANCA
con dibujos alegóricos,
CON SUS CORRESPONDIENTES SOBRES,
en casa de los señores
B. MAY y C
Calle de la Obra-pía, 11,
entre Mercaderes y S. Ignacio.

NOTA.—El invariable precio es de $6 el ciento si son mas de un ciento se hace alguna rebaja. Reciben órdenes de sol á sol y se hacen en 1 1/2 hora, entregando los sobres en el acto del encargo para ganar tiempo.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA,
GRAN COMODIDAD PUBLICA.

Desde el dia 10 del corriente se espenderá con el mayor aseo por las principales calles de Guanabacoa á medio real fuerte el barril de la rica y saludable agua de Fray Alonso.—Para que no sufran equivocacion los compradores llevarán los espendedores fijados en los carretones que la conduzcan un gallardete nacional y en la franja blanca la inscripcion, así como podrán dar órdenes los que gusten y necesiten carreton entero con 16 borriles al punto que designen. 34-9M.

MARIANAO. — ARRIENDO O VENTA.

De la estancia de Jesus María con su dotacion, utensilios y sus tres grandes y buenas casas de mamposteria.

Se recomienda como finca de recreo, por su posicion saludable y alegre, así como por sus ricas aguas potables y la mucha arboleda que la hermosea, y tambien como excelente negocio por estar llamada á ser poblacion y tener cuatro caballerías de estension, calzada Real en su frente y apeadero particular del camino de hierro que la atraviesa, canteras, hornos de cal y un plantío de cocos que no bajará su producto de 5 á 6.000$ dentro de pocos años.

La casa principal está amueblada por completo y no hay inconveniente en venderla á parte, lo mismo que las otras dos casas.

Los que deseen verlas y vayan por el camino de hierro se servirán avisar con anticipacion al conductor del tren.

De mas pormenores informarán en la calle de Amargura núm. 5. 34-17-Mz

DE LOS QUEMADOS DE MARIANAO

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE LA casa n. 6 de este pueblo; se darán en un precio módico por ausentarse su dueño para la Península. 5-28

DE BEMBA.
CON SUPERIOR PERMISO,

Sorprendente y estraordinaria funcion—Para los dias 1º 2 y 3 del entrante abril tendrán lugar en este pueblo las mas interesadas, reñidas peleas que hasta la fecha se han visto, y para mayor lucimiento invito á los aficionados tomen parte en estas fiestas, comprometiendo á contestar á los habaneros, matanceros, cardeneses, mangueros & c.—Todas las peleas desde 2 á 50 á mas onzas. 4-29

DE ARTEMISA.
GANGA.

Se vende por junto en el pueblo de la Artemisa paradero del ferro-carril del Oeste 14 600 piés de tabla, 4.200 de tablon, 1.39 de alfarda 13 paquetes de tablitas para tabaco, 2 tosas de 20 pulgadas en cuadro, todo de cedro y 56 cortes armaduras de catre de majagua. Impondrán en casa de D. Juan Gorgell. 8-31

ESPECTACULOS.

NUEVO MUSEO
Y GABINETE OPTICO-MECANICO,
Plazuela de Monserrate al lado de la ferretería.

Su dueño José Alvazzi, de esta grandiosa galería que no tiene rival en su clase, tanto por sus cuadros de bulto de cera, cristal y movibles, pintados por acreditados artistas.—¡Gran novedad! Grandioso cuadro de la fragata de hélice blindada y de espolon Numancia, la mas hermosa de la marina Real española: esta vista es fiel copia sacada de la natural.—Ademas una bellísima coleccion de vistas interesantes, el jardin del Gran Sultan en Constantinopla hecho todo de cristal de todos colores.—Asalto toma del fuerte Fisher.

Horrible incendio de la heróica ciudad de Charleston en tiempo de ser abandonado por los Confederados.—La siempre deseada Cueva de Bellamar.—Vista de las Islas Chinchas y de la escuadra española.—Vista de los indios Bárbaros de La Sonora de bulto de cera corren manantiales de agua.—Inundacion de Valencia.—Vistas de la Guerra de Santo Domingo, Méjico y Estados-Unidos.—Entrada 2 reales sencillas niños y tropas la mitad. 6-25

GRAN EXHIBICION DE TRABAJOS DE CRISTAL EN EL MUSEO ESTATUARIO, PRADO 85.

GRAN NOVEDAD.

A esta exhibicion se ha agregado una grandiosa orquesta de máquina acabada de llegar de Paris y hecha por el célebre maestro Savioli, formando en su total una banda militar y tocando grandes trozos de las mejores óperas, cuadrillas, polkas y wals de los mas escogidos. Todas las noches la música será variada por este magnífico y armonioso instrumento que está de venta.—Horas de trabajo de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 10 de la noche.—Precios. Personas mayores 4 rs. sencillos.—Niños la mitad, recibiendo cada persona un regalo de cristal
NOTA.—No se admite gente de color. 6-28

ANUNCIOS EXTRANGEROS

AMBOLINE DE KENDALL PARA EL CRECIMIENTO Y LA HERMOSURA DEL CABELLO.

Impide la caida del cabello y las canas prematuras; hace crecer el pelo de los calvos; quita la caspa; cura las enfermedades del cráneo preserva de los dolores nerviosos de cabeza y como adorno ó curacion contribuye á la salud de la cabeza, impartiéndole una sensacion agradable.

Se vende en todas las boticas y en los establecimientos de perfumeria y objetos de fantasía. Unico depósito y agencia la PERFUMERIA HABANERA, Obispo esquina á la de Habana, y se prepara únicamente por Waring y cp., calle de Dey n. 35. New-York.

ERGOTINA.
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN.

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las obstrucciones y los derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Deposito: Farmacia Labélonye y Cº, 19, calle Bourbon-Villeneuve. — Paris.

PECTORAL DE ANACAHUITA

COMPUESTO DE KEMP.

ES UNA CURA SEGURA
PARA LAS ENFERMEDADES SIGUIENTES.

LA TOS.—El Dr. V. Poli, de la ciudad de Puebla, (Méjico), dice: "Haberlo hallado un remedio seguro en casos de tos arraigada, cuando todos los demas medicamentos habian sido inútiles."

EL CROUP.—El Sr. don Pedro Valdés, de la hacienda Concepcion, cerca de la ciudad de Barranquilla, dice: "Que dos de sus niños que eran propensos á ataques violentos de croup desde su mas tierna edad, poniendo en peligro sus vidas, fueron completamente curados con 5 botellas del pectoral."

EL ASMA.—El Sr. don Clemente Silva, de la ciudad de Santiago de Chile, dice: "Haber sufrido terriblemente de asma por espacio de 6 años sin poder encontrar alivio, 2 botellas de este pectoral lo curaron."

EL CATARRO.—Doña Inés Alisido, de la ciudad de Valparaiso, dice: "Me regocijo de ver que 5 botellas de su pectoral de Anacahuita me han quitado enteramente el catarro de que habia sufrido por muchos años."

INFLUENZA.—El Sr. don Eduards Esteria, de la ciudad de Guatemala, dice: "Hemos tenido recientemente en esta ciudad una epidemia violenta de influenza ó catarro epidémico que ha afectado á todas las clases. Nuestros médicos no han podido curarla; 3 botellas de su pectoral me curaron y me hallaba bastante grave."

BRONQUITIS.—El Reverendo José Joaquin Ceballos, cura de Esparza en Costa Rica, dice: Tuve que suspender mis oficios á causa de una afeccion bronquial de que sufrí hasta que usé su pectoral el que á mi admiracion y agradecimiento me ha curado completamente."

LA TOS FERINA.—D. Lorenzo Angulo nos escribe para darnos las gracias, porque con el pectoral de Anacahuita de Kemp se salvó su hijo querido de un ataque violentísimo de tos ferina que por poco pone fin á su vida.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP

no contiene ácido prúsico ni ningun otro ingrediente que pueda ser dañino al inválido mas delicado.

Los pacientes conseguiran fortalecerse y curarse con mayor brevedad usando simultáneamente con el PECTORAL.

El aceite puro medicinal de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, que opera en completa armonia con la **Anacahuita.**

Preparado solamente por
LANMAN Y KEMP, DROGUISTAS POR MAYOR
NUEVA-YORK.
De venta en todas las boticas.

CERTIFICACIONES
SOBRE LA

Zarzaparrilla
DE
BRISTOL
DE
MEDICOS DISTINGUIDOS
DE LA ISLA DE CUBA.

IMPORTANTISIMO
PARA LOS
ENFERMOS!

El Doctor Dn. Ml. F. de Entralgo,

de Sgo de los Vegas, Cuba, certifica:

Haber usado repetidas veces **La Zarzaparrilla de Bristol** contra los accidentes terciarios de la Sífilis, como úlceras en diversas partes del cuerpo, dolores osteócopos, oftalmias y tambien varios casos de Reumatismo crónico, habiendo obtenido siempre los mas satisfactorios resultados; por todo lo que la recomienda como un escelente depurativo.

El Doctor Dn. Ciriaco Navarro,

de Sagua la Grande, Cuba, dice:

La invencion de **La Zarzaparrilla de Bristol** me ha correspondido maravillosamente, principalmente en las altrites remáticas, tanto articular como nerviosa. Al mismo tiempo en todas erupciones cutáneas, como igualmente en los catarros vesicales, etc., para que la he empleado con el mejor éxito.

El Doctor Dn Luis José Portela,

de Guanajay, Cuba, dice:

Certifico:—Que en mi estensiva práctica y numerosa clientela, he usado con preferencia á otros medicamentos la **Zarzaparrilla de Bristol** en todas las enfermedades hijas de impureza de la sangre, y en todas aquellas que reconocen por causa alguna afeccion venérea; de la que siempre ho tenido marvillosos resultados.

El Doctor Dn Rafael de la Peña,

de Palmira, Cuba, dice:

Habiendo usado la **Zarzaparrilla de Bristol** en la persona de la señora Da. Rosario Reyes, la cual padecia de varios dolores reumáticos en distintas partes del cuerpo, como tambien en otros muchos casos que á cada paso se me presentan, y habiéndome correspondido siempre segun mis deseos la recomiendo como el mejor medicamento.

El Doctor Dn Rafael Tremols,

de Trinidad, Cuba, dice:

Habiendo empleado la **Zarzapparrilla de Bristol** en varios casos de enfermedades para las cuales su uso está indicado, y habiendo conseguido muchos buenos resultados con las varias personas á quienes he administrado dicho medicamento, doy el presente certificado como testimonio de sus bondades.

Lo arriba espuesto convencerá aun á los mas incrédulos que la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es una cura segura para toda clase de IMPUREZA DE LA SANGRE, ESCROFULAS, LLAGAS INVETERADAS, ULCERAS, REUMATISMO y GOTA.

La Zarzaparrilla
DE
BRISTOL,

Es preparada solamente por LANMAN y KEMP, Droguistas por Mayor, Nueva York, y de venta en todas las boticas.

MEDALLAS DE PRIMERA CLASE
DE LAS EXPOSICIONES
POR LA CALIDAD SUPERIOR Y PUREZA DE LA

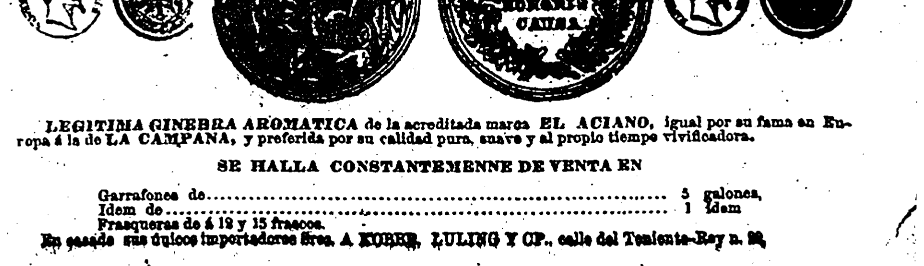

LEGITIMA GINEBRA AROMATICA de la acreditada marca **EL ACIANO**, igual por su fama en Europa á la de **LA CAMPANA**, y preferida por su calidad pura, suave y al propio tiempo vivificadora.

SE HALLA CONSTANTEMENNE DE VENTA EN

Garrafones de.......... 5 galones.
Idem do.......... 1 Idem
Frasqueras de á 12 y 15 frascos.

En casa de sus únicos importadores Sres. A. KOBBE, LULING Y CP., calle del Teniente-Rey n. 22.